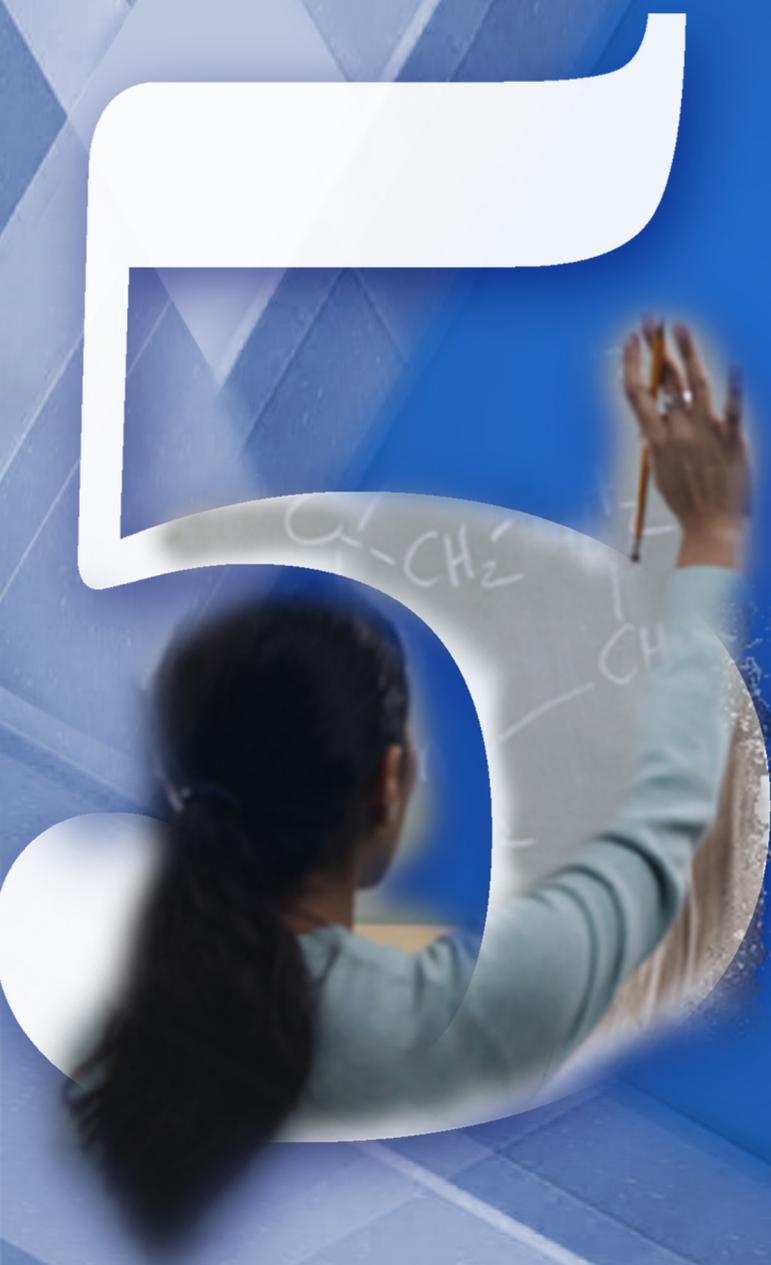




2015

Volumen 11 • Número 50 • Abril - Junio

*"La educación en la diversidad,
una necesidad social."*





Revista Conrado

Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos

ISSN: 1990-8644

CONSEJO EDITORIAL

Director (a)

MSc. Eugenia del Carmen Mora Quintana

Editor (a)

Lic. Regla Dolores Quesada Cabrera

Jefe de Edición

Dr. C. Jorge Luis León González

Miembros

Dr. C. José Carlos Pérez González
Dra. C. Barbarita Montero Padrón
Dr. C. José de la Caridad González Cano
Dra. C. Aracelys María Rivera Oliveros
Dra. C. María Caridad Pérez Padrón
Dr. C. Denis Fernández Álvarez
Dra. C. María Magdalena López Rodríguez del Rey

Consejo Científico Asesor

Dra. C. Ángela Sarría Stuart
Dr. C. Eloy Arteaga Valdés
Dra. C. Lourdes María Martínez Casanova
Dr. C. Robert Barcia Martínez
Dr. C. Hugo Freddy Torres Maya

MSc. Raidell Avello Martínez
Dra. C. María Elena Rodríguez del Rey
Dra. C. Nereyda Moya Padilla
Dr. C. Eduardo López Bastida
Dra. C. Marianela Morales Calatayud
Dra. C. Miriam Iglesias León
Dra. Cs. Fátima Addine Fernández
Dr. Cs. Gilberto García Batista

Correctores (as) de estilos:

MSc. Alicia Martínez León
MSc. Isabel Gutiérrez de la Cruz

Traducción y redacción en Inglés

MSc. Adrián Abreus González
Lic. Daniel Cima Mesa
Lic. Katerine González Artilles

Diseñadores

DI. Yunisley Bruno Díaz
DI. Frank E. Valdés Vega
Lic. Alex García Pérez

Soporte Informático

Ing. Jorge Luis Quintero Barrizonte

CONTENIDOS

.....	4
EDITORIAL	
MSc. Eugenia del Carmen Mora Quintana	
.....	5
EL CUIDADO Y AUTOCUIDADO DE LA VOZ EN LOS MAESTROS AMBULANTES Y HOSPITALARIOS DESDE LA CONCEPCIÓN DE PROMOCIÓN DE SALUD.	
Lic. Ana Josefa Alfonso Alejo, Lic. Grisel Francisca Guerra Hernández, Lic. Yanet Morejón Barrueto	
.....	10
LA SUPERACIÓN DE LA EDUCADORA DE LA PRIMERA INFANCIA. UNA NECESIDAD IMPOSTERGABLE.	
Dra.C. Bárbara Bermúdez Monteagudo, Dra.C. Elizabeth Diaz Vera	
.....	14
MAESTRO PROMOTOR. SUS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN FUNCIÓN DE LA PROMOCIÓN DE SALUD.	
Lic. Bárbara Vázquez García, Zurisaday Rodríguez Leonard	
.....	19
LA FORMACIÓN DEL BIBLIOTECARIO ESCOLAR. REFLEXIONES SOBRE SU HISTORIA DESDE EL PRESENTE.	
MSc. Eugenia del Carmen Mora Quintana, Lic. Regla Dolores Quesada Cabrera, MSc. Dalia Aleida González González	
.....	25
EL AJEDREZ COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA EN LAS ESCUELAS CUBANAS.	
MSc. Claudio Chavarri Marrero	
.....	32
PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LA MOTIVACIÓN LECTORA EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DESDE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA.	
Lic. Janeisy García Leonard, Lic. Alina Álamo Ferrera, Lic. Gretchen Urrutia Ponce	
.....	38
LA REFORMA AGRARIA, Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA. DESAFÍOS EN EL SIGLO XXI.	
Lic. Manuel de Jesús Oramas Rivero, MSc. Lidia Lucrecia Betancourt Terry	
.....	46
PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA POTENCIAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LA GEOGRAFÍA EN LOS ESTUDIANTES DE DÉCIMO GRADO.	
Estudiante: Marcelino Antonio Figueira Tinta, MSc. Danay Domínguez Pacheco, MSc. Yamirka Suárez Sánchez	
.....	53
EL CUIDADO DE LA VOZ EN LOS PROFESORES.	
MSc. Nancy Collado Sánchez, Yaima Rodríguez Sánchez, MSc. Ofelia Rodríguez Pérez	
.....	57
LA PROMOCIÓN DE SALUD COMO CONTENIDO DE LA SUPERACIÓN PROFESIONAL DEL MÉDICO DE LA FAMILIA.	
Dra. Zurisadai Rodríguez Leonard, Bárbara Vázquez García	
.....	62
ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJES. UNA PREMISA INDISPENSABLE EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL LOGOPEDA.	
MSc. Miriam Caridad García Navarro. Dr.C. Jorge Félix Massani Enríquez, Dra.C. Xiomara García Navarro.	
.....	67
LA SUPERACIÓN PROFESIONAL DE LOS DOCENTES, PARA LA ATENCIÓN A ESCOLARES CON RETRASO MENTAL.	
MSc. Ivis Lourdes Bermúdez López, Dra.C. Xiomara García Navarro, MSc. Yiddishy Rodríguez Veloz	

EDITORIAL

MSc. Eugenia del Carmen Mora Quintana¹

¹Directora Revista Conrado. Universidad de Cienfuegos. Cuba.

Estimados lectores:

Nuestra revista como propósito tiene publicar para socializar los resultados científicos de maestros, profesores e investigadores; responde plenamente al sistema educativo que representa y desde sus páginas con el conocimiento que brinda colabora con la formación de un hombre universal con profundas raíces en su propia tierra. Este número como todas nuestras ediciones se precia de ello.

Son acogidos en nuestras páginas maestros, profesores e investigadores cienfuegueros de toda Cuba y del Mundo que reconozcan el respeto e integridad de nuestro trabajo.

Desde ella damos la bienvenida a todos los educadores al nuevo Curso Escolar 2015-2016, que abre sus puertas en un momento coyuntural del país con la reanudación de las relaciones Cuba-Estados Unidos sin renunciar a los principios y preceptos que han acompañado durante 57 años a la Revolución Cubana.

Se abordan en este número temas relacionados con: la formación del bibliotecario escolar. Reflexiones sobre su historia desde el presente, la reforma agraria, y la seguridad alimentaria. Desafíos en el Siglo XXI, la promoción de salud como contenido de la superación profesional del médico de la familia, estrategia educativa para adecuadas normas de convivencia en la residencia estudiantil de la universidad de Cienfuegos, Sede "Conrado Benítez García" (Parte 1), Una necesidad impostergable, propuesta de actividades para desarrollar la motivación lectora en los estudiantes de la educación superior desde la biblioteca universitaria entre otros.

Deseamos que estas palabras editoriales constituyan un impulso para la lectura y la reflexión, damos las gracias a todos los que nos acompañan en cada edición.

Atentamente,

Directora de la Revista

Fecha de presentación: junio, 2015 Fecha de aceptación: agosto, 2015 Fecha de publicación: septiembre, 2015

ARTÍCULO 1

EL CUIDADO Y AUTOCUIDADO DE LA VOZ EN LOS MAESTROS AMBULANTES Y HOSPITALARIOS DESDE LA CONCEPCIÓN DE PROMOCIÓN DE SALUD

SELF CARE AND VOICE IN THE STREET FROM TEACHERS AND HOSPITAL DESIGN OF HEALTH PROMOTION

Lic. Ana Josefa Alfonso Alejo¹

Lic. Grisel Francisca Guerra Hernández²

Lic. Yanet Morejón Barrueto³

¹Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela, Villa Clara.

²Universidad de Ciencias Médicas Dr. Serafín Ruiz de Zárate Ruiz.

³Centro Médico Psicopedagógico Gregorio T. Morgan.

¿Cómo referenciar este artículo?

Alfonso Alejo, A. J., Guerra Hernández, G. F. &, Morejón Barrueto, Y. (2015). El cuidado y autocuidado de la voz en los maestros ambulantes y hospitalarios desde la concepción de promoción de salud. *Revista Conrado* [seriada en línea], 11 (50). pp. 5-9. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

En el presente artículo se presenta elementos teóricos relacionados con el cuidado y autocuidado de la voz, características del trabajo de los maestros ambulantes y hospitalarios y consejos encaminados a la práctica del cuidado y autocuidado de la voz desde la concepción de la promoción de salud.

Palabras clave:

Cuidado y autocuidado de la voz, factores de riesgo, maestros ambulantes y hospitalarios, promoción de salud.

ABSTRACT

The present article presents theoretical elements related to the care and self-care of voice; features of the work of teachers, both ambulatory and those who work in hospitals as well as advice directed towards practice of care and self-care of voice from the conception of health promotion.

Keywords:

Care and auto-care of voice, risk factors, traveling and inpatient teachers, promotion of health.

INTODUCCIÓN

La incidencia y prevalencia de las enfermedades de la voz en el ejercicio de la profesión docente en el mundo occidental aumentan de forma significativa. Según el estudio prospectivo Delhi. /Tendencias para el periodo (1993-2010) patrocinado por la Sociedad Española de Logopedia y en cuya elaboración han participado 155 expertos, las enfermedades fónicas tendrán en los próximos años una evolución claramente alcista, directriz que será más acusada en ancianos (envejecimiento demográfico) y en las mujeres.

Estudios realizados por Fletcher han demostrado que la atención de la voz ha sido insuficiente en personas que presentan disfonías funcionales.

La prevalencia de muchas enfermedades de la voz durante el ejercicio pedagógico supone un reto, tal como lo ha reconocido la Organización Mundial de la Salud al tener presente las condiciones laborales en que se desempeña el docente.

La incidencia de males de la voz en el profesional en América Latina es mayor de lo que se pensaba, el número de maestros fumadores ha aumentado significativamente en los últimos años, lo que hace pensar que las patologías de voz en el ejercicio de la profesión docente aumentan.

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente en Cuba cuando se inicia la carrera profesional pedagógica debe realizarse un examen logofoniatrico con el fin de valorar el estado anatomofisiológico del aparato fonoarticulatorio y su rendimiento orgánico, así como instituir un tratamiento precoz ante cualquier afección verbovocal y evitar que agrave.

El docente precisa conocer y valorar los factores de riesgo que pueden ser enemigos de su voz, así como el cuidado del funcionamiento del organismo como un todo por intervenir indirectamente en la función vocal.

Una vez iniciada o ejerciendo profesionalmente dicha carrera debe chequearse sistemáticamente dos veces al año si se siente bien y tantas veces sea necesario si se presenta alguna sintomatología vocal, con el fin de mantener la salud de su aparato fonador porque en ocasiones los docentes presentan un diagnóstico relacionado con patologías de la laringe, cuerdas vocales u otras afecciones desencadenadas por el oficio, no tienen presente los factores de riesgos y descuidan la salud de su voz.

En este grupo incluimos de forma específica a los maestros ambulantes y hospitalarios, pues algunos de estos maestros ya son portadores de enfermedades vocales, se exponen constantemente a las agresiones del medio laboral y padecen de estrés sostenido al imbricarse afectivamente en la atención a la diversidad de los educandos, porque a través de las visitas realizadas a los diferentes lugares de

ejercicios de la docencia: Hospital Infantil José Luis Miranda de Villa Clara, hogares, en entrevistas, conversaciones informales, se pudo constatar que existe un ineficiente cuidado de la voz de forma inconciente y la aplicación ineficiente de una técnica fonatoria al utilizar la voz.

Valorando lo señalado con anterioridad este artículo tiene como objetivo: *Proponer consejos prácticos para el cuidado y autocuidado de la voz de los maestros ambulantes y hospitalarios desde la concepción de la promoción de salud.*

DESARROLLO

Los maestros ambulantes y de las aulas hospitalarias constituyen modalidades de atención de gran singularidad y que hablan a favor del humanismo y la nobleza del Sistema Nacional de Educación en nuestro país, que parte del principio de que todos los niños/as, adolescentes y jóvenes tienen derecho a recibir educación de calidad, puedan asistir o no a las instituciones educativas existentes.

El servicio de maestros ambulantes se brinda a aquellos escolares que por determinada causa tienen imposibilidad total de asistir a la escuela por limitaciones motoras o de salud, en la provincia de Villa Clara existen actualmente 114 maestros ambulantes que atienden cerca de 500 escolares bajo esta modalidad.

Mientras que en las aulas hospitalarias se ofrece la atención educativa a los escolares que están hospitalizados por un período de tiempo superior a los 15 días.

En la provincia de Villa Clara hay dos maestras hospitalarias que brindan su servicio a un grupo heterogéneo de escolares, cuya cifra es muy variable de acuerdo al ingreso y estadía de los niños en el hospital infantil. Son asesoradas por el Departamento Provincial de Educación Especial por la Asesora Provincial de Salud y por el Departamento de Psicología del propio hospital infantil.

El trabajo del maestro ambulante se encuentra dispuesto en la Resolución Ministerial Numero.13/85 y por el Anexo a La Resolución Ministerial Número 13/85 donde se plantea en sus Resuelvo:

El maestro ambulante garantiza la participación de sus alumnos en las clases de computación en la escuela más cercana a su domicilio siempre que las condiciones de salud lo permitan, así como en otras actividades, de carácter deportivo, recreativo, político y cultural.

Los maestros ambulantes pertenecen a la plantilla de las escuelas especiales en que están en el de residencia del alumno Si estos pertenecen a la Enseñanza General serán atendidos por maestros adscriptos a escuelas que utilicen el

plan de estudio de la Enseñanza General. En el nivel medio se procederá como establece la Resolución 141/2001 creando el profesor integral ambulante.

El trabajo ambulatorio se determina por el número de alumnos que atiende; lugar de residencia y la caracterización integral de estos. Sobre esta base elaborara los horarios adecuando las horas clases al estado de salud del alumno Para realizar el trabajo debe garantizar la presencia de algún familiar allegado.

Todo tipo de trabajo que pueda realizar con la familia esta dirigido a que ellos puedan: comprender las limitaciones del niño, aceptarlo como es y ayudarlo a superar las dificultades, demostrarle ayuda y apoyo, comprender que el niño tiene necesidad de establecer relaciones sociales, por lo que no deben marginarlo, demostrarle ayuda y apoyo, participar junto a sus hijos en las actividades sociales y laborales para demostrarles que ellos también pueden ser útiles a la nueva sociedad, garantizar la participación de sus alumnos en las clases de computación en la escuela más cercana a su domicilio siempre que las condiciones de salud lo permitan, así como en otras actividades, de carácter deportivo, recreativo, político y cultural.

Entonces estos maestros tienen que ser fieles veladores del cuidado y autocuidado de su salud principalmente de su voz como instrumento de trabajo.

En 1977 la Asamblea Mundial de la Salud en Ginebra plantea la estrategia "Salud para todos en el año 2006" con la propuesta de:

- Promover estilos de vida sanos
- Prevenir enfermedades evitables.
- Rehabilitar.

En 1986 se celebra en Ottawa, Canadá, la Primera Conferencia Internacional sobre Promoción de Salud surgiendo de este evento la Carta de Ottawa, (1986) en la que se afirma que "La promoción de la salud consiste en proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer mayor control sobre la misma."

El Programa Director de Promoción y Educación para la Salud desarrollado, en nuestro país consolida las bases para el trabajo preventivo, trazadas anteriormente desde los Lineamientos Generales para la Formación de Valores.

De esta manera la escuela ha pasado a perfeccionarse como promotora de salud de sus estudiantes trabajadores y la comunidad, no como un evento casual, sino como el resultado de un largo proceso de desarrollo.

Promoción de salud es: como componente de las ciencias pedagógicas educar para lograr estilos de vida saludables,

preparar a los individuos para ejercer control sobre los determinantes de salud mediante el conocimiento, el desarrollo de hábitos, habilidades y valores personales.

Promoción de salud es una estrategia para desarrollar la cultura en salud, permite dar a las personas la adaptación y transformación a la vida y los agentes estresantes, para entrenar a las personas como modificar el entorno, el comportamiento humano, los estilos de vida, para actuar de forma colectiva sobre los determinantes de salud: biología humana, medio ambiente, estilos de vida, organización de los servicios de salud y así mejorar, vincula a la gentes con sus entornos para crear un futuro mas saludable combinando lo personal con las responsabilidades sociales. Es una estrategia para trabajar con la gente y no sobre la gente.

La promoción de salud en el ámbito escolar es una prioridad y oportunidad porque:

- Parte de una visión integral, multidisciplinaria del ser humano, en relación al grupo atareo considera a las personas, en su contexto familiar, social y comunitario.
- Desarrolla conocimientos, habilidades y destrezas para el auto cuidado de la salud y la prevención de conductas de riesgos en todas las oportunidades educativas.
- Fomenta el análisis crítico, reflexivo sobre los valores, conductas, condiciones sociales y estilos de vida buscando desarrollar y fortalecer aquellos valores que favorecen y desarrollan el ser humano.

Para el cuidado y autocuidado de la voz es necesario que el maestro ambulante y hospitalario conozca los factores de riesgo.

Voz: debe aceptarse como definición, escueta la planteada por Cabanas, (1979) "Toda emisión de sonido producida por el órgano laríngeo". Y que su valor como elemento comunicativo es de carácter afectivo emocional.

La voz es herramienta indispensable para el trabajo y a su vez, este uso profesional se considera un factor de riesgo para la aparición de patología de laringe; lo cual sucede cuando la voz no está preparada para el desempeño profesional del docente y el mal uso y abuso vocal es continuo y recurrente.

Ejemplo de ello son: las imitaciones vocales, utilización de un tono inadecuado o una respiración incorrecta, así como también, cuando habla demasiado rápido o con poca apertura de la boca para la articulación.

Abuso vocal es todo comportamiento impropio y excesivo: tal como gritar, hablar alto o durante mucho tiempo, hablar sobre el ruido o en ambientes contaminados, sin una acústica adecuada, o por uso indiscriminado de la voz confiando en sus condiciones naturales, entre otros.

El docente está expuesto a un mal uso y abuso de la voz, cuando no hace un adecuado uso de los recursos docentes que le permitan economizar su voz y disminuir el esfuerzo vocal.

Es la causa de las alteraciones vocales del profesorado y se atribuye a diferentes factores que están presentes en las condiciones de trabajo, tales como: la práctica docente durante varias horas al día y especialmente en el horario de la mañana, la disciplina regular o mala de los alumnos, variaciones del tono e intensidad de la voz durante el horario laboral; el ambiente con ruidos excesivos, condiciones acústicas desfavorables en las aulas o el trabajo en espacios abiertos, condiciones climáticas adversas, polvo de la tiza, estrés profesional, padecimiento de reflujo gastroesofágico, no consumo de cantidad suficiente de agua, consumo de una dieta no balanceada.

El desgaste significativo después de varios años de uso profesional de la voz, ya que la voz del profesor es vulnerable al tiempo y al uso inadecuado, sin orientación vocal. Todos estos factores de riesgo contribuyen al stress que favorece el abuso.

Otra etiología de las alteraciones de la voz en el profesional docente, radica fundamentalmente, en una técnica vocal deficiente y/o abusos vocales sin tener en cuenta la profilaxis vocal defectuosa; una respiración incorrecta y entrecortada del soplo espiratorio, así como una expulsión brusca del aire; el uso de un tono inadecuado, causas psicósomáticas por ser la fonación la manera de exteriorizar conflictos, emociones intensas; abusos de carraspeos, aclararse la voz o toser forzosamente; así como, los movimientos inadecuados del mecanismo velofaríngeo en el habla, constituyen hiperfunciones que indican el mal uso de los procesos involucrados en la emisión verbo-vocal y pueden condicionar alteraciones de la voz.

El mal uso y abuso vocal antes mencionado y el no cumplimiento de las medidas profilácticas para su conservación, posibilita que el maestro sea más propenso a fatigar su voz y a padecer de disfonías profesionales.

Las disfonías profesionales son las alteraciones de la voz producidas por el esfuerzo vocal debido a un desempeño vocal profesional.

En la actualidad, esta afectación constituye un problema de salud en los docentes por acompañarse de una elevada frecuencia de daño laríngeo.

La disfonía que en el inicio se diagnostica como funcional por los esfuerzos vocales indiscriminados, puede convertirse en orgánica con la presencia de engrosamientos, nódulos o pólipos en las cuerdas vocales y hasta cáncer de laringe.

El cáncer de laringe es el padecimiento maligno mas frecuente. La presencia de este tumor compromete a otras estructuras: glotis, cuerdas vocales e incluso esófago pero el mayor daño recae en la laringe principal órgano de la comunicación con funciones como la respiración, deglución, y la fonación.

Consejos prácticos para el cuidado autocuidado de la voz

- Si siente que su voz se cansa con facilidad. No fuerce su voz, evite gritos
- Cuidese de los cuadros catarrales y el reflujo gastroesofágico. El reflujo puede dañar gravemente su laringe y afectar la producción de la voz
- Evite hablar de manera prolongada a larga distancia y en el exterior, toser o aclarar la voz (carraspear) excesivamente tome agua en lugar de ello
- Evite comidas picantes (ají, mostaza, pimienta, etc.) sobre todo si tiene reflujo gastroesofagico. Coma una dieta balanceada, incluyendo vegetales, frutas y granos enteros
- Realice reposo vocal después de una jornada de gran uso de su voz
- Haga ejercicio con regularidad. Vocalice previo a la actuación, no cante ni hable "en frío." Realizar ejercicios de calentamiento vocal antes de cantar o de hablar
- Coma una dieta balanceada, incluyendo vegetales, frutas y granos enteros
- Mantenga una postura corporal adecuada mientras hace uso de su voz. Posturas inadecuadas producen compensaciones musculares que pueden afectar a la zona cervical y laríngea. - No ponga en tensión la parte alta de su tórax. - No apriete los dientes ni tense la mandíbula o la lengua.
- No fumar (fumar es uno de los factores principales en la formación de cáncer laríngeo.
- Evite ambientes muy secos, con excesivo calor o aire acondicionado.
- Evite temperaturas extremas: aire muy frío ó muy caliente.
- Tomar al menos 2 litros de agua por día (entre 8 y 10 vasos por día). Los pliegues vocales necesitan estar lubricados con una capa delgada de moco para poder vibrar eficientemente. La mejor lubricación puede lograrse tomando bastante agua.
- Evitar tomar alcohol ni café ya que el alcohol y la cafeína deshidratan las cuerdas vocales
- Evitar hablar demasiado fuerte ya que puede traumatizar las cuerdas vocales. En el caso de tener que utilizar la voz hablada con niveles altos de intensidad realizar entrenamiento foniatra, logopeda.

- No susurrar. Provoca tensión en la laringe. - No cantar sobre grabaciones.
- No imitar voces, esto puede producir hiperfunción o hipofunción y posteriormente lesión orgánica en las cuerdas vocales.
- - Ante el menor síntoma de cambio de su calidad vocal (ej.: voz opaca, pérdida de notas agudas y/o graves, quiebres de voz, problemas con el vibrato, aparición de ruido en la emisión, pérdida de volumen, cansancio vocal, dolor, irritación), consultar inmediatamente a un Otorrino (O.R.L.) y fonoaudiólogo, logopeda.
- Evitar estados de nerviosismo. La voz está directamente relacionada con las emociones.
- No utilizar descongestionantes, antihistamínicos o fármacos no prescritos por el médico. Algunos medicamentos pueden producir deshidratación en las cuerdas vocales o reseques como la (hidroclorotiazida)
- Ante una disfonía de más de una semana de duración consulte al O.R.L.
- Las mujeres deben limitar en lo posible el uso de la voz antes y durante su ciclo menstrual.
- Evite los químicos, pinturas y artículos de limpieza. Si debe usarlos colóquese un tapabocas o nasobucos que cubra la nariz y la boca.
- Si necesita llamarle la atención a alguien, use sonidos no vocales tales como aplaudir, campanas, chiflar. Acérquese más hacia la persona con quien está hablando, mire cara a cara.
- Proteja su salud para evitar contraer el virus del papiloma humano o de inmunodeficiencia humana.
- Hable en voz baja y module su voz.
- No introduzca en la boca lápiz u objetos que contengan grafito.
- Evite el contacto con personas padecimientos respiratorios, realice chequeo medico en busca de afecciones respiratorias.
- Controle los procesos inflamatorios de la laringe y contagios por órganos vecinos como garganta, nariz y oído.
- Estudie las causas del reflujo gastroesofagico y combátalas si lo tiene.
- Aléjese de fuentes contaminantes y protéjase al usar sustancias químicas o aromatizantes con olores fuertes (desincrustantes, salfuman, desengrasantes)
- Ante cualquier alteración de la voz, molestia para tragar, o aumento de volumen en laringe o traquea consulte al medico.

Contrólese periódicamente con el otorrinolaringólogo. Auto cúidese su voz.

Promueva estilos de vida saludables donde no falte la recreación sana y los ejercicios físicos.

Recomendaciones para prevenir el cáncer de laringe

- Practique los consejos anteriores.
- Elimine el hábito de fumar y aléjese de personas o sitios donde se fume.
- Modere el consumo de bebidas alcohólicas y de café.
- Conserve la higiene personal y del medio, mantenga ventilación adecuada en el lugar de trabajo, en el hogar y una higiene bucal correcta.
- Consuma una dieta equilibrada rica en vitaminas(A, C, E, antioxidantes).
- Evada o regule los estados o situaciones de estrés.

CONCLUSIONES

Después que el maestro ambulante y hospitalario conoce estos elementos relacionados con la promoción de salud y los elementos sobre el cuidado de la voz, el autocuidado principales patologías, factores de riesgos, prevención, estilos de vida saludables puede; autocuidarse su salud vocal e incidir en promocionar salud a su alrededor en el colectivo docente, en sus estudiantes ya enfermos, en la calidad de vida de la familia, y en los agentes comunitarios.

BIBLIOGRAFIA

- Carvajal Rodríguez, C. T. (2007). Promoción de la Salud en la Escuela Cubana. La Habana: Pueblo y Educación.
- Cobas Ochoa, C. L. (2007). La preparación logopédica del docente. La Habana: Pueblo y Educación.
- De la Cruz Pazo Quintana, T. (2008). Educar la voz del maestro. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fernández Pérez de Alejo, G. R. (2012). Logopedia Primera Parte: Texto para estudiantes de las carreras de licenciatura en Logopedia y Educación Especial . La Habana: Pueblo y Educación.
- Martínez Cepero, F. E. (2012). Cuidados en Familia: Orientaciones para el cuidado en el hogar de enfermos crónicos y personas con discapacidad . La Habana: Editorial de la Mujer.
- Mesa Villavicencio, P. (2006). El trabajo de los Centros de Diagnostico y Orientación: Concepciones Básicas de Actualidad . La Habana: Pueblo y Educación.

Fecha de presentación: junio, 2015 Fecha de aceptación: agosto, 2015 Fecha de publicación: septiembre, 2015

ARTÍCULO 2

LA SUPERACIÓN DE LA EDUCADORA DE LA PRIMERA INFANCIA. UNA NECESIDAD IMPOSTERGABLE

THE OVERCOMING OF THE EDUCATOR OF THE FIRST INFANCY. AN INELUCTABLE NEED

Dra.C. Bárbara Bermúdez Monteagudo¹

E mail: bmonteagudo@ucf.edu.cu

Dra. C. Elizabeth Diaz Vera¹

E mail: ediaz@ucf.edu.cu

¹Universidad de Cienfuegos. Sede Conrado Benítez García. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Bermúdez Monteagudo, B. &, Diaz Vera, E. (2015). La superación de la educadora de la primera infancia. Una necesidad impostergerable. *Revista Conrado* [seriada en línea], 11 (50). pp.10-13. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

La Educación de la Primera Infancia constituye una etapa primordial en el proceso de formación de la personalidad del individuo y ello requiere de una educación esmerada que potencie el desarrollo general de niños y niñas de 0–6 años, demandando una preparación integral, inicial y permanente del docente encargado de esta misión. La superación como proceso continuo dirigido al desarrollo del profesional debe dar respuestas a las transformaciones que se requieren en el desarrollo de los conocimientos, habilidades y cualidades de los docentes.

El artículo aborda reflexiones teóricas metodológicas sobre la formación y superación permanente de la educadora que atiende la Primera Infancia en correspondencia con la búsqueda de sus necesidades y carencias profesionales en el territorio, para tener un conocimiento actualizado de su preparación y ofrece sugerencias para utilizar recursos de la Educación Popular en el logro de un educador participativo creativo y crítico de su práctica educativa.

Palabras clave:

Superación, Educadora, Primera Infancia.

ABSTRACT

The Education of the first childhood constitutes a primordial stage in the process of formation of the individual's personality and it requires it of a careful education that potency the general development of children and 0-6 year-old girls, demanding an integral preparation, initial and permanent of the educational one in charge of this mission. The superación like continuous process directed to the professional's development should give answers to the transformations that are required in the development of the knowledge, abilities and qualities of the educational ones.

The article approaches methodological theoretical reflections on the formation and permanent overcoming of the educating one that he/she assists the first childhood in correspondence with the search of its necessities and professional lacks in the territory, to have an up-to-date knowledge of its preparation and he/she offers suggestions to use resources of the Popular Education in the achievement of an educating creative and critical participative of its educational practice.

Keywords:

Overcoming, educating, first childhood.

INTRODUCCIÓN

El análisis de la formación y perfeccionamiento de los principales ejecutores del proceso educativo, los educadores, constituye uno de los puntos a abordar críticamente en la búsqueda de nuevos enfoques y transformaciones para elevar la calidad en la realidad educativa de cualquier país. El Programa Educativo y el Programa “Educa a tu Hijo” están concebidos para que se trabaje la dimensión personal social y requiere de un personal docente con una preparación previa como refieren las orientaciones metodológicas del propio programa, que le permita tratar con efectividad cada aspecto en el momento oportuno, pues sus contenidos no tienen un orden determinado y se deben trabajar en todas las actividades y procesos en que participan los niños y niñas.

La educadora de la Primera Infancia, quien es responsable de la etapa inicial del niño y la niña, debe potenciar el desarrollo de las habilidades generales intelectuales, motrices y hábitos que faciliten la apropiación de conocimientos en la etapa posterior y paralelamente garantizar una educación de esa personalidad encaminada a convertirse en un ciudadano sociable, responsable, participativo, capaz de tomar decisiones en la organización y realización de las actividades, preparado para cuidar el medio ambiente y defender la paz, aspiraciones que son retos en las pretensiones de la educación ciudadana global y que las autoras consideran la primera infancia un periodo fértil para estas intenciones.

De ahí, la importancia de la superación permanente y actualizada de la educadora de la Primera Infancia para lograr una buena práctica educativa, que garantice en las generaciones futuras no sólo los conocimientos sino también el desarrollo de sentimientos, emociones, actitudes y aptitudes que permitan la asimilación en sus modos de actuación de un valor en determinada etapa de su vida. Esto requiere de una estructuración coherente de su preparación y superación desde el puesto de trabajo, a lo largo del ejercicio de su profesión, que parta de la comprensión del lugar que ocupa en la sociedad y que se vincule permanentemente con la realidad educativa, actualizando sus saberes, perfeccionando sus métodos y estilos pedagógicos de dirección científica del proceso educativo.

DESARROLLO

Para proyectar un correcto plan individual y estrategia metodológica en un centro hay que partir de una caracterización precisa del colectivo de trabajo en este aspecto, que explicita las necesidades inmediatas y mediatas, las tendencias de ese colectivo y las potencialidades profesionales con que cuenta, de esa misma forma realizar el diagnóstico individual, para así poder, proyectar el estudio y activación práctica de ejercicios que posibiliten el desarrollo de la participación en su propio proceso de actualización.

La superación como proceso continuo de la formación dirigido al desarrollo del profesional debe dar respuestas a las transformaciones que se requieren en el desarrollo de los conocimientos, habilidades y cualidades de los docentes ante los reclamos sociales.

En Cuba la formación en ejercicio ha transitado por diversas estrategias y modalidades, al valorar en nuestra experiencia práctica la actual estrategia, se aprecia que se corresponde con el objetivo general de garantizar un alto nivel político, cultural y científico del educador; sin embargo, no se corresponde con sus necesidades reales porque no se logra en la caracterización tener en cuenta su procedencia, su base psicopedagógica y cultural.

Franco García(2014), en su artículo sobre la Preparación Profesional de la educadora preescolar plantea:

“Para tener una concepción actual de la preparación permanente del Personal Docente, es imprescindible un breve recuento de sus antecedentes”

Este punto de vista aborda que sus antecedentes son necesarios para obtener la fuente de procedencia y conocer realmente sus necesidades y potencialidades, su base psicopedagógica y cultural, estudios realizados que son muy importantes para nuestra investigación han demostrado insuficiencias en la formación de este personal.

La experiencia de las autoras y la aplicación de los instrumentos empíricos permiten valorar que ha existido y existen dificultades en el diseño del sistema de actividades metodológicas para la superación desde el puesto de trabajo en los centros que influyen en que no se obtengan los resultados esperados en la dirección científica del proceso educativo en esas instituciones.

En la revisión de documentos se constató:

Falta de correspondencia entre programa de superación y carencias metodológicas del docente.

No existe un diseño de un plan coherente con acciones de seguimiento y sistematización de experiencias positivas.

No se tienen recursos para estimular el diálogo, análisis y reflexiones sobre la práctica educativa.

En los balances realizados al comportamiento del desarrollo alcanzado por los niños y niñas al cierre de los últimos 5 cursos escolares se discute y se precisa que las mayores dificultades se presentaron en:

Habilidades comunicativas (en la descripción y narración).

Habilidades motrices (los trazos para la pre-escritura).

Formación de hábitos (hábitos culturales y de autoservicio).

Esta situación requiere una lectura en el territorio sobre el rol de la educadora preescolar y cómo solventar estas limitaciones desde la superación.

El rol docente comprende el diseño, puesta en práctica, evaluación y ajuste permanente de acciones adecuadas para el desarrollo integral de la persona, mediante la promoción del aprendizaje y la construcción de saberes, habilidades y actitudes de los educandos. Este rol requiere de profesionales que, con una adecuada formación científica y humanística, asuman una actitud de compromiso social e institucional para ser capaces de elaborar líneas de intervención que surjan de interpretar realidades, definir problemas, actuar dentro de ciertos márgenes que no son absolutos y ante situaciones específicas, únicas e irrepetibles.

Ante esta realidad el objetivo de la formación debe ser la construcción y el fortalecimiento de la capacidad de decisión de los docentes (formar-se) en el marco de un modelo institucional en el cual ejerzan su rol en interacción con los demás agentes del proceso educativo en correspondencia con el carácter intersectorial que tienen nuestros programas y asuman la co-responsabilidad en la elaboración y aplicación de los objetivos, prioridades y programas de la Primera Infancia en cualquiera de sus modelos educativos.

La *“formación”, “preparación para la tarea”* o *“capacitación”* es un proceso que se inicia en un momento dado, cuando un sujeto comienza a capacitarse para la formación docente; pero que continúa a lo largo de toda su labor, como una necesidad emergente de los procesos de trabajo para los que debe continuamente prepararse.

En el postgrado se pueden solventar las carencias dejadas por el currículo de pregrado si se tiene presente en la política educacional las resoluciones ministeriales No. 200/2015 Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación que establece la superación desde el propio centro de trabajo en períodos quincenal (4 h de preparación metodológica conducido por directoras y subdirectoras) y mensual (8 horas de preparación metodológica desarrolladas por los profesionales mejor preparados) y la Resolución No. 132/2004 Reglamento de Educación de Posgrado de la Educación Superior cuando establece formas de superación que favorecen la situación diversa de formación de la cobertura docente de la Educación Preescolar entre ellas: la conferencia especializada, la auto preparación, el taller y el debate científico.

La institución educativa adquiere una mayor implicación en el proceso de superación, que trasciende el importante papel de servir de espacio donde realice su práctica pre-profesional, para dar la posibilidad real de participar en el proceso de formación continua, a través de la armonía entre los elementos institución infantil, comunidad, desarrollo del

docente, modalidades de superación y proceso educativo de la Educación Preescolar

A partir de los análisis presentados deseamos centrar nuestra reflexión, en que se debe tomar como punto de partida para el diseño de la superación, su propia práctica, para que descubra sus contradicciones elabore deducciones y juicios propios, la práctica social será así, a la vez la fuente de conocimientos y el criterio de su verdad.

Analizado de esta forma invitamos a preguntarse *¿se diseña así el plan de superación? ¿Ayudan las vías utilizadas a este propósito?*

Sugerimos se valore lo que han demostrado ya los educadores populares, que las técnicas expositivas son ineficaces para el trabajo de base, sobre todo con ese personal que no ha tenido una sólida formación académica, permítanle participar.

No consideramos que en el sistema de actividades de superación y metodológicas se separe la teoría, pero no deben verla como un conjunto de especulaciones vacías, sino como guía para la acción práctica

Para la elaboración del sistema de superación tener presente:

Realizar un proceso ordenado de abstracción y llegar a adquirir una visión totalizadora de la realidad (percibir, entender su problema particular dentro del problema general de su centro)

Obtener una visión crítica y creadora de la práctica social (cuestionar críticamente las causas que lo provocan y buscar acciones para la solución)

Facilitar la adquisición de la capacidad de pensar por sí mismo (asumir convicciones propias que lo lleven a interpretar su problema y resolverlo)

Es pertinente el estudio de la Metodología de la Educación Popular para el empleo de sus técnicas en la preparación de nuestros educadores porque su concepción metodológica acerca de la lógica interna del proceso educativo, se basa en la teoría dialéctica del conocimiento a partir de la práctica, teorizar sobre ella y regresar a la práctica, partir de lo concreto realizar un proceso de abstracción y regresar de nuevo a lo concreto. Condición en nuestro criterio fundamental para lograr que el educador preescolar sea un sujeto activo dentro del proceso de formación permanente.

El pensamiento Freiriano hace una apertura al “querer”, al querer bien al educando al querer bien a la propia práctica educativa, viendo la enseñanza como una de las prácticas más humanas que además estimula el aprender haciendo.

La teoría de la pedagogía libertadora de P. Freire entre los educadores cubanos invita a la acción transformadora, a la multiplicación de las preguntas y a la pedagogización de los conflictos.

CONCLUSIONES

Podemos asegurar que el sistema de superación desde el puesto de trabajo del personal pedagógico en ejercicio, llevada a cabo mediante varias formas organizativas y vías metodológicas en los centros, posibilita la adquisición y el perfeccionamiento continuo de conocimientos y habilidades necesarias para el mejor desempeño de su práctica educativa, en correspondencia con los avances de la ciencia, la técnica y las necesidades del país, y de los países de Latinoamérica y el Caribe, solo que este mismo desarrollo impone cambios sustanciales en su forma y concepción del trabajo.

Es una buena práctica la metodología de la Educación Popular para responder a los reclamos actuales de la Educación Ciudadana y formar el individuo capaz de transformarse y transformar su realidad en correspondencia con la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine, F. G. (2004). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En G. García Batista, Compendio de pedagogía (págs. 80-101). La Habana: Pueblo y Educación.
- Amador, A. L. (2002). ¿Conoces a tus alumnos? . En E. &. Caballero Delgado, Preguntas y respuestas para elevar la calidad del trabajo en la escuela (págs. 189-217). La Habana: Pueblo y Educación.
- Ávalos, B. (23-25 de Agosto de 2000). El desarrollo profesional de los docentes. Proyectando desde el presente al futuro. . Seminario sobre perspectivas de la Educación en América Latina y el Caribe. Chile: s.n.
- Bermúdez, B. (2010). Saber educar desde temprana edad. Una tarea impostergable? CD de la Carrera Licenciatura en Educación Preescolar. La Habana, Cuba.
- Bermúdez, B. (2002). Capacitar o formarse: un reto para el educador preescolar. Tesis en opción al título de Máster en Educación. Cienfuegos, Cuba.
- Bermúdez, B. (2009). La preparación del educador desde las primeras edades ante las perspectivas del perfeccionamiento curricular. CD Evento Internacional Pedagogía . ISBN: 978-959-7139-70-6. La Habana, Cuba.
- Bringas, J. (2000). La dirección participativa desde la Pedagogía. [Impresión ligera de la maestría en Educación desarrollada en Brasil] . La Habana: ISPEJV.
- República de Cuba. Ministerio de Educación. (3 de octubre de 2009). Programa Nacional de Educación Estética. Recuperado de <http://www.cubaeduca.rimed.cu>
- Franco García, O. (2014). Preparación Profesional de la educadora preescolar. Guarulhos, v. 2, n. 2, p. 08-34.



Fecha de presentación: junio, 2015 Fecha de aceptación: agosto, 2015 Fecha de publicación: septiembre, 2015

ARTÍCULO 3

MAESTRO PROMOTOR. SUS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN FUNCIÓN DE LA PROMOCIÓN DE SALUD

PROMOTER TEACHER. YOUR TALKATIVE COMPETENCES IN FUNCTION OF THE PROMOTION OF HEALTH

Lic. Bárbara Vázquez García¹

E-mail: barbaravg840402@minsap.cfg.sld.cu

Zurisaday Rodríguez Leonard¹

E-mail: vddocente@dmslajas.cfg.sld.cu

¹Policlínico Docente- Universitario "Dr. Enrique Barnet" Lajas. Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Vázquez García, B., & Rodríguez Leonard, Z. (2015). Maestro promotor. Sus competencias comunicativas en función de la promoción de salud. *Revista Conrado* [seriada en línea], 11 (50). pp.14-18. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

La escuela resulta un escenario estratégico para promover salud, contribuye a la preparación de las personas para alcanzar un adecuado nivel de responsabilidad con la salud.

El artículo trata sobre cómo preparar a los maestros de la escuela primaria, Toribio Lima Cárdenas del municipio Lajas, Cienfuegos, en el uso de sus competencias comunicativas en función de la promoción de la salud en la escuela, para ello se diseñaron talleres metodológicos, proyectados para su preparación y realizados teniendo en cuenta tres etapas

La propuesta se confirma factible y pertinente al identificarse como una alternativa válida para este propósito.

Palabras clave:

Promoción de la salud, Maestro promotor, Competencia comunicativa.

ABSTRACT

The school is a strategic stage to promote health; helps prepare people to achieve an adequate level of responsibility for the health. The article is about how to prepare teachers of primary school, Toribio Cárdenas Lima Town ship Lajas, Cienfuegos, in the use of their communication skills in terms of health promotion at school, for this methodological works hops were designed to encourage this preparation. The proposal is confirmed feasible and appropriated identify them as a valid alternative for this purpose.

Keywords:

Promotion of the health, promoter teacher, talkative competence.

INTRODUCCIÓN

La Promoción de la salud al ocuparse del desarrollo de habilidades personales y la capacidad de las personas para influir sobre los factores que determinan la salud, incluye la intervención sobre el contexto en el cual los sujetos actúan para fortificar tanto aquellos factores que sostienen estilos de vida saludables, como para modificar aquellos otros que imposibilitan ponerlos en práctica.

La escuela necesita niños y niñas aptos para aprender, educables y suficientemente sanos para insertarse y tener resultados en el proceso docente; por otra parte la sociedad se transforma mejor por ciudadanos informados, con hábitos y habilidades suficientes para participar activamente en los diferentes procesos económicos, políticos y sociales que aseguran la calidad de vida y estilos de vida cada vez más sanos.

El Foro Mundial sobre Educación efectuado en Dakar año 2000, planteó una visión amplia de la relación entre la Salud Escolar y la Educación para Todos y se destacó tres maneras de esta relación:

- Primero la salud como aporte o condición para el aprendizaje.
- Segundo la salud como resultado de una educación eficaz y de calidad.
- Tercero La salud como colaboradora con la Educación para lograr los objetivos de la Educación para Todos. (Dakar, 2000,p. 57).

Precisamente en México 2012, en ocasión de la Consulta de las Américas, los representantes de los Ministerios de Educación de varios países latinoamericanos emitieron una declaración con respecto a esta problemática, donde se aboga por "una nueva cultura de la salud en el contexto escolar", en esta reunión, se adoptaron acuerdos para consolidar el papel de los sistemas educativos en relación con la formación de estilos de vida sanos en las nuevas generaciones.

La promoción de la salud deja de ser patrimonio del sector de la salud y se reconoce internacionalmente la necesidad de ser atendida, de forma prioritaria desde la escuela.

En muchos países se ofrecen servicios de salud en los centros educacionales, los cuales en su mayoría son destinados a identificar problemas relacionados con la audición, postura, visión, pie plano, desnutrición, caries y otros que puedan afectar el aprovechamiento escolar; también existen programas curriculares de Educación para la Salud en temas diversos, tales como: higiene, alimentación, accidentes, saneamiento, otros(Carvajal Rodríguez, 2012).

A la altura de estas reflexiones, es necesario plantear que en el trabajo integral de salud y educación, son esenciales y ampliamente abordados los conceptos, salud, educación para la salud, estilos de vida, prevención, y promoción de salud.

En Cuba, esta actividad se realiza a través de la Guía para la acción en el desarrollo de las Escuelas Promotoras de Salud, donde se definen los componentes de la promoción de la salud en las escuelas, los cuales se conforman de la forma siguiente:

- Política conjunta entre los sectores de salud y educación, con apoyo de otros sectores y de organizaciones comunitarias que se integran al sistema de trabajo de las escuelas.

La promoción de la salud en el ámbito escolar necesita, que el profesional que dirige este proceso cuente con una preparación teórica y metodológica amplia y que desde su formación inicial se propicie, además, el trabajo con los aspectos relacionados a la comunicación y lo personalógico, que determinan la regulación reflexiva, afectiva y volitiva del sujeto para alcanzar efectividad en lo que pretende(Carvajal Rodríguez &, Torres Cueto, 2007).

La autora de la presente investigación centra su atención en que las competencias comunicativas que poseen los maestros primarios sean utilizadas para la realización de actividades de promoción de salud en el ámbito escolar. Realizando un análisis de las diferentes investigaciones que anteceden en el tema en nuestra provincia de Cienfuegos, se pudo constatar, que se han realizado estudios acerca del desarrollo de las competencias comunicativas en los maestros, destacando el realizado por Delgado Pérez (2007), en el cual refiere que el perfeccionamiento de la comunicación resulta una tarea de primer orden dentro del proceso pedagógico a nivel de toda la sociedad, que es imprescindible la búsqueda de formas interactivas entre los educadores y los educandos para lograr dicho perfeccionamiento.

Según el criterio de los directivos del centro donde se realizó la investigación, arrojó que los maestros poseen competencias comunicativas para ejercer sus funciones pedagógicas en las clases, y le dan salida a los ejes temáticos del Programa director de promoción y educación para la salud, desde la vía curricular, pero no hacen uso de estas competencias comunicativas para realizar actividades de promoción de salud a través de la vía extracurricular y en el trabajo con la familia.

En consideración al análisis realizado en el diagnóstico, se constata la necesidad de buscar las vías que potencien su preparación como promotor de salud en la escuela y lo preparen además para que pueda aplicar sus competencias comunicativas en función de la promoción de salud en el contexto de la enseñanza primaria.

La contradicción esencial se manifiesta entre las aspiraciones formativas del Programa Director de Salud, y la insuficiente preparación de los maestros como promotores de salud en la escuela en el escaso uso que hacen de sus competencias comunicativas, por lo que se hace necesaria la preparación de los maestros en este tema a través de talleres metodológicos.

DESARROLLO

La investigación, siguiendo la lógica del método científico dialéctico materialista, se basa en un enfoque metodológico cualitativo para la recopilación y análisis sobre el desarrollo de las teorías y los datos empíricos que se adquieren para el desarrollo de una investigación acción basada en la práctica y para la práctica educativa.

Se realizó a través de talleres metodológicos que se presentan como resultado y valoración de los mismos por los especialistas, los usuarios implicados, y los maestros con experiencia en promoción de salud. Se desarrolla en la escuela primaria Toribio Lima Cárdenas, del municipio Lajas, provincia Cienfuegos.

Se utilizaron métodos

- Del nivel teórico como: histórico-lógico, análisis –síntesis, inducción-deducción, sistémico estructural y
- Del nivel empírico: análisis de documentos, entrevista, escala de autovaloración de la función de receptor y emisor en el proceso de comunicación, cuestionario disposición para la comunicación, cuestionario para determinar necesidades de aprendizaje de los maestros.

Entre el universo y la muestra de la investigación existe total coincidencia, se utilizó como criterio para su selección el intencional, quedando conformada por los 27 docentes, que laboran en la escuela Toribio Lima Cárdenas del municipio Lajas.

El resultado de los instrumentos aplicados permite identificar una serie de aspectos devenidos en regularidades, que identifican las limitaciones y potencialidades para la preparación de los maestros primarios en el uso de competencias comunicativas en función de la promoción de salud.

Existe como potencialidad en el centro que la mayoría de los maestros poseen competencias comunicativas, pero constituye una limitación que los mismos no las utilizan en la realización de actividades para la promoción de salud en la escuela, además de una deficiente preparación de los maestros para realizar actividades de promoción de salud y para darle salida a los contenidos del Programa Director de Salud, solo lo realizan a través de la vía curricular.

El uso insuficiente de las competencias comunicativas de los maestros de esta escuela, inciden de manera no

favorable en el desarrollo de hábitos de vida saludables y en la participación real del mejoramiento de la calidad de vida de sus educandos.

Los maestros presentan necesidades de aprendizaje en relación a cómo realizar actividades de promoción de salud, acerca de cómo aplicar sus competencias comunicativas en función de la promoción de salud.

La propuesta de talleres metodológicos quedó conformada por diez talleres los cuales deben estar concebidos y planificados desde el plan anual de actividades, el plan de trabajo mensual y el individual, de acuerdo con lo que establece la Resolución no. 200/2014

La elaboración de los talleres metodológicos se realizó en tres etapas

- La primera se orientó a la determinación de las necesidades y potencialidades para el diseño de los talleres metodológicos, lo cual fue posible en un ejercicio de profundización de indagación científica apoyado en técnicas e instrumentos empíricos.
- En la segunda etapa se realizó el diseño de los talleres metodológicos y su fundamentación metodológica.
- Una tercera etapa incluyó un estudio inicial con los usuarios implicados que valoraron los resultados del diagnóstico e hicieron propuestas, un intercambio con maestros primarios con experiencia en la realización de promoción de salud en la escuela, mediante entrevistas, una vez concluido se procedió a la triangulación de la información lo cual contribuyó a la toma de decisiones.

Los talleres metodológicos, para preparar a los maestros fueron sometidos a análisis de criterios de validez interna y externa por los especialistas, los usuarios implicados, en este caso a través de la promotora de salud de la escuela y la asesora de salud escolar, también se obtuvo la valoración de los maestros primarios con experiencia en la promoción de salud, una vez ejecutada la triangulación de todos los criterios se arriba a la valoración integral de la propuesta.

La triangulación de todos los criterios arrojó como resultado la factibilidad de los talleres metodológicos para ser aplicados en la práctica, por los contenidos a tratar ser asequibles a los maestros, y brindar las herramientas necesarias para el trabajo de la promoción de salud en la escuela.

• Los Talleres Metodológicos

- La selección de las temáticas de los talleres metodológicos, responde a la problemática planteada acerca de las competencias comunicativas del maestro en función de la promoción de salud,
- Se diseñaron teniendo en cuenta las necesidades de aprendizaje de los maestros para usar sus

competencias comunicativas en función de la promoción de salud y a partir de los contenidos, referidos en los ejes temáticos plasmados en el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, en relación a la enseñanza primaria.

A continuación se ofrecen los temas tratados:

Tabla 1. Temas y contenido de los talleres.

Taller	Temas	Tiempo de duración.
1	La promoción de salud en el ámbito escolar.	2 horas
2	Salud escolar y promoción de salud.	2 horas
3	El maestro promotor.	4 horas
4	Cómo planificar una actividad de promoción de salud en la escuela. Video debate una acción promocional para la intervención educativa del maestro como promotor de salud.	2 horas
5	Herramientas para la promoción de salud: información y comunicación en salud. Competencias comunicativas para la promoción de salud.	4 horas
6	Herramientas para la promoción de salud: La educación para la salud. Técnicas útiles para la promoción de salud.	2 horas
7	Actividad promocional. Ambiente escolar: Higiene personal, colectiva y ambiental.	2 horas
8	Promoción de salud, familia, escuela y comunidad. La educación vial como una actividad de promoción de salud.	2 horas
9	Actividades de promoción de salud para promover una nutrición saludable y la importancia de la Medicina natural y tradicional desde la escuela.	2 horas
10	Lo que aprendí acerca de la promoción de salud.	2 horas

Los talleres presentan sustentabilidad debido a que en la escuela primaria donde se desarrollan, existen los recursos necesarios para la ejecución de los mismos, aulas,

laboratorios de computación, pizarra, tizas, los recursos capacitados para la implementación de los talleres están disponibles, cuentan con una promotora de salud escolar y en el municipio existe una asesora de salud escolar, por lo cual no implicaría gastos económicos en este aspecto.

CONCLUSIONES

El diseño de los talleres metodológicos, se elaboró desde las concepciones y valoraciones de los especialistas, usuarios implicados y maestros con experiencia en promoción de salud, los cuales permitieron tomar decisiones acerca de los objetivos, contenidos y metodologías a utilizar

Se tuvieron en cuenta los objetivos formativos plasmados en el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, y de las indicaciones acerca del trabajo metodológico, según la Resolución No. 200/2014.

Se confirmó además la pertinencia de estos para contribuir a la preparación de los maestros como promotores de salud y potenciar el uso de sus competencias comunicativas en función de la promoción de salud en la escuela, así como su generalización hacia otras enseñanzas y a otros contextos donde existe similar problemática

BIBLIOGRAFÍA

Aguaded Gómez, J. I. (1995). *Educación y Medios de Comunicación en el Contexto Iberoamericano*. Huelva: Ortega/Huelva.

Carvajal Rodríguez, C. (2007). Algunas consideraciones sobre la formación de promotores de salud en el ámbito escolar. La Habana, Cuba: MINED.

Carvajal, C. (2006). Pedagogía de la promoción de la salud en el ámbito escolar. Capítulo IV. *Comunicación en el trabajo de promoción de la salud en las instituciones educacionales. Material digital*. La Habana, Cuba: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño.

Carvajal, R. (2012). Pedagogía de la promoción de salud en el ámbito escolar. *¿Una rama de la pedagogía?. Curso precongreso de Pedagogía*. La Habana, Cuba: MINED.

Coll, C. (2008). Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio. *Innovación Educativa*.

Colectivo de autores. (2011). Evidencias de buenas prácticas de promoción de la salud en las escuelas cubanas. La Habana, Cuba: MINED.

Colectivo de autores. (2006). *Metodología de la investigación educacional. Desafío y polémicas actuales*. Ciudad de la Habana: Ciencias Médicas.

Cuba. Ministerio de Educación. (1999). *Programa director de promoción y educación para la salud en el sistema nacional de educación*. La Habana: MINED.

Cuba. Ministerio de Educación. (2014). Resolución Ministerial No 200/14. La Habana, Cuba: MINED.

Dakar. (2000). Foro Mundial sobre Educación. Informe Central.

Delgado Pérez, I. E. (2007). Tesis en opción al título de doctor en ciencias. *Las habilidades en la comunicación y la competencia comunicativa*. Cienfuegos, Cuba: Facultad de Ciencias Médicas.

Martín, F. (2010). *Programa La Promoción de Salud en Aras de Vivir*. Cienfuegos: Centro Provincial de Promoción y Educación Para la Salud.

OPS/OMS. (1986). Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud OPS/OPM. Washington D.C, Estados Unidos.

Torres Cueto, G. (2013). Promoción de la salud y convivencia en el ámbito escolar. *Promoción de la Salud en Sistemas Educativos II. Capítulo 3*. La Habana, Cuba: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. UNESCO.

Vigotsky, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psíquicos superiores*. Barcelona: Crítica.



Fecha de presentación: junio, 2015 Fecha de aceptación: agosto, 2015 Fecha de publicación: septiembre, 2015

ARTÍCULO 4

LA FORMACIÓN DEL BIBLIOTECARIO ESCOLAR. REFLEXIONES SOBRE SU HISTORIA DESDE EL PRESENTE

THE FORMATION OF THE SCHOOL LIBRARIAN. REFLECTIONS ON ITS HISTORY FROM THE PRESENT

MSc Eugenia del Carmen Mora Quintana¹

E-mail: emora@ucf.edu.cu

Lic. Regla Dolores Quesada Cabrera¹

MSc. Dalia Aleida González González¹

¹Universidad de Cienfuegos. Sede "Conrado Benítez García". Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Mora Quintana, E. C., Quesada Cabrera, R. D., & González González, D. A. (2015). La formación del bibliotecario escolar. Reflexiones sobre su historia desde el presente. *Revista Conrado* [seriada en línea], 11 (50). pp.19-24. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

La Formación del Bibliotecario Escolar no fue una preocupación y ocupación de las instituciones y personas para las cuales se desempeñó la biblioteca Escolar. No hasta el año 1887 momento en que la Universidad de Columbia a través de Melvin Dewey estableció el primer programa educativo para la formación del bibliotecario escolar vista la formación desde sus funciones técnicas –organizativas. lo que se demostró con la utilización de métodos del nivel teórico y empírico como la entrevista que avalan los criterios teóricos encontrados a partir del estudio de documentos; así como las tres etapas de la formación del bibliotecario escolar identificadas que demuestran el cambio y desarrollo en los contenidos de la formación. En interés de abordar, los principales elementos que la caracterizaron, la forma dinámica en que evolucionó la concepción de los programas así como las carencias de que adolecieron se presentan apuntes y reflexiones sobre su historia.

Palabras clave:

Formación del Bibliotecario, Historia de la Formación del Bibliotecario Escolar.

ABSTRACT

The Formation of the School Librarian was not a worry and institutional occupation and people which it performed for the School librarian. No to the year 1887 moment in which Columbia's University through Melvin Dewey established the first education program for the formation of the school librarian once the formation from its technical functions was seen – Organizational lo that was demonstrated with the utilization of methods of the theoretic and empiric level as the interview that the theoretic criteria found from the study of documents vouch for; As well as the three stages of the formation of the school librarian identified that the change and development in the contents of the formation demonstrate; In behalf of going on board, the main elements that characterized her, the dynamic way in which the conception of the programs as well as the scarcities that they fell ill evolved. Jottings and reflections on their history show up.

Keywords:

The Librarian's Formation, History of the Formation of the School Librarian.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de los pueblos, así como el desenvolvimiento personal, se basan en la información y la educación, en la relación de ellas descansa el progreso del hombre y las posibilidades de que este consiga un desempeño ciudadano eficiente. Para favorecer este proceso la sociedad establece acciones e instituciones que tienen como fin propiciar el avance de sus miembros, promoviendo situaciones de aprendizaje que demandan de él, un desarrollo pleno e independiente de sus competencias sociales y profesionales.

A la escuela, como institución educativa, se le encarga: formar a las nuevas generaciones de hombres y mujeres con elevados valores éticos, con aprendizajes que le permitan conocer y transformar el mundo que los rodea. Aquí se inserta la acción de la biblioteca escolar, pues ella constituye el ámbito de privilegio para que se puedan adquirir herramientas de criticidad y creatividad, a través del acceso y uso de la información pertinente con la utilización de herramientas que le permitan al usuario procesarla, interpretarla y guardarla para su utilización mediata o inmediata.

Las bibliotecas escolares han sido definidas en diferentes épocas y lugares, como: espacios donde se conservan los libros; espacios informativos, de lectura, estudio y recreación; e incluso como espacios multimediales donde se efectúan actividades para la educación; estas tareas constituyen elementos esenciales que definen las funciones del bibliotecario: Enseñar a los alumnos a utilizar los libros y la biblioteca, promover y orientar a los alumnos en sus lecturas, proporcionar a los maestros la documentación y los medios que necesiten para el desarrollo de los programas de enseñanza y para su superación, ejecutar actividades que complementan la labor del aula y despierte el interés por la lectura.

Tal consideración se tomó para concretar los programas de formación del Bibliotecario Escolar, que por lo general centraron su enfoque en la preparación para el ejercicio de sus funciones. Pero, el proceso en sí mismo se configura desde diferentes referentes sobre todo relacionados con el avance de la tecnología y la dinámica de los cambios sociales que dejan su impronta en la educación.

Esta idea se gesta a partir de los años 70 cuando se hace una definición acertada de las funciones intrínsecas de la biblioteca escolar así como aquellas que la relacionan con la comunidad educativa y social donde se encuentra enmarcada. Desde esta perspectiva se concibe a la biblioteca como el espacio integrado al proyecto educativo –curricular y general de la escuela donde el(a) bibliotecario(a) deberá realizar sus funciones técnicas-organizativas y docentes a partir de una gestión integrada a su realidad educativa, a través de servicios que garanticen el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

De tal caso se define: *La Biblioteca Escolar como un espacio educativo, que alberga una colección organizada y centralizada de todos aquellos materiales informativos que necesita el centro para desarrollar su tarea docente, bajo la supervisión de personal calificado, y cuyas actividades se integran plenamente en los procesos pedagógicos del centro y se recogen, por tanto, en el Proyecto Educativo y Curricular, y en su Programación General Anual (IFLA, 2001).*

El nuevo concepto de biblioteca escolar supone una ampliación de las funciones del bibliotecario. La función técnico-organizativa y la docente.

La primera define su función a favor de recoger, procesar y almacenar toda la información y documentación que responda a las necesidades de su centro, participa en la selección y adquisición de los materiales didácticos, informativos y de esparcimiento necesarios para el desarrollo de los programas escolares en coordinación con el personal docente y con el alumnado, realiza o completa el tratamiento técnico de los materiales y pone a disposición de los usuarios los fondos de la biblioteca.

La segunda alude a la colaboración que este presta a los demás profesores en la planificación y desarrollo de los programas de estudio, en un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en una pluralidad de recursos educativos. Sugiere las orientaciones y usos posibles, difunde el conocimiento y favorece la utilización de todos los materiales didácticos disponibles.

Se comparte así lo técnico y docente en función de apoyar y colaborar con el resto de los profesores, favorece la autonomía y responsabilidad en el aprendizaje de los alumnos. Su aportación puede resultar potencialmente apropiada para abordar cuestiones interdisciplinarias y reforzar los temas transversales. Igualmente, puede colaborar con los demás profesores organizando actividades que propicien la atención diferenciada a los alumnos con dificultades de aprendizaje

Esta condición alude a la proyección activa de la biblioteca escolar que no espere al usuario sino que vaya en su búsqueda; estimulante, que impulse la creatividad y la actividad investigativa; que capacite a los usuarios en la búsqueda, uso y procesamiento de la información; con colecciones actualizadas que estimulen el placer de la lectura y la educación permanente.

La actuación del bibliotecario(a) escolar debe contemplar acciones para la integración de las actividades de la biblioteca escolar a la labor docente y el desarrollo de las formas de autoaprendizaje de los estudiantes que permita acceder y hacer productiva la información.

Derivado de este análisis es posible definir que: existe predominio de acciones aisladas para este fin y se adolece de un enfoque sistémico de preparación orientada a la integralidad de las funciones y necesidades culturales pedagógicas y profesionales que demanda el trabajo de las bibliotecarias escolares y que se sustenta en el conocimiento, habilidades y actitudes, para desarrollar sus funciones.

DESARROLLO

La preparación del Bibliotecario Escolar. Reflexiones sobre su historia desde el presente.

Reconstruir la historia desde el presente es un ejercicio esencial en la formación del pensamiento renovador pues desde las reflexiones que propone se delinea el entramado de relaciones con el pasado, se podrá sustentar la orientación de las decisiones metodológicas que marcan las continuidades y los giros en el presente y futuro. Responder a esta exigencia connota la lógica de este epígrafe en el cual se valoriza la periodización y se asumió la necesidad de clarificar las acciones y relaciones que emergen entre formación y preparación del bibliotecario a través de la historia, toda vez que la dinámica del sistema educativo y el propio desarrollo sociocultural del país ha delineado sus prácticas.

• La Formación del Bibliotecario Escolar

Desde el Siglo XVIII y a partir del Siglo XIX comenzó a considerarse la Biblioteca Escolar como un elemento útil y necesario dentro del proceso de enseñanza. En estos primeros momentos en los documentos oficiales que legislaban las políticas educativas en las Instituciones escolares se establecían las funciones y tareas que debía realizar el bibliotecario escolar como guardián o custodio del patrimonio bibliográfico que se entregaba a la biblioteca, dirigidas estas funciones al procesamiento y organización de los documentos.

El primer programa educativo para la formación del bibliotecario fue establecido en el año 1887 en la Universidad de Columbia por Melvin Dewey. Otras universidades siguieron su ejemplo como el Instituto Pratt en 1890 y la universidad Drexel en 1892. Algunas bibliotecas estadounidenses como la biblioteca pública de Nueva York patrocinaron igualmente programas formativos a título individual.

En Cuba ya en 1927 existían en las “Escuelas Normales de Maestros” una biblioteca pedagógica atendida según el decreto 1749 por el Auxiliar de Letras y en el artículo 77 de la Sección 5ta. del Reglamento de Segunda Enseñanza también se establecía que existiera en cada Instituto un bibliotecario que estuviera a su cargo; de aquella etapa no existen referencias a qué preparación recibían estas personas para realizar sus funciones técnicas.

Desde estos referentes se pueden identificar tres etapas para caracterizar la formación de las bibliotecarias(os) escolares, según los planes de estudio: (Anexos I, II, III)

1. Etapa de 1950 a 1961:

Se define por su carácter no institucionalizada; vista la formación del bibliotecario escolar desde sus funciones. Predominaban los “cursillos, cursos o seminarios” como formas para la capacitación técnica a los maestros, auxiliares docentes u otro personal que deseara realizar el trabajo como bibliotecario escolar.

2. Etapa de 1961-1980.

Se produce la institucionalización pero solo el Curso para Trabajadores, además existía la modalidad en la Formación Emergente que completaba la realización de estudios dirigidos, a partir de acreditar la culminación de los estudios de Secundaria Básica. En este momento proliferan los espacios dedicados a este fin y se organizan, por la Red de Bibliotecas Escolares y Centros de Documentación e Información Pedagógica con la participación de bibliotecarios escolares: Activos de Información Científico Pedagógica y Seminarios Provinciales, donde se propiciaba el intercambio de experiencia, la orientación y la actualización en cuanto a la organización y control de la actividad del bibliotecario.

En el curso 1970-1971, se inició un trabajo de capacitación por los Centros de Documentación e Información Pedagógica para la superación de los trabajadores de la Red; como resultado de las experiencias acumuladas, se redactó en tres tomos la obra “Curso de Estudios Dirigidos para el personal técnico de los Centros de Documentación e Información Pedagógica”, los tres tomos de Capacitación para Bibliotecarios Escolares, (1974), Curso Introductorio sobre Informática-Documentación de Mijailov & Guiliarevskii (1972); obras como estas enriquecieron el trabajo de la preparación en la base y hoy se consultan por diferentes niveles de dirección del Sistema de Información para la Educación en la búsqueda de experiencias que posibiliten establecer cursos de superación teniendo en cuenta las tendencias actuales de la información.

Hasta el momento se infiere en el análisis de los referentes a la formación del bibliotecario escolar que su preparación adolecía de los conocimientos didácticos pedagógicos para facilitar su integración desde su labor como bibliotecario al proyecto educativo de la escuela, no propiciaba un aprendizaje pedagógico que facilitará la integración de las funciones bibliotecarias al proceso docente-educativo con el uso racional y efectivo del recurso información, los contenidos preparaban al bibliotecario para realizar tareas de organización, control y conservación de los fondos que se le entregaban a la biblioteca.

La Entrevista realizada a una bibliotecaria con 37 años de experiencia en sus prácticas bibliotecarias y como Metodóloga Provincial de Bibliotecarias Escolares es un testimonio que corrobora lo planteado, cuando nos narra cómo llegó a la profesión: a través de la familiarización, curso de capacitación, seminarios y de manera autodidacta (2007). (Anexo 1)

3. La 3ª. Etapa

Está asociada a la Institucionalización de la Formación Regular del Bibliotecario Escolar, a partir de 1980; es importante señalar que aparece por primera vez una Resolución Ministerial No. 729/ 80, (1980) que establece el Reglamento para las Bibliotecas Escolares y tiene en cuenta los intereses del Sistema Educativo y sus exigencias para el trabajo bibliotecario.

Así en cuanto a la formación legítima la Formación Regular del Bibliotecario Escolar con 9no. grado aprobado, desde las Escuelas Pedagógicas y los egresados poseían el nivel medio. Posteriormente en el Curso 84-85 respalda el Curso de Formación con 12mo. Grado; el Plan de Estudio contemplaba asignaturas técnicas de la Especialidad; y confrontaba esta formación los señalamientos anteriormente realizados con respecto a la carencia de los contenidos que propician viabilizar en su práctica, la relación proceso docente- educativo y uso efectivo del recurso “información”

Con relación a estos Planes de Estudio que le sucedieron sólo se encuentran referencia hasta el momento en la Tesis de Maestría de la MSc. en Bibliotecología y Ciencias de la Información Alfonso Chomat (2005). En ella a partir de entrevistas realizadas a bibliotecarios escolares y directivos se revelan cuestiones esenciales, las que se incluyen a continuación: desde la formación inicial del bibliotecario, no existía una asignatura que respetando lo particular propiciara la interdisciplinariedad en función del desarrollo de habilidades en el manejo de la información para el desarrollo de una cultura informacional del bibliotecario escolar considerando esta, como las estrategias que debe poseer todo bibliotecario para realizar las operaciones anteriormente mencionadas pero en función de responder a las necesidades de información docentes, científico -técnicas y culturales en el contexto dado.

En el año 2003, dentro del perfeccionamiento a que son sometidas todas las enseñanzas del MINED, se aprueba un nuevo Plan de Estudio para la Formación de Bibliotecarios Escolares de la Enseñanza Técnica- Profesional, en el que se establecen dos variantes: el ingreso para estudiar la especialidad con 12mo. Grado y con 9no. Grado, este último integra las asignaturas de la especialidad con las de la escolaridad y al concluir sus estudios son bachilleres y especialistas que poseen una formación pedagógica, estética y literaria que los capacita para el ejercicio de la profesión.

En el Plan de Estudio, los contenidos de la Disciplina Profesional Específica que abarcan todos los de especialidad, sólo cuentan con un tiempo máximo de 6 meses para ser impartidas, lo que limita el tratamiento y contextualización de la teoría vista a través de los contenidos; que tendrán que resolver desde su práctica.

Hasta el momento no existen referencias a la preparación permanente del bibliotecario escolar desde sus prácticas a partir de sus necesidades de preparación, los referentes a esta se sitúan a partir de 1991 con la creación del Sistema de Información para la Educación del Ministerio de Educación, que integró la Red de Centros de Documentación e Información Pedagógica y la Red de Bibliotecas Escolares con el objetivo de “Satisfacer las necesidades informativas del personal dirigente, técnico- docente y estudiantes; así como contribuir a la formación y fomentar el desarrollo del hábito de la lectura y la investigación en docentes y alumnos”. Estrategia del SIED del (MINED, 2001)

Se precisa entonces soluciones orientadas a la reconceptualización de la preparación existente de estas, entendiéndose como un proceso permanente de adquisición, estructuración y reestructuración de conocimientos, habilidades y valores, para enfrentar el reto que asumen como Gestor de Información, Docente e Investigador.

CONCLUSIONES

Un análisis de la formación profesional del bibliotecario escolar del 50 hasta el momento aporta como regularidades: la prevalencia como formas de organización docente, los cursillos, cursos y seminarios para el bibliotecario en ejercicio, con una preparación técnico- docente; carece de los conocimientos que propician la integración del Recurso Información como el elemento esencial para desarrollar con eficacia el proceso docente- educativo.

Los contenidos son limitados en tiempo lectivo y no se contextualizan, lo que trae consigo que los conocimientos necesarios para resolver los problemas de información a partir de una situación dada, el bibliotecario tenga que resolverlos desde su práctica. Se reitera la urgencia y poca selectividad en las personas que entran a las aulas a estudiar la especialidad de bibliotecología (cuando debieran ser al menos, buenos lectores).

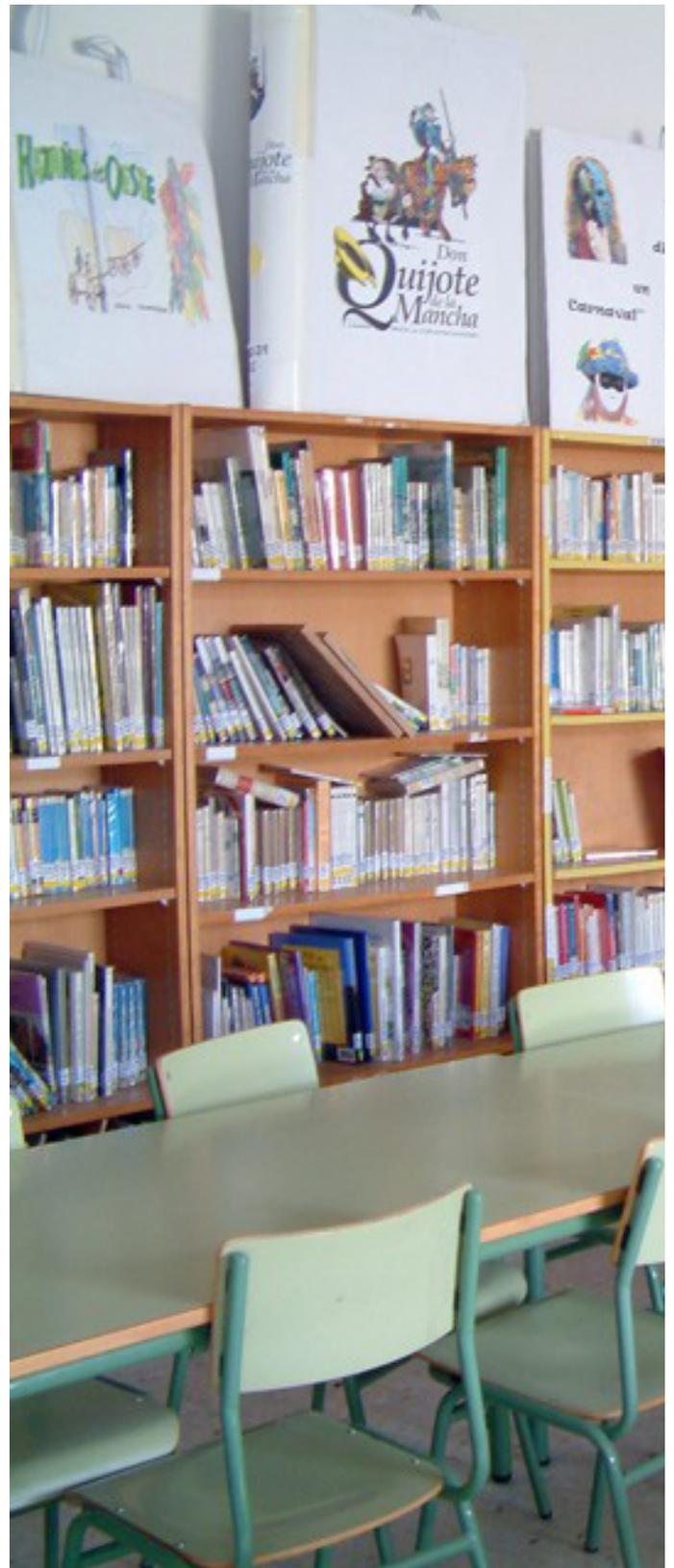
De tal caso las exigencias de la práctica educativa del bibliotecario escolar no siempre pueden concretarse en los programas de la formación inicial. Estas descansan en las concepciones de formación continua y sobre todo en las prácticas vinculadas a su profesión.

BIBLIOGRAFÍA

- Alejo Febles, T. (1995). *Visión de Futuro: Primera Reunión del Sistema de Información para la Educación. Taller: Gerencia de la Información*. Manzanillo, Oriente, Cuba: MINED.
- Alfonso Chomat, M. (2005). Estructura y concepción metodológica para transformar los modos de actuación profesional de los bibliotecarios en Secundaria Básica. *Tesis de Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información*. La Habana, Cuba: Universidad de La Habana. Facultad de comunicación.
- Castro Ruz, F. (2 de Septiembre de 2002). Discurso pronunciado en el acto de Inauguración del Curso de Formación Emergente de Profesores Integrales de Secundaria Básica. *Granma*, págs. 3-4.
- Cuba. Ministerio de Educación. (1974). *Capacitación para Bibliotecarios Escolares*. La Habana: Editorial Orbe.
- Cuba. Ministerio de Educación. (1979). *Curso de Estudios Dirigidos para el personal técnico de Centro de Documentación e Información Pedagógica. Primer Curso*. La Habana: Editorial Orbe.
- Cuba. Ministerio de Educación. (2001). *Estrategia del SIED del MINED*. La Habana.
- Curso 57. Formación docente desde y para la escuela. (2007). *Pedagogía, 07*. La Habana, Cuba: UNESCO.
- IFLA. (2001). *Proyecto Educativo y Curricular, Programación General Anual*. /s.n.t/.
- Merlo Vega, J. A. (2007). *Fundamentos de Gestión de Bibliotecas Universitarias*. Recuperado el 23 de octubre de 2007, de <http://ftp.isp.cfg.sld.cu/biboniv.htm>
- Mijailov, A. I. (1972). *Curso Introductorio sobre Informática*. Moscú.
- Resolución Ministerial de No. 729/ 80: Reglamento de las Bibliotecas Escolares*. (1980). La Habana: MINED.



ANEXOS



Anexo A I

Testimonio de la Metodóloga Provincial de Bibliotecas Escolares con 37 años de experiencia. María Emilia Martínez Piña.

Quien me motivo a escoger esta especialidad fue una maestra que tuve en la primaria y que trabajaba como bibliotecaria en la Secundaria Básica 5 de Septiembre en Cienfuegos, en esa etapa de mi vida yo leía mucho, recién yo había tenido que abandonar mis estudios en Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela” que radicaba en la Universidad Central de Villa Clara, por motivos de enfermedad.

Ella al ver que estaba desvinculada del estudio me habló de su trabajo, me invitó a ir a su biblioteca y de esta forma fui conociendo y familiarizándome con el trabajo que allí se realizaba me fue gustando, en ese momento comienzan a hacer captaciones para trabajar en bibliotecas escolares y es en esa misma escuela que inicio mi labor como bibliotecaria en diciembre de 1970.

Mi preparación inicial prácticamente fue autodidáctica y con la ayuda de las bibliotecarias que trabajan conmigo pues conocía poco del trabajo de una biblioteca escolar, incluso una de ellas era recién graduada del Curso técnico en biblioteca auspiciado por el Ministerio de Cultura en una Escuela Nacional que existía en La Habana.

Luego matriculé en un Curso de Formación para Bibliotecarias Escolares que se impartía por el Instituto de Superación Educacional Regional(ISE) y asesorado por el equipo de dirección de Bibliotecas Escolares que existía en el Departamento Técnico-Docente en la Dirección Regional de Educación y estos a su vez eran orientados por el Departamento Provincial que radicaba en Villa Clara. En ese curso las asignaturas que se impartía eran técnicas, el nivel escolar lo alcanzaba en la Facultad Obrero Campesina (FOC) o en los Cursos a Maestros Primarios, yo alcancé el Doce Grado en la FOC Aracelio iglesias; sino tenías el nivel requerido no te daban el título. El curso duraba tres años.

Los profesores eran bibliotecarias de experiencia que recibían la preparación desde Villa Clara, aunque todas se formaban en el mismo curso.

Al ocurrir la división Política Administrativa el curso pasó al Instituto de Perfeccionamiento Educacional (IPE), con profesoras graduadas y asesoradas por mi que era en ese momento la responsable de las bibliotecas escolares en la Provincia.

Esto demandaba de mi una autopreparación sistemática a través de cursos a nivel Nacional, en los Seminarios Provinciales y Nacionales a Dirigentes y Metodólogos. Estudie la Licenciatura en Español-Literatura por no existir

la Especialidad de Bibliotecología para alcanzar el nivel superior.

En 1991 se crea el Sistema de Información para la Educación donde se unen en una sola Red las Bibliotecas Escolares y los Centros de Documentación e Información Pedagógica bajo una misma dirección técnica y metodológica lo que propició un cambio en la preparación de las bibliotecas escolares; con más fuerza a partir del 2001 con la nueva dirección a nivel nacional que renovó la concepción estratégica de trabajo y que a partir de una de sus áreas de resultados clave PROFESIONALIZACIÓN priorizó primero la preparación de la Estructuras a nivel Provincial, de estas hacia los Municipios y de ahí a la base, superación a la que se le ha ido dando prioridad y seguimiento.

Fecha de presentación: junio, 2015 Fecha de aceptación: agosto, 2015 Fecha de publicación: septiembre, 2015

ARTÍCULO 5

EL AJEDREZ COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA EN LAS ESCUELAS CUBANAS

CHESS AS EDUCATIONAL TOOL IN CUBAN SCHOOLS

MSc. Claudio Chavarri Marrero¹

E-mail: cbchavarri@ucf.edu.cu

¹Universidad de Cienfuegos. Sede "Conrado Benítez García". Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Chavarri Marrero, C. (2015). El ajedrez como herramienta educativa en las escuelas cubanas. *Revista Conrado* [seriada en línea], 11 (50). pp.25-31. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

El estudio se llevó a cabo en la Universidad de Cienfuegos, en específicamente en la sede universitaria Conrado Benítez García por un grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Pedagógicas y la consultoría de los profesores del Departamento de Cultura Física y tuvo como objetivo explicar la importancia que tiene el Ajedrez como juego ciencia y su labor educativa en las escuelas cubanas. Se utilizaron diferentes métodos empíricos como son la entrevista a docentes. La encuesta a estudiantes de dicha facultad y la revisión documental.

Entre los principales resultados tenemos los siguientes.

- Las habilidades intelectuales para la búsqueda de la información.
- El desarrollo de capacidades cognitivas.
- La labor educativa del maestro en las clases.
- La resolución de problemas y la aplicación de variantes.
- La recreación física a través del juego.

Palabras clave:

Ajedrez, juego, recreación física.

ABSTRACT

The study was transacted to in the head office university Conrado Benítez García of Cienfuegos for a group of the students the faculty pedagogical science and to consulting office (room) of the department the teacher culture physics and got since objective to explain the importance that have the science game and your educative labor at the schools.

Was used different methods empiric since the interview teaching. Inquest students luck faculty and revision documental.

Among principal results and contain next.

- The intellectual abilities for search of the information.
- The cognitive develop capacities.
- The teacher plowing educative of the in the class.
- The problem resolution and application of variant.
- The recreation physics to adversity of game.

Keywords:

Chess, game, recreation physics.

INTRODUCCIÓN

El juego de ajedrez presumiblemente surgió en la India, pero debido a diferentes guerras y conquistas este se propagó a distintos países entre ellos a los árabes y europeos.

Durante la edad media la península ibérica y la Itálica eran las zonas donde más se practicaba este deporte.

Es entonces que en los siglos 16 y 17 el ajedrez experimentó importantes cambios en algunas de sus reglas, siendo este preferido por la nobleza y las clases predominantes de la época. Su práctica se extendió a muchos lugares del mundo.

En Cuba se introdujo a través de la colonización por los Españoles, donde se practica por los oficiales del mando español. Después continuó siendo arraigado por diferentes militares y figuras importantes de las guerras de independencia cubana, entre ellos Carlos Manuel de Céspedes y el propio José Martí.

DESARROLLO

Según Blanco Fernández (1992), el ajedrez es “un juego continuo de elaboración, propuesta y resolución de problemas, toma de decisiones y de generación de pensamiento crítico y creativo “en la cual los contrincantes están sometidos a cambios de situaciones de juego durante la partidas y la utilización de diferentes variantes de aperturas y defensas

Ocurre que durante la partida de ajedrez permanentemente son planteadas situaciones en las que los contendientes están obligados a resolver. Este hecho les obliga a un atento proceso de observación de la configuración de piezas y peones que se encuentran distribuidos sobre el tablero; al análisis profundo de sus relaciones, a la valoración de la variables espacio / tiempo y a la síntesis necesaria para la toma de decisiones.

Es evidente que el desarrollo de este tipo de pensamiento tiene un carácter predominantemente lógico, mientras que en situaciones de incertidumbre, o sea, aquellas especiales que escapan a la teoría o al conocimiento previo, el pensamiento tiende ser creativo como consecuencia de la búsqueda obligada de nuevas ideas y cursos de acción.

Es por ello que la mayoría de los especialistas opina que una de las funciones pedagógicas más importantes del ajedrez es la de organizar la esfera cognitiva estimulando a su vez la manifestación del pensamiento lógico-matemático, la generación del pensamiento crítico y creativo.

Estimamos que la ciencia ha facilitado suficiente evidencia experimental respecto a que este ejercicio permanente de estudio y práctica sistemática del ajedrez, especialmente

cuando es realizado por jóvenes, tiene firme incidencia en la mayoría de los ambientes y procesos de la esfera cognitiva.

De hecho y, desde el punto de vista curricular, la nueva Reforma Educativa, que día a día gana mayores espacios en el mundo, propone el eje transversal como base fundamental para el logro de los propósitos generales de la educación del Siglo XXI.

Por lo anteriormente planteado, apoyamos decididamente la incorporación del ajedrez a los institutos de educación, desde el preescolar hasta la universidad, porque esta disciplina estimula el desarrollo de habilidades cognitivas, la creatividad, el pensamiento organizado y el espíritu crítico; porque tiene una base matemática, estimula el sentido ético y el estético, induce al estudio de importantes aspectos históricos de nuestra civilización y produce placer a través de su práctica.

Son tan conocidas estas virtudes del ajedrez que en una oportunidad, Benjamín Franklin, hacia 1751, escribió “muchas cualidades valiosas de la mente pueden ser adquiridas y fortalecidas con el ajedrez”. Por ello mucho harían nuestros gobiernos maestros a favor de la niñez y la juventud de nuestros pueblos si promovieran más decididamente el estudio sistemático del ajedrez en nuestras escuelas.

Propósitos generales de la enseñanza del ajedrez en las escuelas

Al Estado le interesa el ajedrez en las escuelas por los aportes que efectivamente puede hacer este deporte a la personalidad del estudiante y, por extensión, a la comunidad escolar. Para ello, los propósitos o finalidad de la enseñanza del ajedrez en cursantes de la escuela básica deben estar ajustados a las metas generales del nivel en cuestión.

En función de la anterior afirmación, debemos tomar en cuenta y de manera equilibrada, tanto las orientaciones generales dadas por las diferentes corrientes psicológicas, como las realidades concretas del aula en la que una variedad de individuos no pueden ser catalogados de manera uniforme.

Estimamos que el estudio sistemático del ajedrez contribuye a la formación integral del individuo en diez áreas básicas; a saber: recreativa; deportiva; intelectual; cultural; ética; estética, instrumental, emocional, preventiva y de salud social.

- a. En el *área recreativa*, por su alto contenido lúdico y placer obtenido en el desarrollo de partidas, resolución de problemas, composición de estudios o, por el interés que presentan muchas situaciones paradójicas sobre el tablero. Así mismo por la posibilidad de compartir con otros amantes del ajedrez una actividad común. Tal y como ha sido comprobado, el ajedrez es altamente relajante al permitir que grandes dosis de agresividad

y estrés, sean descargadas a través del desarrollo de las partidas. Para el ajedrecista cualquier momento es bueno para jugar (recreativamente) con conocidos o extraños.

- b. En el área intelectual porque se ha demostrado que desarrolla habilidades y procesos del ámbito cognitivo tales como: atención, razonamiento lógico, inteligencia, análisis, síntesis y creatividad, entre otras. Los resultados experimentales apuntan hacia el hecho de que el ajedrez organiza el pensamiento y facilita la expresión numérica y verbal.
- c. En el *área deportiva* o competitiva, por la posibilidad de enfrentar y vencer al contrincante; el protagonismo social derivado al tener la oportunidad de demostrar conocimiento, experiencia y fuerza en la ejecución de la partida como consecuencia de amplios períodos de preparación y entrenamiento.

Para el ajedrecista es altamente satisfactorio poder participar en simultáneas, matches por equipos o torneos individuales. Tiene aspiración de poder mostrarse valiente, arriesgado y conocedor de variantes; tiene conciencia de la importancia de ser representante de su escuela ante un evento de extramuros; esto lo interpreta como un reconocimiento y por lo tanto genera en él satisfacciones adicionales.

- a. En el *área intelectual* porque se ha demostrado que desarrolla habilidades y procesos del ámbito cognitivo tales como: atención, razonamiento lógico, inteligencia, análisis, síntesis y creatividad, entre otras. El ajedrez organiza el pensamiento y facilita la expresión numérica y verbal.
- b. En el *área cultural*, porque permite conocer su evolución histórica, distribución geográfica, influencia sobre hombres y civilizaciones y su contribución al adelanto científico y tecnológico de los pueblos.

La historia del ajedrez y su relación con personajes destacados de la historia como Alejandro Magno, Goethe, Kant, Franklin, Napoleón y Bolívar, entre muchos otros, es fascinante para el estudioso y sirve, a la vez, para el estímulo de las habilidades lectoras en niños y jóvenes.

- a. En el *área ética*, porque al ser un juego de reglas, el ajedrez genera pautas que permiten la adquisición y consolidación de una moral autónoma como consecuencia de las permanentes toma de decisiones y aplicación de criterios propios durante el desarrollo de la partida.

Por ejemplo, un ajedrecista al entablar o perder una partida, deberá analizarla para verificar por qué perdió, dónde estuvieron sus imprecisiones y fallas para así poder dar explicaciones lógicas y poder justificar jugadas sus actos ante sí mismo, su entrenador o capitán.

En el ajedrez los sentimientos morales están estrechamente relacionados con una profunda conciencia de la significación social de esta actividad. Esto se traduce, en el ajedrecista de competencia, en una responsabilidad ante la familia, la escuela, la comunidad y el país; y constituye una fuerte motivación para la movilización de todas sus fuerzas a fin de superar las dificultades.

La posibilidad de fracaso o triunfo y el orgullo del ajedrecista (quien tiene que luchar solo ante un adversario tanto o mejor preparado que él), sirven de acicate a la personalidad para buscar mejores métodos de estudio, entrenamiento y lucha deportiva.

- b. En el *área estética*, por la distribución armónica de las figuras en el tablero y los aspectos geométricos de la coincidencia de fuerzas, por las expresiones de belleza observadas en la ejecución de partidas de alto nivel técnico, la resolución de problemas complejos y la demostración de estudios y finales artísticos.

Estas emociones están relacionadas con la perfección y fuerza de una idea táctica o estratégica, percepción de la dinámica y ritmo de las figuras sobre el tablero y la excepción de la reglas en la resolución de posiciones de fuerte carácter artístico.

- c. En el *área instrumental* o de transferencia, por su factibilidad en la aplicación a situaciones del ámbito escolar o de la vida diaria, etc.

Por ejemplo, el estudio de algunos temas de geometría, álgebra o de probabilidades utilizando para ello el tablero y las figuras del ajedrez.

Igualmente, muchas de las aplicaciones del ajedrez abarcan la teoría de los juegos, la informática y la toma de decisiones a nivel gerencial.

- d. En el *área emocional*, el aporte del ajedrez es altamente significativo debido a que el mismo, al ser una confrontación entre dos voluntades, genera, sobre todo en el ajedrecista de alta competencia (antes, durante y después del desarrollo de la partida), una gran cantidad de sensaciones de diferentes signos: alegrías, miedos, temores, frustraciones, optimismo, etc.

Debemos destacar que las emociones positivas (optimismo, alegría, exaltación, etc.), tienden a generar efectos favorables sobre el estado físico y mental de los individuos. Por su parte, las llamadas emociones negativas (temores, frustraciones, culpabilidad y tristeza, entre otras), deben ser permanente-mente controladas por el ajedrecista de alto nivel debido a que su permanencia puede afectar la salud.

Vale señalar que estados mentales positivos como el optimismo, la seguridad en sí mismos, la autoestima y la

tranquilidad personal pueden ser estimuladas a partir de un entrenamiento enriquecido con ajedrez.

Por ello, la disposición para el inicio de la partida, independientemente de la fuerza de los contrincantes, debe ser relajada, tranquila y abierta a una visión optimista respecto al desarrollo y futuro desenlace de la partida. Aplicando prácticas adecuadas de relajación, el ajedrecista práctico puede adquirir una actitud firme pero abierta al flujo de ideas que se generarán durante las diferentes fases del encuentro; con la seguridad de que podrá hacer frente, y de una manera adecuada, a las diferentes configuraciones y problemas que aparecerán sobre el tablero.

Recientes investigaciones en el área de la inteligencia emocional afirman que este tipo de entrenamiento, repetido racionalmente, genera una serie de hábitos que estimulan los centros nerviosos superiores, mejoran el sistema inmunológico, relajan el sistema muscular y estabilizan la presión sanguínea.

Otras investigaciones son concluyentes al afirmar que el ajedrez genera en los jóvenes un sentimiento de confianza en sí mismos y autonomía para el trabajo; enseña el valor del trabajo manual, la concentración y el compromiso; sensibiliza acerca del trabajo de equipo enfatizando la habilidad para el desempeño individual; desarrolla la auto confianza y el control de las acciones y, a través de la competición, da a los niños un signo palpable de realización.

Así mismo, hay consenso entre los especialistas en el sentido de que el ajedrez desarrolla la capacidad de concentración, de lucha por la obtención de metas y fortalece la personalidad.

Por otra parte, las vivencias producidas por el ajedrez, y así se ha expresado gran cantidad de ajedrecistas de diferente fuerza, pueden ser entendidas como una pasión; una pasión regulada por un código de reglas muy estricto donde la violación de alguno de sus artículos puede implicar la pérdida del partido.

Por ejemplo, ese mismo código considera el silencio como un valor que debe ser respetado y compartido por todos en la sala de torneos, y por tanto, impide que el individuo exprese abiertamente y en alta voz su júbilo o exaltación por la partida ganada o su profunda frustración, tristeza o rabia por una partida que terminó perdida.

Contamos con experiencias que sugieren que el ajedrez es un elemento que coadyuva al desarrollo de un carácter más firme y armónico de los individuos desde edades tempranas; porque prepara al joven a disfrutar el triunfo con moderación y aceptar la derrota con gallardía.

Por lo anteriormente visto, es que consideramos que llevado a la escuela y mediante la práctica sistemática del juego

de ajedrez, los niños podrán generar una serie de habilidades emocionales y sociales que le permitan una mejor relación con su entorno. En el niño que se inicia en el ajedrez, el aprender a controlar y administrar este tipo de emociones le conduce paulatinamente al control de otros rasgos de su personalidad.

e. En el *área preventiva*: el ajedrez ha sido utilizado como escudo protector en campañas antidrogas, deserción escolar y para la estructuración del tiempo de ocio. El razonamiento que subyace en las mismas, es que niños y jóvenes que tienen ocupado su tiempo de ocio en actividades nutritivas como el deporte, las artes plásticas y las escénicas reducen la posibilidad de distraerse en acciones contrarias a la salud física y mental de los individuos.

En general, los ajedrecistas necesitan estar permanentemente alertas, sobrios y conscientes de sus acciones; saben que el alcohol y los narcóticos no facilitan su tarea. Así mismo, al tener la posibilidad de desarrollar su pensamiento crítico está en mejores condiciones para escoger las opciones más favorables para su crecimiento.

Por otra parte no se ha probado que en el ajedrez no existe el doping o uso de sustancias psicotrópicas o prohibidas que estimulen el rendimiento deportivo; ello hace del ajedrecista un individuo sano, sobrio y libre de sospechas pues para mantenerse en forma deportiva debe estar permanentemente alerta, consciente y bien entrenado.

Así mismo, aunque no contamos con estadísticas confiables, parece ser que aquellos niños que participan en programas de ajedrez tienen un bajo nivel de deserción escolar. Probablemente esto sea debido a que los cultores del ajedrez tienden a tener mayor éxito académico que aquellos que no participan en este tipo de experiencias; esto (el éxito académico), actuaría como un aliciente que mantenga al niño más cerca de su escuela.

Adicionalmente, desarrollar habilidades verbales y numéricas le colocan en posición favorable respecto a sus compañeros no ajedrecistas. Por último, el desarrollar una mayor autoestima, sentido por el logro e inteligencia social, les impulsa a continuar buscando mejoras, aún en las situaciones de aprendizaje, afectivas o socioeconómicas más difíciles.

Seguramente, un escolar, consciente de haber desarrollado estas habilidades y capacidades, tendrá menores probabilidades y motivaciones para desertar del entorno escolar.

Anteriormente hemos afirmado que comienza a aparecer evidencia a favor del ajedrez y sus efectos beneficiosos sobre la salud, entendida como bienestar mental y social e indirectamente como un bienestar físico.

Se han hecho observaciones respecto a que el estudio y práctica del ajedrez tiene alguna relación con la de cura algunas enfermedades sicosomáticas tales como el asma y ocasionalmente ha sido utilizado para terapias síquicas y sociales. Aunque no contamos con datos concluyentes, se ha dicho que el ajedrez ha sido utilizado como terapia en pacientes con Alzheimer. Esto implica que apenas nos estamos asomando a las muchas posibilidades que puede ofrecer el ajedrez a la terapéutica moderna.

f. En el *área de la salud social*, y como consecuencia de lo anteriormente expuesto, por permitir a sus cultores adquirir salud emocional a partir de una serie de conductas positivas derivadas del estudio y práctica de este juego. Esta salud emocional individual se traduce en salud para la sociedad debido a sus efectos colaterales en la familia y la comunidad.

Se ha comprobado que angustias paralizantes, temores infundados y miedos de diversa naturaleza, ejercen una influencia negativa sobre el sistema nervioso central y el sistema inmunológico de los individuos. Individuos altamente estresados tienden a generar bajos niveles de linfocitos tipo T y B, fundamentales en la defensa de nuestro organismo.

Aunque por los momentos no podemos presentar pruebas clínicas que verifiquen la relación directa entre la práctica sistemática del ajedrez con altos valores de salud emocional en los individuos, es innegable el efecto relajante que tienen las partidas de ajedrez entre conocidos, en clubes, plazas públicas y bulevares.

Por ejemplo, hemos observado a decenas de ajedrecistas jugar al mediodía durante horas en ambientes altamente contaminados con emisiones de gases provenientes de vehículos, fuertes ruidos y gran circulación de personas y automóviles, situación que no parece ser suficiente como para distraer o desconcentrar a estos ajedrecistas. Luego de terminar sus partidas, muchos de ellos vuelven a sus trabajos un poco más relajados y tranquilos; inclusive, de mejor humor; dispuestos a trabajar con mayor disposición y fuerza.

Como hemos visto, el ajedrez al tener un alto contenido lúdico o recreativo, permite que sus practicantes tiendan a relajarse durante algunos minutos u horas olvidando (momentáneamente), situaciones estresantes de la vida diaria. Este estado de relajación facilita el que grupos musculares, en las que fuertes tensiones estaban alojadas, se relajen facilitando la circulación sanguínea, la oxigenación celular y el flujo nervioso.

Por otra parte, la mayoría de los ajedrecistas son personas que, debido a la constante reflexión y análisis de los diferentes problemas planteados sobre el tablero, se muestran con un alto grado de seguridad en sus expresiones orales, faciales y corporales. Este elemento de seguridad y control

también pudiera ser considerado como un importante signo de salud emocional.

El poder hacer amistades fácilmente, a través de la práctica del ajedrez, es otro elemento importante que debe ser considerado dentro de la llamada salud social. La interacción permanente producida por el juego de partidas de ajedrez, de tarde en tarde, o, mejor aún con mayor frecuencia, favorece la comunicación entre desconocidos y permite pasar un buen rato con personas que apenas comienzan a integrarse a nuestro entorno social.

En este sentido, el ajedrez puede ser utilizado como un buen estructurador del tiempo libre del individuo; un tiempo libre que le permita al practicante además, ganar en salud emocional.

Es por estas razones que consideramos importante una revisión de la literatura) a fin de buscar elementos que nos permitan apoyar nuestra afirmación de que el cultivo del ajedrez en poblaciones jóvenes redundará positivamente en la salud e inteligencia emocional de sus practicantes.

El maestro y su papel en los programas de ajedrez escolar

Hemos visto que la causa del ajedrez escolar hace que las personas que participan en ella tengan un desempeño más satisfactorio porque optimiza su autoestima y les compromete socialmente; la causa tiende a mejorar el entorno social y estimula la participación y cooperación de los diferentes elementos de la comunidad impulsados al logro de sus fines y metas.

Esta afirmación se basa en que el ajedrez en tanto elemento cultural y deportivo, promovido en las escuelas representa una visión. En esta visión el ajedrez se convierte en un instrumento que estimula una serie de habilidades cognitivas y emocionales, por tanto, debe ser considerado un recurso pedagógico útil para el desarrollo de nuestra sociedad.

Partimos del principio que el ajedrez debe ser considerado patrimonio cultural de la humanidad y, por tanto, su conocimiento un derecho inalienable de las nuevas generaciones. Esta prédica y el trabajo permanente a favor de la incorporación del ajedrez a las escuelas se ha convertido, con el transcurrir del tiempo, en una causa. En este sentido Blanco (1998), señala que "Entendemos que la causa ajedrecística y, en particular la del ajedrez escolar, es una buena causa, una causa noble".

Es por ello que para que esta causa se difunda y alcance a todos los niveles escolarizados de nuestra sociedad, es necesaria la participación activa y crítica del docente o facilitador del proceso enseñanza-aprendizaje del ajedrez. Precisamente el docente es el llamado a llevar adelante esta gran misión porque es quien está mejor habilitado para: 1º interpretar adecuadamente la filosofía y política del

Estado en cuanto al hecho educativo, 2º concebir la educación como búsqueda constante de respuestas a la existencia vital, 3º valorar la cultura, el deporte y la recreación como derechos inalienables del individuo, 4º desarrollar habilidades y destrezas para procesar, analizar, interpretar y presentar información y, 5º concebir al ajedrez como medio de promoción de mejores ciudadanos.

Los docentes, bibliotecarios y voluntarios en general pueden aportar mucho al desarrollo de esta noble causa al ejercer funciones de facilitadores, técnicos u organizadores de eventos ajedrecísticos en sus escuelas, bibliotecas y otros ambientes escolarizados

Al frente de las organizaciones deportivas en las comunidades se encuentra un conjunto de individuos, llamados promotores deportivos, sobre quienes recae el mayor peso y responsabilidad de la institución que representan. Son los encargados de coordinar, organizar y llevar el deporte y la recreación a las y comunidades, pero también los tesoreros, vocales, comisionados voluntarios que aportan sus esfuerzos para, a través del deporte, mejorar la calidad de vida de su población.

Estos promotores, líderes en sus especialidades y comunidades, están llamados a adquirir una serie de habilidades y destrezas, que les impone el entorno; a fin de adaptarse con ventajas al mismo y así mantener la organización a través del tiempo. Entonces, los promotores deportivos de conjunto con los activistas, capitanes de equipos y el resto de los actores comunitarios son los encargados de programar las actividades físicas-deportivas-recreativas y culturales en su entorno para el mejor aprovechamiento del tiempo libre.

Es por ello que es indispensable tener a mano una serie de recursos materiales y personal de apoyo para garantizar cada una de estas actividades planificadas y que en situaciones adversas se puedan realizar sin dificultades; allí tendrá que exigirse en la dura tarea de influir sobre personas e instituciones que potencialmente puedan coadyuvar a la consecución de los objetivos programados al respecto

El papel de promotor deportivo en cada comunidad al igual que el maestro, debe sintetizar, en su personalidad, tres aspectos fundamentales que le faciliten el éxito al frente de organizaciones deportivas; a saber: las características propiamente humanas, las conceptuales y las técnicas. Seguidamente se describen cada una de estas características.

Ante toda la característica humana que les permiten el conocimiento y comunicación efectiva con los distintos factores de su entorno; están muy interesados en la gente y sus problemas, muestran un trato amable, sincero y asertivo con sus colegas y con aquellos que se relacionan permanente u ocasionalmente con su organización. Ellos le permiten valorar altamente al ser humano en sus distintas dimensiones

por lo que se esfuerzan en manifestarse como un líderes democráticos, participativos y solidarios, capaces de generar confianza, en propios y extraños, a través de sus palabras y acciones; generalmente expresan buen sentido del humor, facilitando la participación y organización comunal al ser promotores de la cultura, el deporte y la recreación en su entorno comunitario.

Luego, la característica conceptual asociada a la visión que tienen de sí mismo, su organización y la sociedad donde se desenvuelven; carecen del complejo de autoridad y no intenta imponer sus criterios. Están habilitados para el diagnóstico de necesidades organizativas y para la toma de decisiones y solución de problemas, luego de la detección y estudio correspondiente de las distintas situaciones problemáticas presentadas en el acontecer deportivo-recreativo. Han desarrollado una voluntad de cumplir con una misión específica en estricto apego a los códigos y normas éticas y morales del grupo social al cual pertenecen; son solidarios con el movimiento deportivo por convicción y están dispuestos a la defensa de los intereses de su organización en la sociedad.

CONCLUSIONES

El juego de Ajedrez tiene gran importancia en la labor educativa en las escuelas ya que este se puede utilizar como herramienta en la resolución de problemas en las asignaturas de ciencias pedagógicas, así como al aplicar diferentes variantes y a la hora de razonar, establecer una comparación determinada y la posible solución e interpretación de un fenómeno del mundo circundante. Además sirve de recreación, se aprovecha el tiempo libre y de ocio, se expresan sentimientos, emociones, y se forman valores morales y éticos importantes para el desarrollo de la personalidad del individuo moderno.

BIBLIOGRAFÍA

- Blanco, F. (1992). Porqué llevar el Ajedrez a las escuelas. La Habana: Editorial pueblo y educación .
- Capablanca, J. R. (1937). La enseñanza del juego de Ajedrez. Federación Nacional de Ajedrez.
- Clemente Vázquez, A. (1890). El tablero latino. El Redactor.
- De Céspedes, C. M. (188). Las leyes del juego de Ajedrez. El Redactor.
- Diez, F. A. (2004). Motivaciones y propósitos del Ajedrez. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Grau, G. R. (1998). Cartilla de Ajedrez. La Habana: ISLA.
- Hernández, R. A. (1835). La Historia del juego de Ajedrez. En Bayamo y sus cosas. Barcelona.
- Martí Pérez, J. (1875). La batalla ajedrecística. Revista Universal de México.
- Milian, S. R. (2014). Los campeones del Ajedrez en Cuba. La Habana: ISLA .
- Ruíz, V. A. (1835). Bayamo y sus cosas. El Redactor.



Fecha de presentación: junio, 2015 Fecha de aceptación: agosto, 2015 Fecha de publicación: septiembre, 2015

ARTÍCULO 6

PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LA MOTIVACIÓN LECTORA EN LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DESDE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

PROPOSAL OF DEVELOPMENTAL ACTIVITIES OF THE READING MOTIVATION OF THE STUDENTS OF THE HIGHER EDUCATION FROM THE UNIVERSITY LIBRARY

Lic. Janeisy García Leonard¹

E-mail: jgleonard@ucf.edu.cu

Lic. Alina Álamo Ferrera¹

E-mail: aalamo@ucf.edu.cu

Lic Gretchen Urrutia Ponce¹

E-mail: gurrutia@ucf.edu.cu

¹Universidad de Cienfuegos. Sede Conrado Benítez García. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

García Leonard, J., Álamo Ferrera, A., & Urrutia Ponce, G. (2015). Propuesta de actividades para desarrollar la motivación lectora en los estudiantes de la educación superior desde la biblioteca universitaria Universidad de Cienfuegos. *Revista Conrado* [seriada en línea], 11 (50). pp. 32-37. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

El objetivo principal del artículo es elaborar una propuesta de actividades con el fin de desarrollar la motivación lectora en las estudiantes de la carrera de Preescolar desde la Sede "Conrado Benítez García" de Cienfuegos. Se aplicó encuestas a los estudiantes con el objetivo de determinar los factores que inciden en la desmotivación por la lectura, así como intereses, gustos y preferencias de las estudiantes. Por el papel importante que juega la lectura en la formación de los profesionales ayudándolos a que lean con gusto investiguen distintos géneros se podrá formar a profesionales útiles y es por esto que la presente investigación es novedosa ya que está dirigida a desarrollar la motivación lectora en los estudiantes. La siguiente investigación presenta una propuesta de actividades para que los estudiantes se motiven a leer los distintos títulos que conforman los fondos de la biblioteca de los cuales ellos tienen escasos conocimientos. La experiencia logró buenos resultados.

Palabras clave:

Motivación lectora, actividades, estudiantes.

ABSTRACT

The main objective of the article is elaborating a proposal of activities with the aim of developing the reading motivation in the students of the race of Preschooler from the seat Conrado Benítez García of Cienfuegos. Opinion polls were applied to the students for the sake of determining the factors that have an effect on the discouragement for the reading, as well as interests, pleasures and preferences of the students. For the important paper that plays the reading in the formation of the professionals helping them to that they read with pleasure investigate different textiles she will be able to educate useful professionals and it is for this reason that the present investigation is innovative since the I is intended to develop the reading motivation in the students. The following investigation presents a proposal of activities in order that they motivate the students to the library which they have scarce knowledge of to read the different titles that conform the funds. Experience achieved good results.

Keywords:

Reading- motivation, activities, students.

INTRODUCCIÓN

La lectura es sin duda, una de las actividades más frecuentes en la formación de los futuros estudiantes, por lo que es necesario que estén motivados para que tengan una participación activa en la sociedad, de esta forma desarrollarán una mayor cultura general integral. Por estas razones hay que incidir positivamente en el desarrollo del gusto por la lectura, el placer estético que nos ofrece lo cual en algunas ocasiones no se cumple.

El amor por la lectura puede adquirirse desde la edad preescolar, cuando los padres ayudan a sus niños a descubrir sus primeros libros, leyéndoles en voz alta y contándoles historias. De esta manera la lectura se convierte en una experiencia importante.

La realidad de hoy obliga a ser creativos. Se dispone, en primer lugar de maestros que enseñan a leer y junto a ellos los bibliotecarios inciden en el desarrollo del gusto por la lectura. Este es el encargado de llevar adelante estrategias, por medio de las cuales los alumnos se apropien de conocimientos, habilidades y hábitos, como resultado de la propia actividad y junto a ellos la familia, la comunidad, el sector cultural y los medios de difusión masiva, pueden colaborar.

Ante las misiones de la biblioteca, cabe mencionar la de ser un espacio donde convergen los estudiantes y sus profesores, así como un sitio ideal no solo para realizar lecturas utilitarias, vinculadas con el currículo sino aquellas que poseen un carácter recreativo, gozoso que amplía el mundo interior, los horizontes y a la vez aguzan la sensibilidad y la inteligencia.

Una de las funciones principales en la biblioteca es desarrollar e incentivar el hábito y el placer de leer; deviene objetivo esencial de cualquier política cultural y educativa que se proponga formar hombres cultos, con un amplio dominio del contexto espacial y temporal.

En el cumplimiento de ese objetivo participa toda la sociedad, la familia en primer lugar, la comunidad, las instituciones, organizaciones políticas y de masas y por supuesto la escuela, quien diseña y dirige todo el proceso educativo-formativo de la personalidad.

Se considera que leer es una actividad fundamental para la adquisición de conocimientos, es una condición necesaria para aprender con más facilidad y eficiencia, permite descubrir mundos diferentes, despojarse de la ignorancia, viajar, crecer e imaginar; la lectura puede ser una aventura extraordinaria y el mejor antídoto para la soledad y el aburrimiento.

La adolescencia, como proceso complejo por el que atraviesan los alumnos en la enseñanza superior, provoca en ellos una serie de reacciones asociadas a rechazar todo aquello que no les resulte divertido o agradable. Valorando

la influencia del profesor en la formación de criterios de sus alumnos y tomando en consideración las posibilidades que ofrece la lectura de procurar vivencias placenteras, determinamos que la motivación lectora desde la biblioteca, es entonces, un aspecto esencial para el desarrollo del proceso docente educativo en la enseñanza superior. Si lo que se quiere es la formación integral de los adolescentes, la literatura posibilita una amplia gama de conocimientos y enfatiza el desarrollo de valores éticos, estéticos y morales.

Actualmente se observan avances a nivel internacional, nacional y en nuestra provincia con el objetivo de desarrollar la motivación lectora se realizaron varias investigaciones entre las se pueden mencionar: Díaz (1997); Coucerio (2004); Suárez Vivas (2005); Gutiérrez de la Cruz (2005); Torres Calzadilla (2003, 2007).

El objetivo de la investigación la elaboración de una propuesta de actividades que contribuya a desarrollar la motivación lectora en las estudiantes la Educación Superior.

Se seleccionaron 15 estudiantes de Educación Superior. La muestra se escogió de forma intencional por ser una insuficiencia y porque la autora se desempeña como bibliotecaria en la Sede Conrado Benítez García lo que le permitió actuar para resolver el problema detectado.

Fue necesario la aplicación encuestas a estudiantes con el objetivo de determinar los factores que incidieron en la desmotivación por la lectura, así como intereses, gustos y preferencias de las estudiantes. Para dar los resultados obtenidos en por ciento de los instrumentos aplicados.

Los resultados obtenidos durante la aplicación de la propuesta diseñada tuvo un impacto positivo en los alumnos de la carrera de Educación Preescolar, pudiéndose comprobar que los resultados del diagnóstico inicial en relación con sus intereses. Resultó evidente un mayor acercamiento a la lectura a través de actividades relacionadas con obras literarias. A partir del segundo encuentro se apreció una participación masiva de los estudiantes, aunque estuvieron ausentes en algunos encuentros uno o dos estudiantes se sintieron motivados ya que se observó el interés por la lectura y entre ellos intercambiaron los conocimientos adquiridos

Asegurar de manera categórica que en el grupo donde fue aplicada la propuesta de actividades, no existen problemas con la motivación lectora, y que todos sus miembros sientan amor por los libros, es utópico sin embargo la aplicación de la propuesta de actividades demostró que cuando un bibliotecario utiliza métodos factibles y motivadores, trabaja con amor, entrega y paciencia, podrá lograr cuanto se propongan, desde la incorporación entusiasta y masiva a las actividades extradocentes que se organicen, hasta incentivar en los estudiantes el hábito por la lectura. Se potenció el acercamiento de los estudiantes a la biblioteca.

Retomando la importancia de la lectura que se le atribuye al aspecto motivacional esta propuesta fue válida ya que tuvo como principio acercar al estudiante a la lectura, no solo de textos literarios, sino también de otros textos, y convencidos de que leer es una actividad esencial para la adquisición didáctica de conocimientos, se considera al comentario de texto una actividad de tipo motivadora, teniendo en cuenta que no agota todas las posibilidades de analizar un texto. Las ventajas al respecto son evidentes, pues no causa cansancio en las estudiantes, ni la pérdida de oportunidades de comentar una muestra de textos variados y representativos.

El objetivo de la literatura es que el estudiante desarrolle una competencia literaria propia, según sus gustos y su carácter y no debemos olvidar que la familia, escuela y comunidad desempeñan un papel importante en el desarrollo de motivos e intereses hacia la lectura en niños adolescentes y jóvenes, además de quienes inciden directamente en su educación.

El Programa Nacional por la Lectura como conjunto de acciones de carácter estratégico, proyectadas para un desarrollo a largo plazo y con la participación activa de la sociedad cubana, propone la coordinación de esfuerzos de todos los organismos, instituciones y personas del país interesados en promover el libro y la lectura.

Lograr que con la introducción de las nuevas tecnologías de la información .en el país, estas no compitan, sino que deben contribuir a la promoción del gusto por la lectura.

Por lo que resulta de gran utilidad para el desarrollo de este programa que maestros, bibliotecarios y junto a ellos una valiosa infraestructura: escuelas, bibliotecas, universidades, institutos pedagógicos, librerías y editoriales trabajen en conjunto para promover el gusto por la lectura. No debemos olvidar que dejar de leer hoy, equivaldría a dejar de ser cultos, o lo que es igual, dejar de ser libres.

DESARROLLO

En cuanto a literatura se refiere a despertar el interés y la motivación del estudiante por la lectura. La motivación es: la vivencia psíquica que estimula al hombre a la acción o que la detiene, que favorece u obstaculiza su relación, tiene además un carácter consciente.

La labor principal del profesor para estimular la motivación por la lectura en sus estudiantes debe ir estrechamente vinculada a estas etapas, de manera tal que los estudiantes puedan ir venciendo las diferentes fases, desde la atracción por un libro hasta que en la lucha de motivos vence el deseo de leerlos por encima de la realización de otras actividades.

González Serra, D (1995) afirma que la motivación es un aspecto fundamental de la personalidad, un conjunto concatenado de procesos psicológicos que incluyen la actividad

nerviosa superior y refleja la realidad objetiva mediante las condiciones internas de la personalidad.

Por su naturaleza, la motivación participa en los procesos afectivos y cognitivos, además condiciona la actividad del hombre en sus relaciones con el medio, es la premisa fundamental para llegar a poseer intereses, aspiraciones y convicciones que se expresan gradualmente en el desarrollo de la personalidad.

La motivación como tendencia orientadora de la personalidad, garantiza el aprendizaje del contenido de un texto, las perspectivas y posibilidades de investigación del objeto y su aplicación en la sociedad, así como el vínculo activo con la práctica lectora, que se manifiesta en intereses precisos, y en una actitud emocional positiva hacia la futura actuación final del estudiante, quien hace suyo el contenido, una vez comprendidos los motivos principales mediante la reflexión personal.

La lectura puede ser considerada como un medio y un fin, se suele considerar la lectura como medio cuando es valorada como herramienta a través de la cual se obtienen conocimientos entonces es vista como un instrumento de formación del ser humano y será valorada como fin cuando se practica más libremente y en función del placer y del recreo.

¿Qué finalidades se puede valorar en la lectura? ¿Desde qué fines u objetivos lo practicamos en la escuela? Las respuestas a estas interrogantes pueden resumirse en las siguientes ideas.

1. La lectura para obtener información, para saber, para conocer. Se hace uso de ella cuando:
 - Se lee para aprender, para saber en las diferentes áreas del currículo
 - Se lee para desarrollar lo conocimientos propios, por intereses personales alrededor de determinadas temáticas
 - Se lee para investigar, para profundizar sobre un determinado tema
 - Se lee para conocer opiniones de otras personas
 - Se lee para seguir determinadas instrucciones
2. La lectura para opinar, interactuar y para actuar, hacemos uso de ella cuando respecto a ellas
 - Se lee para actuar, para hacer, para poder tener información ante la toma de decisiones
 - Se lee para dar respuesta a una necesidad instrumental, funcional, por ejemplo para revisar un escrito propio o ajeno
 - Se lee para responder a determinadas actividades
 - Se lee para expresar una opinión más documentada

- Se lee para dar cuenta que se ha comprendido
- Se lee para transmitir el contenido de un texto a un auditorio para conocer opiniones de otras personas y aceptarlas o polemizar.

Existen diferentes métodos para estimular la motivación:

1. Están aquellos que estimulan la curiosidad a través del material presentado.
2. Los que orientan hacia la cooperación en la solución de problemas o tareas creativas.
3. Los orientados hacia la implicación individual, para lograr que el sujeto se disponga a vencer los objetivos de manera efectiva en tanto los asume como propios.

Por lo que se ha comprobado que los estudiantes demuestran muy poco interés por la lectura y ellos tienen la certeza de que aprenden algo que no les interesa y no encuentran relación con su vida personal.

La lectura es un proceso complejo y el gusto por ella no es innato, requiere por tanto la intervención del adulto, o sea, padres, maestros y bibliotecarias escolares o públicas, determinando así que el problema motivacional radica en no poseer conocimientos de cómo llegar a ella o de cómo orientarla. Podemos incluso afirmar que más importante que toda la lectura realizada en el ámbito escolar o familiar, es la influencia que ejercen maestros o padres sobre las lecturas personales de los jóvenes.

Los lectores jóvenes no siempre leen porque sepan que la lectura es importante sino más bien a causa de los diversos intereses y motivos que corresponden a su personalidad y a su desarrollo intelectual. Conocer estas orientaciones orienta sin dudas el trabajo pedagógico de cómo adiestrar apropiadamente a los adolescentes y jóvenes.

Por su naturaleza la motivación participa en los procesos afectivos y cognitivos, además condiciona la actividad del hombre en su relación con el medio. Según sus niveles de desarrollo, puede estar orientada por motivos personales, morales o de otro tipo, aunque debe considerarse una manifestación de la autodeterminación personal y expresión concreta de conocimientos, necesidades que elaboradas de manera activa, consciente forma intereses y motivos en los individuos.

La motivación constituye la premisa fundamental para llegar a poseer intereses, aspiraciones y convicciones, expresando gradualmente el desarrollo de la personalidad.

Para que haya un desarrollo en la motivación por la lectura es necesario crear contradicciones internas entre las posibilidades subjetivas expresadas en el conocimiento alcanzado y las necesidades. Objetivos de desarrollar la

personalidad despertando el deseo de resolver y de vencer esta contradicción.

Resultó una problemática de suma importancia y actualidad el llegar a metodologías que permitieron motivar al estudiante por la lectura, de lo que se trata es que el adolescente se introduzca en ella y la viva, como sintiendo su propia realidad, su imaginación, su verdad, y sus sueños tomando como punto de partida la motivación, que se corresponda con sus gustos e intereses, sin descuidar por ello los objetivos de las asignaturas en cualquiera de sus niveles.

Por estas razones, la lectura debe ser atendida no solo por profesores de Español -Literatura, sino por todos los docentes, tal y como lo avala el Programa de Lengua Materna, que deja claro hasta qué punto los profesores somos responsables de motivar a los alumnos a leer.

Otras de las razones para cultivar el gusto por la lectura, es sin duda alguna el desarrollo del mundo espiritual del individuo, sus valores y la expresión oral. Ernesto García (2000) en sus análisis acerca del adolescente, frente a la lectura no hace referencia de manera explícita a la motivación como elemento impulsor primigenio para que el alumno se enfrente a esto, obteniendo todos los beneficios que del buen manejo de la lectura pueden ser alcanzados, un motivo más para centrar toda nuestra atención en este aspecto, partiendo de que la expresión de los jóvenes en ocasiones suele ser sincopada e incluso afásica. Esta pobreza de expresión no es sino un reflejo de la pobreza de su vida interior, ya se trate de sus canciones o cualquier otra forma de expresión oral, verbal o artística, lo que domina es la frase hecha, lo estereotipado, la onomatopeya, el gesto inarticulado y el pensamiento inconcluso. Este deterioro de la expresión tiene como principal explicación el desapego de los jóvenes por la lectura.

En las concepciones conductivas y humanistas, los mecanismos- dinámica de la motivación en el aprendizaje se relacionan a estado del organismo inherente al ser humano, por lo que sus expresiones funcionales se manifiestan en la disminución y aumento de tensión que ocasiona el desequilibrio del organismo.

Varias concepciones de la psicología cognitiva definen la motivación para aprender como un proceso dinámico, en las últimas décadas y con los avances de dicha ciencia se han elaborado posiciones más difíciles sobre la motivación humana, basada no solamente, en los diferentes tipos de motivos, sino también en el funcionamiento de los mismos.

Otra es la situación en la escuela histórico-cultural donde los estudios realizados sobre el tema de la actividad docente como potenciadora de necesidades e intereses cognoscitivos, son un reconocimiento a la unidad de los mecanismos de dinámica y contenido, tanto en el funcionamiento como en el desarrollo motivacional.

En la escuela los alumnos tienen que aprender a leer, pero no es lo mismo, que leer para disfrutar o para seguir unas instrucciones, cuando se lee para aprender la lectura suele ser lenta y por lo general repetida, que proporcione una visión general para luego ir profundizando en las ideas que contiene.

Por lo que resumimos que en el curso de la lectura, el lector se encuentra inmerso en un proceso que le conduce a auto interrogarse sobre lo que lee, a establecer relaciones con lo que ya sabe, a revisar los términos que le resultan nuevos, complicados o polémicos a efectuar recapitulaciones, comentarios y síntesis sobre lo leído y aprendido, hay que aprender a notar dudas que pudieron haber surgido así como a emprender acciones que permitan subsanarlas o dirigir posteriores actividades de estudio.

La separación tradicional de los mecanismos de la dinámica y contenido motivacional es fruto y ha generado concepciones y práctica con un enfoque atomista y descriptivo que no permite explicar la unidad, diversidad y complejidad funcional de la motivación en su determinación contextual y socio-histórica a partir de la vinculación entre lo social y lo individual, externo, interno de la personalidad.

González (1995), identificó e infirió el contenido de las necesidades y motivos del contenido objeto de la actividad de estudio considerada rectora o viceversa inferir tipos de comportamiento en la actividad de estudio a partir de los tipos de motivos que le deben inducir con lo que diluye el papel de los estudiantes y de sus estrategias de aprendizaje en el funcionamiento y desarrollo motivacional todo esto fracciona relaciones funcionales de la motivación respecto a la personalidad y en algunas cosas debilita la unidad dialéctica entre lo interno y externo, él afirma que lo social no es solo una influencia externa que incide sobre los procesos del desarrollo, estos aparecen con la intervención de lo social mediante la actividad y la comunicación. El poder movilizador, regulador de cualquier contenido social sobre el hombre se da a través de su personalidad. La mayoría de las teorías de aprendizaje intensifica a la motivación como una variable del desempeño, se manifiesta a esta forma a una tendencia a clasificar básicamente necesidades y objetivos que participan en el aprendizaje en la categoría, motivación intrínseca y extrínseca.

Dichas clasificaciones si bien logran discernir en el funcionamiento motivacional una gran variedad de necesidades y motivos no consiguen integrar la diversidad y complejidad motivacional del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que se considera una relación desde el punto de vista funcional. En todo caso si los móviles para intentar un aprendizaje pueden ser inicialmente intrínsecos o extrínsecos, lo más usual es que se produzca una mezcla o combinación de ambos. Que se estudien las motivaciones extrínsecas o intrínsecas debe llevar a investigar cómo se integran ambos tipos en los sistemas y mecanismos más generales de

la personalidad. El hecho en que dichas clasificaciones se reconozcan que ambos tipos de motivos, extrínsecos o intrínsecos y sus expresiones funcionales participen o sean imprescindibles en el aprendizaje, muestra que se integran a través de la personalidad en medida diferente, cuestión que no se llega a explicar.

Actividad 3

Título: Yo soy un hombre sincero.

Tipo de Actividad: Lectura oral y comentada.

Objetivo: Continuar ejercitando los distintos tipos de descripciones.

Habilidades: Leer, explicar, comunicar e interpretar.

Metodología:

Se comenzará la actividad explicando a los estudiantes que se realizará una descripción a través de la lectura de la poesía Yo Soy un Hombre Sincero.

Primeramente se darán datos biográficos de importancia del autor, así como algunas obras relevantes del mismo.

La lectura la realizará una estudiante con la mayor expresividad posible.

La bibliotecaria pondrá a disposición algunos diccionarios para que busquen las palabras que no comprendan sus significados.

Las estudiantes leerán en voz alta los significados de las palabras de más dificultad que encontraron en los diccionarios. y se continúa con una serie de preguntas para comprobar si entendieron lo leído.

¿Qué sentimientos pone de manifiesto el autor en el poema?

¿Qué virtudes de la mujer se ven presentes en el poema?

El autor también expresa sentimientos negativos. Menciona dos de los que aparecen en el poema.

Menciona tres cualidades humanas positivas que se vean presentes en este texto literario.

Concluimos la actividad explicando a los estudiantes que este poema es uno de los mejores que ha escrito nuestro apóstol José Martí ya que en él se reflejan sentimientos de libertad y de amor a la patria, así como el amor a todo lo bello.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Vitier, C. (1997) Cuaderno Martiano II, pág. 95.

CONCLUSIONES

La lectura constituye un aspecto esencial en la formación cultural de los alumnos, a través de ella puede propiciarse el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores necesarios para la proyección social de los adolescentes. Esto explica el interés del Ministerio de Educación por fomentar motivaciones hacia la práctica lectora.

Las características del adolescente, sus necesidades y preferencias temáticas, resultan criterios esenciales para organizar metodológicamente el desarrollo de la motivación lectora; los textos y formas organizativas, así como las actividades deben responder a la individualidad de los alumnos y atender las condiciones de la escuela.

La metodología que este trabajo presentó como propuesta, tuvo en cuenta lo anterior y el nivel de contextualización que asumimos en la práctica, permite afirmar su viabilidad. Sin embargo la implicación del bibliotecario, su sensibilidad ante la dinámica grupal y el compromiso individual de los alumnos, así como la creatividad con que se solucionen los problemas que puedan enfrentarse en la realidad educativa, resultan elementos a tener en cuenta para su éxito.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez de Zayas, C. (1999.). La escuela en la vida. La Habana: Pueblo y Educación.
- Arias Leyva, G. (2008).Español 8. Hablemos sobre la promoción y animación a la lectura. La Habana: Pueblo y Educación
- Castellanos Hernández, D. M. (2007). Diseño de una estrategia metodológica para el desarrollo de habilidades lectoras de comunicación social de la Sede Universitaria Municipal de Cienfuegos. Tesis de Maestría . Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba: Universidad Carlos Rafael Rodríguez.
- Chavarri González, O. (2007). Propuesta de actividades para el desarrollo de habilidades lectoras mediante el profesor general integral en los estudiantes de Secundaria Básica. Trabajo de Diploma. Cuba, Cienfuegos, Cienfuegos: Conrado Benítez García.
- Vitier, C. (1997a) Cuaderno Martiano II: Secundaria Básica. La Habana: Pueblo y Educación.
- Vitier, C. (1997b) Cuaderno Martiano III: Preuniversitario. La Habana: Pueblo y Educación.
- Díaz, J M (1997) Hábitos lectores y motivación entre estudiantes universitarios. España.
- Coucerio, D. (2004).Libros para la vida: un proyecto para la promoción de la lectura en la sala de pediatría del Instituto Nacional de Oncología y Radiobiología. La Habana: Instituto Nacional de Oncología y Radiobiología

- Gayoso Suárez N. (2005). Hablemos de Lectura. La Habana: Pueblo y Educación.
- Gutiérrez de La Cruz, I. (2005). La familia agente potenciador del habito lector. Trabajo de Diploma . Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba: Conrado Benítez García.
- Linares, C. (2003). La lectura en el universo cultural de los jóvenes . Educación , 29-33.
- Montaño Calcines, J. R. (2006). La literatura de desde y para la escuela. La Habana: Pueblo y Educación.
- Moreno Castañeda, M. J. (2006). Motivación y estimulación motivacional en el proceso de enseñanza- aprendizaje – escolar. La Habana: Academia.
- Rojas Gil. P. A. (2005). Estrategia de comprensión lectora para los alumnos del séptimo grado de la Escuela de Deportes Especialidad de Boxeo. Trabajo de Diploma. Cienfuegos Conrado Benítez García
- Programa Nacional por la Lectura. (2002). La Habana: Biblioteca Nacional “José Martí.
- Torres Calzadilla, Z (2003). Una Propuesta metodológica para desarrollar la motivación lectora en estudiantes de secundaria básica Cienfuegos. Trabajo de diploma. Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba: Universidad Pedagógica Conrado Benítez García.
- Torres Calzadilla, Z. (2007). La lectura y sus potencialidades desarrolladoras en la formación de lo profesores generales integrales. Un estudio exploratorio. Tesis de Maestría. Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba: Universidad Carlos Rafael Rodríguez.
- Valdés Galarraga, R. (2002). Diccionario del pensamiento martiano. La Habana: Pueblo y Educación.

Fecha de presentación: junio, 2015 Fecha de aceptación: agosto, 2015 Fecha de publicación: septiembre, 2015

ARTÍCULO 7

LA REFORMA AGRARIA, Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA. DESAFÍOS EN EL SIGLO XXI

THE LAND REFORM AND THE ALIMENTARY SECURITY. CHALLENGES IN THE XXI CENTURY

Lic. Manuel de Jesús Oramas Rivero¹

E-mail: oramas.rivero@taf.azcuba.cu

MSc. Lidia Lucrecia Betancourt Terry²

¹UEB Tecno azúcar. Cienfuegos. Cuba.

²Universidad de Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Oramas Rivero, M. J., & Betancourt Terry, L. L. (2015). La reforma agraria, y la seguridad alimentaria. Desafíos en el siglo xxi: Universidad de Cienfuegos. *Revista Conrado* [seriada en línea], 11 (50). pp. 38-45. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

El objetivo de este artículo es demostrar la importancia que tiene la denominada Reforma Agraria en los estudiantes en la carrera Licenciatura en Derecho y la labor que realizan los profesores desde las aulas con el modelo profesional, la importancia de la tierra, sus beneficios para la sociedad, la economía y el hombre como ser social dentro de las futuras generaciones.

Tales reformas propician dar el bien a los que trabajan las tierras y necesitan poseer una porción mínima para sobrevivir y lograr en el orden personal y familiar un nivel elemental de subsistencia. En el orden social, toda Reforma Agraria implica una transformación en las relaciones de propiedad agrícola y en las relaciones productivas de un país.

Dada la importancia política, económica y social que tiene la Reforma Agraria en Cuba y sus resultados de 1959 a la fecha y para América Latina en los países vinculados con el Alternativa Bolivariana para América, el presente artículo aborda, los principales elementos de estos procesos y sus consecuencias para la soberanía en medio de la compleja realidad socio-jurídico del Siglo XXI para lograr la seguridad alimentaria en la región.

Palabras clave:

Tierra, conflictos, reforma agraria-, transformación.

ABSTRACT

The aim of this article is to demonstrate the importance of agrarian reform called on students in the Bachelor career in law and the ongoing work of teachers from the classroom to the professional model, the importance of land, its benefits to society , economics and man as a social being in future generations.

Such reforms conducive to good to those who work the land and have a minimum needed to survive and achieve the personal and family a basic subsistence level portion. In the social order, any agrarian reform implies a transformation in the relations of agricultural property and productive relations of a country.

Given the political, economic and social importance of agrarian reform in Cuba and its results from 1959 to date for Latin America in the countries linked to the Bolivarian Alternative for the Americas, this article discusses the main elements of these processes and its implications for sovereignty amid the complex socio-legal reality of the XXI century to achieve food security in the region.

Keywords:

Earth, conflict, reformation agrarian, transformation.

INTRUDUCCIÓN

Noción de Reforma Agraria. Diversas posiciones.

Es muy importante que se conozca la noción de Reforma Agraria, porque a partir de 1959 nuestro proceso docente fue un diario amanecer en estrategias, siempre surgieron ideas nuevas para el reparto de tierras, la capacitación a las diferentes formas organizativas productivas del agricultor pequeño (campesino), trabajador de la tierra.

No se puede dejar pasar por alto el estudio de las diferentes regulaciones relacionadas con el sector agrario. La labor del profesor es importante en el proceso, intensiva y bella de la formación profesional con los resultados de los estudiantes, partiendo desde la clase y con el contenido en cada una de las asignaturas porque la misma recoge en los hilos conductores políticos, históricos, de formación de valores, desarrollan sentimientos, a la vez está encaminada a la formación del estudiante y en este el amor por el desarrollo agropecuario.

El artículo es un complemento de las asignaturas de historia y consustancial a todas las carreras universitaria como teoría socio política y como comprensión de la importancia de la Reforma Agraria por ser Cuba una nación eminentemente agrícola y para la independencia de la soberanía alimentaria.

La noción de reforma agraria, sus dimensiones, sus fundamentos, su objeto y su vigencia, son aristas no agotadas, que, traen a colación la necesidad del perfeccionamiento sobre la forma de la explotación de la tierra. Existen posiciones, como la sociológica, que al abordar el tema de la reforma agraria se basa en la modificación de la estructura social agraria; o la posición reformista que la reduce a redistribuciones de tierra, así lo refiere Pavó Acosta en el Libro Derecho Agrario Tomo I sobre las consideraciones realizadas por Rojas, Ravenet y J (1985) *Sociología y Desarrollo Rural en Cuba*, pero, sobre el tema, el propio autor (2004) apunta que no puede llamarse reforma agraria a todo proceso de cambios en el sector agrario sin que haya cambios en la estructura de tenencia de la tierra, aunque al mismo tiempo no debe estimarse que deba reducirse a ello el concepto. A esto debe agregarse que dicha definición ha evolucionado hasta una definición de reforma agraria más integral que abarca, más allá del reparto de tierras, otras acciones tales como: la capacitación campesina, el establecimiento de nuevas formas organizativas y de explotación de la tierra, y el acercamiento del crédito, fertilizantes e insumos y otros aspectos importantes Ruiz, (1987). Para Martín (1985), por reforma agraria, en sentido amplio, debe entenderse el conjunto de acciones públicas planificadas desde varios centros políticos que afectan a la modificación tanto del marco natural y técnico infraestructural de la agricultura, como de las fórmulas jurídicas que afectan a la tenencia de la tierra y a las empresas que aquí operan.

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO (1976), la noción de reforma agraria parte del concepto y de la estrategia del desarrollo socioeconómico y social, adoptada en la Resolución 14/70 en la XI Conferencia Regional de América Latina efectuada en Caracas.

Esto permite reflexionar y considerar como una ampliación de la reforma agraria los actos y acciones emprendidas por la dirección cubana en la década de los años 90, así como las realizadas primeramente en el 2008 sobre la explotación de la tierra como bien rústico al amparo del Decreto Ley 259 del Usufructo de la Tierra, y posteriormente en el 2012 con el Decreto Ley 300 igualmente del Usufructo de la Tierra, al ser una dimensión en la que se sustenta la reforma, pues, las tierras en administración en los tenedores no le dieron el uso adecuado prescripto en los preceptos del Decreto-Ley 125/91 y busca con ello, una solución paliativa para el aseguramiento alimentario en medio de una crisis económica nacional, si, en todo caso, la medida conduce a una redistribución administrativa sobre la tenencia de la tierra como naturaleza pública de la debida explotación de esta.

Los autores coinciden con varios de los investigadores enunciados, pues la reforma agraria no puede considerarse en una sola dimensión, sino que debe verse de acuerdo al contexto histórico, la evolución de la sociedad, los factores políticos y socio económicos, dentro del sentido dialéctico, lo que implica que toda reforma recae sobre las diversas dimensiones: la económica, la social, estructural, tecnológica, fiscal, ambiental, vinculados a la tierra agropecuaria en las que en ella se relacionan pueden inequívocamente considerarse Reforma Agraria, y esto se corrobora por el criterio vertido por la FAO (1976), *que refiere que la experiencia cubana aporta en este sentido dimensiones insoslayables en el análisis de la noción de reforma agraria como es por ejemplo, dimensiones en cuanto a contenidos y la dimensión temporal*, lo que quiere decir que la reforma agraria debe cumplir su objetivo y metas dentro de los plazos previstos, que deben ser lo más cortos posibles.

Se resumen: La Reforma Agraria no puede ser estática, inamovible, sino dialéctica, en constante mutación en el espacio y en el tiempo, según la propia evolución de la sociedad a la que se circunscribe, por lo que puede recaer sobre cualesquiera de las direcciones o dimensiones con que se vincula y relaciona, como: la económica, la social, estructural, tecnológica, fiscal, crediticia, ambiental, sustentada en el principio de la función social de la propiedad agraria, la adecuada cultivación eficiencia y racionalidad en la explotación del bien rústico, su ordenada distribución, la comercialización de la producción y en la seguridad alimentaria.

DESARROLLO

Causas y condiciones de la Reforma Agraria. Algunos antecedentes.

En Cuba, las diferencias irreconciliables existentes entre las clases sociales y en especial las condiciones precarias y de explotación sometidas a los campesinos, aparceros, arrendatarios, precaristas, realenguistas en la explotación de la tierra por un lado y el enriquecimiento desmedido de la burguesía nacional y extranjeras, fueron causas y condiciones para el surgimiento de la conciencia y afianzamiento de la continuación de la guerra necesaria con el Programa del Moncada. En su histórico alegato, Castro (1976) refiere que “... *tan grave o peor es la tragedia de la vivienda. Hay en Cuba doscientos mil bohíos y chozas, cuatrocientas mil familias del campo y de la ciudad viven hacinadas en barracones (utilizados en los campos cañeros y centrales azucareros)*”. Es una denuncia sobre las condiciones infrahumanas que vivía el campesino y los obreros agrícolas, que una vez aplicada las Leyes de Reforma Agraria, cambiaron radicalmente las condiciones sociales rurales.

Ya desde antes, comentó McCormack (2007), *la Constitución de 1940 había dejado plasmado en su Artículo 90 su condena al latifundio, sus deseos de que desapareciera, así como la restricción de la adquisición y posesión de tierras por personas y entidades extranjeras, también estableció el principio, de que la tierra pertenece a quien la trabaja y amparándose en la función social de la propiedad prescrita en el Artículo 87 de la Constitución de 1940, no se materializó sus aspiraciones, pues, dejó a leyes complementarias la ejecución de lo que ella ordenaba, leyes que nunca fueron promulgadas, y el latifundio y, la tenencia de tierras por personas y entidades extranjeras se mantuvo en Cuba hasta 1959.*

La Ley Número 3 del Ejército Rebelde, firmada por Fidel Castro promulgada en la Sierra Maestra, el 10 de octubre de 1958, su aplicación aconteció en los territorios liberados; con su aplicación crearon el antecedente jurídico, teórico y práctico que en la nueva etapa revolucionaria asumirían los legisladores de la Primera Ley de Reforma Agraria, dicha ley toma los enunciados del Manifiesto del Moncada, en este sentido, apunta Mir (2008) que “ *la Revolución declara su decisión firme de situar a Cuba en el plano de bienestar o prosperidad económica que asegura su rico subsuelo, su situación geográfica, su agricultura diversificada y su industrialización y para lograrlo es necesario revocar íntegra y totalmente el medio económico*”.

Las leyes de Reforma Agraria pos triunfo de la revolución 1959. Sus efectos.

En enero de 1959 quedó instaurado un gobierno revolucionario, se establecen los derechos individuales y las conquistas sociales quedan definidas en la Constitución

de 1940. Los propósitos de la Ley de Reforma Agraria numerados en sus por cuantos, dejaron formalmente indicado que se inscribían en un proyecto global de cambios encaminados al progreso económico y social de Cuba, para el cual la transformación de la estructura agraria era una condición primaria. La Ley asumía los lineamientos fijados en la Constitución de 1940, para la solución de la materia agraria.

Las intenciones de la Ley estaban dirigidos principalmente a la proscripción del latifundio; a modificar la estructura agraria; la supresión de ciertas formas de explotación como la aparcería; el otorgamiento de la propiedad de la tierra a sus poseedores y asegurar un mayor aprovechamiento del recurso tierra; sustituyendo preferentemente, la producción latifundista por otras formas de producción más modernas y eficientes como las cooperativas; a impedir la explotación futura de la tierra rústica nacional por extranjeros, a elevar y diversificar el producto agrícola, en fin, asegurar los fines de desarrollo económico y social según la Ley.

La Primera Ley de Reforma Agraria puede calificarse como la más radical y revolucionaria cuyos preceptos dieron lugar a una profunda y acelerada transformación de la sociedad rural cubana, que constituyó la base del cambio hacia una sociedad totalmente diferente, preámbulo de una nueva forma social en el hemisferio. Más adelante sobrevino la Segunda Ley de Reforma Agraria. Ambas leyes tiene como consecuencia de su aplicación, un alcance muy superior que, se traduce en la recuperación de tierras del Estado, dotar a la nación de la verdadera soberanía, y lograr satisfacer plenamente la autosuficiencia económica en la nación en el proceso de construcción del socialismo, no logrado económicamente en estos años de vigencia y en la actualidad se encamina en las transformaciones agrarias amparada en la nueva regulación sobre el usufructo de la tierra y los cambios acontecidos en la atención a las plantaciones cañeras asumidas desde noviembre del 2011 por el Ministerio de la Agricultura, cultivo de extraordinaria importancia para la producción de azúcar y derivados de la caña de azúcar, que en la actualidad se encuentran bajo condiciones muy deprimidas y alejadas de los resultados obtenidos en la zafra de 1970 y cosechas siguientes hasta el comienzo conocido período especial.

Las reformas agrarias representaron, además de un valor económico, un cambio en la estructura social del país, representando la nacionalización de todas las fincas rústicas con una extensión superior a 67 hectáreas (5 caballerías). Al realizar un recuento integral 56 años después de promulgada la Ley de Reforma Agraria de 1959 y 52 años después de la 2da Ley de 1963, no cabe la menor duda del espíritu de la letra de las Leyes de Reforma Agraria significó: el preámbulo para la erradicación del denominado tiempo muerto, la dignificación del campesinado como ser social, la base de una nueva ideología y la delimitación de dos campos diametralmente opuesto, el revolucionario y el contrarrevolucionario, la obtención de Cuba de la verdadera

soberanía y autodeterminación, el cambio de la historia en Cuba y eliminación de las principales diferencias entre el campo y la población.

El impacto social de las Leyes de Reforma Agraria Cubana, demuestran el más fiel cumplimiento de las aspiraciones de Fidel promulgadas en el Programa del Moncada, pues eliminó, lo que consideró en su alegato “la tragedia de la vivienda” y dotó a la inmensa mayoría de las familias campesinas-que vivían en bohíos, chozas, y los hacinados en barracones de los campos cañeros y centrales azucareros- con nuevas y confortables edificaciones en los asentamientos humanos y comunidades rurales-, la construcción de escuelas rurales-acercando la escuela a los hijos de los campesinos-, la edificación de policlínicos rurales, se acerca el médico a la familia, así como la electrificación rural en la inmensa mayoría de sus áreas y las inversiones de las comunicaciones telefónicas, radiales y televisivas, permitió además las garantías – aunque limitadas a las condiciones de infraestructura económica- de los materiales para la construcción de casas por esfuerzos propios realizadas por los propios agricultores pequeños, dotaron a la clase social campesina del derecho legítimo refrendado en la Constitución de la República.

Otros complementos a las leyes de Reforma Agraria en Cuba.

Por imperativo de la necesidad alimentaria y de seguridad nacional, sucedieron otras emisiones legislativas, siendo significativo que del 2008 al 2013, como parte necesaria del perfeccionamiento de reforma agraria, fueron emitidos dos Decretos-Leyes, así aparece como mayor trascendencia el Decreto-Ley 259, el Artículo 1 autoriza la entrega de tierras estatales ociosas en concepto de usufructo a personas naturales o personas jurídicas, las que serán utilizadas en forma racional y sostenibles de conformidad con la aptitud de uso del suelo para la producción agropecuaria y su Reglamento el Decreto 282, que tiene por objeto el cumplimiento de lo dispuesto en el derogado Decreto Ley 259, que propició darle un tratamiento adecuado al uso de las tierras para revertir el carácter ocioso en gran escala en la nación, como resultado de la inadecuada explotación de la tierra rústica en administración, lo cual indica la continuidad de la Reforma Agraria y no se tiene la menor duda, que en la experiencia de la aplicación de las nuevas normativas.

Cinco años después el Consejo de Estado dejó sin efecto la mencionada norma con la promulgación del Decreto-Ley 300 que, conjuntamente con la introducción y materialización de los Lineamientos de la Política Económica y Social adoptados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC, 2011) y para su ademaada aplicación, el Consejo de Ministros emitió el Decreto No. 304 (Reglamento del Decreto-Ley 300).

Todo estas modificaciones y actualizaciones de la legislación sobre la tenencia de la tierra reafirma que la Reforma Agraria, no puede verse como algo estático; sino dinámico y dialéctico, no cabe duda de que en lo sucesivo se producirá enriquecimiento a dichas normas con nuevas regulaciones que perfeccione la explotación de la tierra hacia el logro de los fines de la soberanía y la seguridad alimentaria, pues, los resultados desde 1990 a la fecha se han convertido en un tema pendiente de solución definitiva, ello lo evidencia el comportamiento insuficiente en los niveles de explotación de la tierra rústica y la proliferación de la mala hierba de la década de los años 80 al 2008, paralizada la curva negativa con la aplicación del Decreto Ley 259 y aunque se vislumbró algún repunte en 1993 con la materialización de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa y la apertura a la Agricultura Urbana y sus organopónicos, la mesa de los ciudadanos –a la hora de la alimentación- continuaba sin resolver la estabilidad y seguridad alimentaria con la inexistencia sostenible de los alimentos agropecuarios, se da origen a la aplicación de una nueva iniciativa sobre la entrega generalizada de tierras rústicas en usufructo mediante el Decreto Ley 300.

No obstante, a pesar de las limitaciones aun por vencer en cuanto a los niveles de producción agropecuaria y de satisfacción alimentaria de la población, el modelo de reforma agraria cubano, 56 años después, constituye un ejemplo para la región y el universo en el cumplimiento del principio de que la tierra es de quien la trabaja, y también un ejemplo de los compromisos políticos con la nación que lo elige.

Algunas Reforma Agrarias en América Latina. Evoluciones.

En el resto del contexto latinoamericano apunta Pavó / *Las Leyes de Reforma Agraria en vigor, fundamentalmente a partir de 1960, han sido el resultado de factores tanto internos como externo. En el orden interno, en la tenencia de la tierra conviven, dicotómicamente, latifundio y minifundio, también en el aspecto económico hay un mercado interno de productos agropecuarios caracterizados por una oferta limitada caracterizado en varios países con la sumisión a tratados de libre comercio con los Estados Unidos de Norteamérica, bajo condiciones desiguales-agricultura subsidiada con ofertas de precios por debajo de los costos de producciones domésticas, lo cual empobrece los resultados en mercados totalmente diferentes, con la degradación económica para los países del sur-, y por restringidas capacidades económicas en una parte significativa de la población para la adquisición de las producciones agrarias, perduran aún relaciones llanamente feudales en la producción y en la contratación de mano de obra. En el terreno social una situación de pobreza entronizada en la vida rural. En el plano político una realidad conflictiva entre los diferentes intereses presentes en el sector agrario, que se iba tomando cada vez más explosiva y que era conducente a movimientos guerrilleros y al auge de las luchas campesinas*

En otro orden, se produce el concurso de una serie de condicionamientos, influencias y presiones externas. En una primera etapa del proceso de Reformas Agrarias en el continente, resultó innegable la impronta y ejemplo del proceso agrario mexicano de 1910 aplicado en el 1915 y ratificada por la Constitución de 1917, la de Guatemala en 1952, existió un intento de gobierno radical por su aplicación, pero, abortó en sólo dos años como consecuencia de una rebelión militar, y otras reformas agrarias que se resumen en la Reforma Agraria en Bolivia en 1953, la de Cuba en 1959.

También puntualiza Pavó / Pero, con permanencia en el tiempo, resulta muy típica la reforma agraria aplicada en Cuba. De esta manera, sobrevino la Reforma Agraria promulgada en Perú en 1969; y sucesivamente la acontecida en Nicaragua en 1979; y posteriormente en 1971 en Chile bajo la presidencia del gobierno socialista elegido por el pueblo en las urnas, reforma agraria que feneció con el golpe estado militar encabezado por Augusto Pinochet. La última del siglo XX fue la promulgada en Bolivia en 1996, puesta en marcha por la ley 1715 del 18 de Octubre de 1996 del Servicio Nacional de Reforma Agraria –reformulada en Bolivia en el Siglo XXI– y radicalizada en la actualidad con el Referéndum Popular del 2009 con la aprobación del nuevo texto Constitucional-.

Idéntica situación presentada en la hermana República Bolivariana de Venezuela en el comienzo del Siglo XXI con la reformulaciones del 2001 y 2004, pero, no puede obviarse sus influencias políticas como resultado de la aplicación de la Reforma Agraria en Cuba. De hecho, dado el ejemplo que significaba para la región, después de promulgada la Ley de Reforma Agraria en 1959, cuya aplicación demostró en pocos meses la resolución de problemas críticos sobre la explotación de la tierra que databan de siglos-desde la ocupación española, la inglesa y el intervencionismo norteamericano-, propiciando no solo el temor, la sombra, el desasosiego en varios sectores políticos y gobiernos de una mayor radicalización de las luchas campesinas y obreras en la solución de problemas domésticos en el ámbito continental, y con el ánimo de aminorar su impacto en América, se produjo un cambio en el pensamiento y en las exigencias norteamericanas con el ascenso al poder en 1960 de John F. Kennedy, proyectando la denominada Alianza para el Progreso, que lejos de favorecer a los sectores sociales menos favorecidos, tuvo consecuencias negativas a los países de la región y lejos de frenar el ímpetu de reforma, se produjeron otras Reformas Agrarias debido al impacto y resultados iniciales y ejemplarizantes de la Reforma agraria cubana, esta doctrina con el pasar del tiempo dejó de tener eficacia, siendo aplicado posteriormente el neoliberalismo y los tratados de libre de Comercio en las relaciones con los países del hemisferio, perdiendo espacio con el ALBA y la Comunidad de Estados Americanos y el Caribe (CELAC).

Las Reformas Agrarias; perspectivas en el Siglo XXI

Es necesario distinguir entre las reformas agrarias que tuvieron lugar durante episodios y guerras revolucionarias que coadyuvaron a los cambios en la estructura de la propiedad, dando lugar a nuevas formas de organización social, y las reformas que han buscado la solución de los problemas de estructura y organización agraria mediante el consenso, valorando estos hechos reales acaecidos en el Siglo XX en América, lo que permite apuntar la existencia de tres tipos de reformas agrarias en América Latina: las reformas estructurales, dirigidas a la transformación revolucionaria sobre la tenencia de tierra y su uso social; las reformas convencionales, que han sido un rejuego político dirigido a una operación negociada por la interrelación de fuerzas de partidos políticos que procuran modificar el monopolio sobre la tierra sin afectar sus intereses o aspectos de la sociedad tradicional, y las reformas marginales, que sólo pretenden disminuir la presión social, moderar el sistema latifundista sin aniquilarlo.

De lo anterior se identifica que los pueblos necesitan de las reformas estructurales en la explotación de la tierra rústica, las que están dirigidas a la transformación revolucionaria sobre la tenencia de tierra y su uso social, no se puede obviar que en la región existe hambruna, necesidades crecientes de alimentación, que se registran conflictos de tenencia e invasiones de tierras, insuficiente atención a la protección de los recursos naturales con deterioro ambiental, y pobreza aguda, estancamiento de la producción agrícola de algunos países por la influencia del neoliberalismo y en especial la dependencia alimentaria.

Las condiciones políticas del Siglo precedente han tenido significativas variaciones en América Latina. Los Estados Unidos de Norteamérica ya no tienen la misma influencia y la propuesta neoliberal ha perdido espacios. De esta manera, surge una nueva etapa en América Latina caracterizada en la primera etapa del Siglo XXI en la consolidación de la revolución de la bolivariana en Venezuela. El gobierno bolivariano ha distribuido hasta finales de 2004 más de dos millones de hectáreas a 100 mil familias. En su mayoría, las tierras entregadas eran propiedad del Estado. La reforma, junto con el reconocimiento jurídico de los derechos de los pueblos indígenas y la aceptación de la existencia de una profunda discriminación racial, han dado poder a quienes no lo tenían, provocado el malestar de los pudientes.

En Bolivia, el ascenso al poder de un gobierno progresista encabezado por Evo Morales afianzó las ideas radicales y trazó un programa identificado como Movimiento al Socialismo (MAS). Este país, con grandes extensiones de tierras cultivables sin explotar, trazó sus políticas hacia la Reforma Económica y dentro de ella la reforma agraria, así al inicio del presente Siglo XXI, con el Referéndum Popular del 2009 propició la aprobación del nuevo texto Constitucional, ya *per se* es esperanzador en la búsqueda de la solución alimentaria de su nación, sólo el tiempo expresará la realidad de lo anhelado.

En cuanto a Brasil, los pies descalzos y los sin tierras, pese a tener un gobierno progresista primero con Lula Da Silva y ahora con Dilma Rousseff, las luchas por la reforma agraria se mantiene, pero no puede desplegarse como lo deseaban dichos presidentes, ha existido oposición por intermedio de los poderosos dueños de grandes extensiones de tierra, han estado frenado la progresión de la reforma, las fuerzas paramilitar armadas, sin autorizaciones públicas, arremetieron y asesinaron a tenedores de tierra, de la cual la prensa se hizo eco a finales del siglo precedente.

El Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) de Brasil ha levantado la bandera del modelo agrícola campesino para sustituir el modelo del agro-negocio vigente. En los asentamientos de reforma agraria que están bajo su influencia, el MST ya está ensayando, en las fincas, las estrategias económicas y agronómicas implícitas en ese modelo alternativo. Lo mismo ocurre con el Movimiento de los Pequeños Agricultores (MPA) y con el movimiento que reúne pequeños agricultores desalojados de sus tierras por las plantas hidroeléctricas Arruda, (2005).

En otros contextos latinoamericanos se presentan situaciones disímiles. En Ecuador, el Gobierno de Rafael Correa, con su Revolución Ciudadana, ha tratado de desarrollar su reforma agraria, no sin antes tener oposición de las oligarquías agrarias, el país progresa de forma sostenida y se observa una mejoría en la población y grupos sociales.

En Colombia, para fomentar la compra directa de tierras por los campesinos, se introdujo mediante la ley de 1994 un subsidio equivalente al 70 por ciento del precio de compra de la tierra. Con un eventual crédito especial que cubriría el restante 30 por ciento, se pretendía disminuir la intervención del Estado. Se preveían normas acerca del tamaño de la explotación y una estructura institucional descentralizada. Además, se contemplaba un subsidio de compra adicional del 5 al 10 por ciento con objeto de promover la organización de cooperativas en apoyo de la producción y de la comercialización. Entre 1995 y 1999, el programa tuvo que afrontar diversos obstáculos burocráticos, administrativos y jurídicos. Es por ello que hoy Colombia está inmerso en discusiones de paz con la Fuerzas Armadas Revolucionarias y Ejército Popular (FAR-EP) identificadas como guerrilla, dentro de ese contexto está lo relacionado con la reforma agraria, los sin tierras y los campesinos con tierra también están exigiendo reformas y seguridad sobre la explotación del bien rústico, es una lucha que debe tener solución para bien de la nación y de la seguridad alimentaria, de lograrse el acuerdo de paz, el camino queda expedito para la aplicación de la reforma agraria deseada.

Argentina, con la mandataria Cristina Fernández, es otro de los países de corte popular y progresista, lo que ha permitido solucionar parte de los problemas asociados a la seguridad alimentaria a partir de sus programas políticos y la

Reforma Agraria es una de ellas, por lo que, de seguir esta tendencia podría lograrse una seguridad alimentaria.

En Nicaragua, el gobierno de Daniel Ortega realizó su reforma agraria y entregó tierras, luego, el gobierno progresista y popular fue derrotado en las urnas y frenada la reforma agraria y posteriormente a través de las mismas urnas ganó el Frente de Liberación Nacional accediendo de nuevo al poder un Gobierno Sandinista y retomó el sendero de su programa político y con ello la reforma agraria, la que debe propiciar el bienestar deseado, para ello deberá mantener la mayoría en su Asamblea.

Otras naciones después de arribar al poder mediante las urnas, bajo la presión norteamericana y sus propias oligarquías, fueron víctimas de golpes de estados como los casos de Honduras, Paraguay vieron afectados sus anhelos, programas y compromisos con sus respectivos electores con fuerte impacto en la sociedad, traducido en pérdidas valiosas humanas y con ellos las aspiraciones de los desposeídos de tierras agrarias y sus reformas, pero, no quiere decir, ni nadie puede garantizar un cambio de mentalidad y de políticas dirigidas a la aplicación de reformas agrarias radicales en el resto del Siglo XXI, mediante el ascenso al poder -de manera democrática en las elecciones- de más gobiernos comprometidos con la independencia y la integración de los pueblos latinoamericanos, esa será la historia futura que depara el actual incierto camino de inseguridad alimentaria en la mayoría de los pueblos en el continente. Sobre ello plantea Fidel: *“En el mundo actual los problemas son sumamente complejos y difíciles. Pero, mientras el mundo exista los países pequeños podemos y debemos ejercer nuestros derechos a la independencia, la cooperación, el desarrollo y la paz (Castro Ruz, Reflexiones del 2011).*

Declaración en la Cumbre de la CELAC 2015 y la Agricultura Familiar en la Reforma Agraria.

Lo anterior apunta hacia un nuevo contexto político en el área mediante el fundamento del ALBA y la CELAC reconocidas por las propias naciones unidas como un área de paz, esa tranquilidad indispensable y necesaria como estabilidad en la región tributa a la sostenibilidad de las naciones en el área.

La Cumbre de la CELAC 2015, no pasó por alto la seguridad alimentaria- ella forma parte de una de las direcciones de la Reforma Agraria- y los gobernantes asistentes lo tuvieron en el centro de los debates, con lo cual se demuestra la preocupación y ocupación de los dirigentes para la consecución de la erradicación de la hambruna en sus respectivos pueblos, siendo adoptado dos importantes acuerdos a priorizar en lo sucesivo, así aparece como voluntad de los mandatarios concurrentes la declaración política manifestada y aprobadas por consenso de la manera siguiente: *“ Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad*

de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), conscientes de nuestra responsabilidad para con el desarrollo sostenible de los pueblos y sociedades latinoamericanas y caribeñas que representamos, así como para con la comunidad internacional a la que pertenecemos, reconocemos a la CELAC como el mecanismo de diálogo y concertación política competente para que los 33 países de la Comunidad fortalezcamos la unidad en la diversidad, la integración, la cooperación, la solidaridad y el desarrollo de las capacidades nacionales y regionales, de modo tal que nos permitan avanzar hacia una mayor prosperidad y bienestar de los pueblos latinoamericanos y caribeños.

La erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible con inclusión social, económica y financiera, son desafíos que exigen esfuerzos globales, regionales, y nacionales, locales y de las comunidades. La erradicación irreversible de la pobreza es a su vez requisito indispensable para el desarrollo sostenible y para asegurar la igualdad de oportunidades de progreso en las sociedades. No puede haber desarrollo sostenible sin la inclusión de los grupos en situación de vulnerabilidad, tales como los pueblos indígenas y otros pueblos tribales, afro-descendientes, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad, migrantes, niños, niñas y adolescentes. La equidad, la inclusión social, económica y financiera y el acceso a un crédito justo, son centrales para asegurar a todos el acceso integral a la justicia, a la participación ciudadana, al bienestar y a una vida digna. La promoción de la cultura de paz y de no violencia son también elementos fundamentales para la consecución del desarrollo sostenible”

CONCLUSIONES

La Reforma Agraria, en todo caso, es un proceso dialéctico y adaptable a cada contexto nacional concreto, que tiene como principio la función social de la propiedad agraria y la buena cultivación de la tierra, un fin público como seguridad de la nación, con objetivos precisos en el espacio y el tiempo, según la propia evolución de la sociedad a la que se circunscribe, por lo que puede recaer sobre cualesquiera de las direcciones o dimensiones con que se vincula y relaciona, como la económica, la social, estructural, tecnológica, fiscal, crediticia, ambiental, la racional distribución de la comercialización de la producción en la seguridad alimentaria.

Es incuestionable que la Reforma Agraria ha sido motivo de preocupación en nuestro proceso docente y que éste contenido se continúe manteniendo contextualizado por su gran importancia para la agricultura familiar

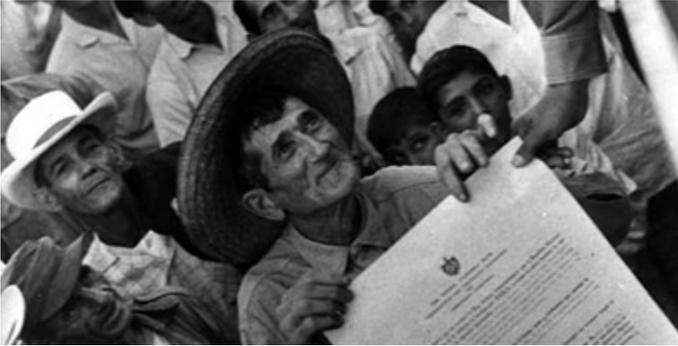
No debe obviarse la política estatal y de los gobiernos en la atención de la agricultura familiar, como desafíos del Siglo XXI, primero en el aprovechamiento de las tierras fértiles en la consecución de los objetivos del milenio, segundo un paliativo a la ocupación laboral en las zonas agrarias como importante fuente de empleo, tercero lograr la diversificación

agraria y ecológica, cuarto en el mejoramiento de las ofertas en el mercado incluido los procesos manufactureros en la presentación de los productos.

Fortalecer la unidad en la diversidad, la integración, la cooperación, la solidaridad y el desarrollo de las capacidades nacionales y regionales, de modo tal que nos permitan avanzar hacia una mayor prosperidad y bienestar de los pueblos latinoamericanos y caribeños.

BIBLIOGRAFÍA

- Arruda Sampaio, P. (2005). La Reforma Agraria en América Latina: una revolución frustrada. Recuperado de http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal16/AC16_Sampaio.pdf
- Castro Ruz, F. (1973). Discurso por el XV Aniversario de la Primera Ley de Reforma Agraria, Habana. Revista Cubana de Derecho No. 6. p. 12.
- Castro Ruz, F. (1976) La historia me absolverá. La Habana Editorial de Ciencias Sociales
- Consejo de Estado. Decreto-Ley 259 (2008). *Sobre la entrega de tierras ociosas en usufructo*. GOE No. 24. La Habana Ed. MINJUS.
- Consejo de Estado. Decreto-Ley 300 (2012). *Sobre la entrega de tierras ociosas en usufructo*. Modifica el Decreto Ley 259. GOO No. 45 del 22/10/2012. Ed. MINJUS.
- Consejo de Ministros. Decreto 282 (2008). *Reglamento para la implementación de las entregas de tierras ociosas en usufructo*. GOE No. 24, La Habana Ed. MINJUS.
- Consejo de Ministros. Decreto 304 (2012). *Reglamento para las entregas de tierras ociosas a personas naturales y jurídicas*. Deja sin efecto el Decreto 282. GOO No. 45 del 22/10/2012. La Habana Ed. MINJUS.
- Grupo Regional de Asesores de Derecho Agrario y Desarrollo Agrícola de la FAO (1976) Derecho Agrario y Desarrollo Agrícola y perspectivas en América Latina. Roma Ed. FAO.
- Martín Mateo, R. (1985): Derecho Público de la Economía. Madrid Ed. CEURA.
- McCormack Bécquer M (2007). Temas de Derecho Agrario. Tomo I, Habana. Ed. Félix Varela.
- Mir Pérez J. (2008): Aplicación de las Leyes Fundamentales de la Reforma Agraria Cubana. La Habana. Ed. ONBC.
- Pavó Acosta, R (2004) La Reforma Agraria en América Latina: configuración conceptual y trayectoria histórica jurídica. Santiago de Cuba Ed. UO.
- Rojas, I., Ravenet, M., & Hernández, J. (1985). Sociología y Desarrollo Rural en Cuba. La Habana Ed. Ciencias Sociales.
- PARTIDO COMUNISTA DE CUBA (2011). Lineamientos Política Económica y Social 173 al 180. Ed. Granma. Habana. Tabloide.



Fecha de presentación: junio, 2015 Fecha de aceptación: agosto, 2015 Fecha de publicación: septiembre, 2015

ARTÍCULO 8

PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA POTENCIAR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DESDE LA GEOGRAFÍA EN LOS ESTUDIANTES DE DÉCIMO GRADO

PROPOSAL OF ACTIVITIES TO POTENTIATE THE ENVIRONMENTAL EDUCATION FROM THE GEOGRAPHY IN THE STUDENTS IN THE TENTH POSITION GRADO

Estudiante: Marcelino Antonio Figueira Tinta¹

E-mail: figueiralino@yahoo.com

MSc. Danay Domínguez Pacheco¹

E-mail: ddpacheco@ucf.edu.cu

MSc. Yamirka Suárez Sánchez¹

E-mail: yssuarez@ucf.edu.cu

¹Universidad de Cienfuegos. Sede "Conrado Benítez García". Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Antonio Figueira, M., Domínguez Pacheco, D., & Suárez Sánchez, Y. (2015) Propuesta de actividades para potenciar la Educación Ambiental desde la Geografía en los estudiantes de 10mo grado. *Revista Conrado* [seriada en línea], 11 (50). pp. 46-52. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

El presente trabajo se propone elaborar una propuesta de actividades con un enfoque educativo ambiental para el tratamiento de los contenidos relacionados con la pérdida de la biodiversidad en la unidad # 5 del programa de Geografía de 10mo grado en la EIDE "Jorge Agostini Villasana". La propuesta general se sustenta en la dialéctica materialista con la lógica de las indagaciones de carácter teórico y empíricas de búsqueda de solución a las insuficiencias planteadas. Una vez realizada la constatación en la práctica escolar de la propuesta del autor, evidencian su factibilidad en las condiciones actuales de la enseñanza preuniversitaria cubana, mostrándose un salto cualitativo en los resultados obtenidos por los estudiantes en la incorporación de actitudes, aptitudes y valores relacionados con el cuidado y protección del medio ambiente, lo que ha favorecido el desarrollo de un proceso de enseñanza aprendizaje que permite alcanzar mayores niveles de independencia en el aprendizaje de los alumnos y mayores cuotas de responsabilidad ante el medio ambiente.

Palabras clave:

Biodiversidad, medio ambiente, enfoque, actividades, educación ambiental.

ABSTRACT

This present work has the aim to elaborate a proposal of activities with a focus in educational environmental for the treatment of the contents related with the lost of the biodiversity in the unity 5 of the program of geography of 10th grade in EIDE "Jorge Agostini Villasana". The general proposal it is based in the dialectic materialistic with logic of the theoretical and empiric inquiries of searching solutions for the problems. After the academic practice the author's proposal shows to be suitable in the current conditions of cuban education, also this work helped students to get new attitudes, aptitudes and the importance of protect the environment that has allowed to develop the teaching and the students become more independents and more responsible about the environment.

Keywords:

Biodiversity, environment, focus, activities, educational environmental.

INTRODUCCIÓN

A mediados del siglo XX, con la Revolución Científico Técnica, se incrementó la explotación de los recursos naturales, lo que contribuyó a la degradación del medio ambiente. Actualmente la desigual distribución de las riquezas; el crecimiento desordenado de la producción global y el incremento sostenido de la población mundial son las causas generales del estado actual del medio ambiente, que afecta a toda la vida existente en nuestro planeta.

La pérdida de la biodiversidad es uno de los problemas medioambientales que afectan al planeta y a Cuba, declarado así en la Estrategia Ambiental Nacional (2011-2015), entiéndase por biodiversidad: la abundancia de seres diferentes que existen y las infinitas relaciones que se dan entre ellos y su medio; la biodiversidad se expresa en: la variedad de ecosistemas que existen en todo el planeta. Ella constituye la base de los servicios y bienes ecológicos, culturales y económicos de la sociedad humana. Esta es resultado del proceso evolutivo que se manifiesta en la existencia de diferentes modos de ser para la vida a lo largo de toda la escala de organización de los seres vivos.

Además debido al objeto de estudio de la Geografía y las potencialidades que brindan sus contenidos en la asignatura encargada de rectorar el trabajo de la educación ambiental, por lo que se declara en los programas de las diferentes enseñanzas objetivos concretos para lograr el enfoque medioambiental de los contenidos.

Sin embargo se han detectado algunas insuficiencias relacionadas con el desarrollo de la educación ambiental, en el tratamiento de los contenidos relacionados con la pérdida de la biodiversidad en la asignatura de Geografía en 10^{mo} grado:

- Los Profesores de Geografía expresan que son insuficientes los documentos a su disposición para prepararse metodológicamente y asumir la educación ambiental en el Preuniversitario.
- Los estudiantes no tienen suficientes conocimientos sobre el problema ambiental de la pérdida de la biodiversidad y sus causas, en consecuencia no reconocen al hombre como el principal causante de dicha problemática.
- Los estudiantes no contribuyen al cuidado y protección del medio ambiente en su entorno, con sus modos de actuación y presentan dificultades para explicar los problemas medioambientales.
- No existe suficiente bibliografía que puedan consultar los estudiantes, que trabajen esta temática.

Por lo anteriormente expuesto el autor elaboró una propuesta de actividades relacionada con los contenidos referidos

a la pérdida de la biodiversidad de la Unidad # 5 Interacción Naturaleza-Sociedad en los estudiantes de 10^{mo} grado.

DESARROLLO

Evolución de la educación ambiental

El término educación ambiental se comienza a utilizar en la década de los años 60 del siglo XX, debido al aumento de la contaminación ambiental, realizándose actividades, eventos y fundándose diferentes organizaciones con el objetivo de analizar los problemas medioambientales a diferentes escalas y proponer soluciones para los mismos.

Para analizar la evolución que ha tenido el tratamiento de la educación ambiental en la temática hasta la actualidad se ha resumido por etapas los acontecimientos y estructuras creadas a nivel mundial y en Cuba.

Década de los 50 y 60

El periodista estadounidense Aldo Lepold realizó publicaciones sobre el impacto del hombre en el medio ambiente.

En 1968, la organización inglesa Consejo para la educación ambiental, intentó coordinar actividades al respecto y proporcionó atención al desarrollo de dichas actividades en el marco escolar.

Década de los 70

En 1970, se realizó la reunión internacional sobre educación ambiental, organizada por la Comisión de Educación de la Unión Internacional de la Naturaleza y patrocinada por la Unesco, donde se definió el concepto de Educación Ambiental.

En 1971 la Unesco creó el programa científico el hombre y la biosfera, identificado internacionalmente con las siglas en idioma inglés MAB, con el fin de promover las investigaciones científicas que caractericen la superficie del planeta donde se desarrolla la vida, de tal forma que estas investigaciones permitieran proponer manejos adecuados de los recursos naturales, el uso sostenible y a la vez la preservación de dichos recursos, mediante este programa creó una distinción internacional: Reserva de la biosfera, que posee características adecuadas a la finalidad que persigue.

El 5 de junio 1972, beneficiado por las Naciones Unidas, en la ciudad de Estocolmo, Suecia, se convocó a una conferencia internacional para analizar los problemas que afectaban el medio ambiente llamada la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano.

La educación ambiental en el Sistema Nacional de Educación

Como se ha planteado en diferentes escenarios la educación ambiental es un proceso que debe formar parte de la educación integral de cada persona y prepararla para que todas sus acciones, actúe en armonía con la naturaleza, preserve su entorno y que contribuya a la búsqueda de soluciones para los problemas que se presenten con vistas a lograr un desarrollo sostenible.

El 10 de junio de 1998, el CITMA y el Ministerio de Educación (MINED) realizan un Convenio de Colaboración CITMA – MINED sobre educación ambiental, en el que se aseguró la introducción de la dimensión ambiental en todas las enseñanzas de la Educación General Politécnica y Laboral, a partir de las potencialidades de todas las disciplinas y mediante actividades dentro y fuera del aula.

La disciplina Geografía, por las potencialidades que brindan sus contenidos, desempeña la función rectora en la educación ambiental y en todas las enseñanzas puede y debe educar ambientalmente; pues su objeto de estudio la coloca en una posición ventajosa ante este fin.

El estudio de los contenidos geográficos se inician con la asignatura El Mundo en que Vivimos, que se imparte de primero a cuarto grado; las temáticas que aborda este programa son la base fundamental para el estudio sistemático posterior de contenidos geográficos.

La asignatura Ciencias Naturales, implanta los conocimientos y habilidades específicas de las ciencias geográficas. En Ciencias Naturales, 6^{to} grado, se define medio ambiente y se crean las bases para que el alumno conozca e interprete mejor el medio ambiente en que vive, confirme su diversidad y unidad y sea reflexivo sobre su papel como especie en el medio ambiente y del efecto que sus actividades ocasionan sobre éste. El enfoque con que se trabajan estos contenidos, contribuyen a la formación de la concepción científica del mundo e influye en una interpretación sistémica de la naturaleza.

El ciclo básico de la Geografía escolar se inicia en 6^{to} grado, con la asignatura Geografía de Cuba. En 7^{mo} grado, la asignatura Ciencias Naturales la unidad # 2 Medio ambiente y salud define medio ambiente; se analizan los problemas medioambientales globales y de Cuba y propicia la educación ambiental en las unidades restantes, pues dedica una temática para la importancia y protección de cada esfera de la envoltura geográfica.

Propuesta de actividades para tratamiento de la biodiversidad en la asignatura Geografía de Preuniversitario

Para concebir la propuesta hemos tenido en cuenta las características psicológicas de los estudiantes de 10^{mo} grado,

que los mismos en estas edades presentan un desarrollo afectivo emocional y anatomofisiológico, así como las particularidades del centro (escuela deportiva), por lo que un porcentaje elevado de la motivación de los estudiantes está centrada en la práctica y desarrollo del deporte, es por ello que académicamente son estudiantes de aprendizaje promedio, donde el profesor tiene que jugar un papel muy importante y utilizar todas sus experiencias para lograr buenos resultados académicos. Además el tiempo docente es bastante reducido pues una sesión es de clase y la otra de entrenamiento.

Desde el *punto de vista pedagógico* vemos la necesidad de una propuesta de actividades extraescolares, cuyo punto de partida sea el análisis de la práctica relacionada con los problemas del medio ambiente y orientándolos hacia aquellos que más afectan a la comunidad donde está enclavada la escuela, de manera que posibilite el contacto de los escolares con determinados objetos reales en el contexto local.

Se valora la importancia de que en la propuesta se demuestre un modelo de objetivo y de procedimientos que favorezcan la *vinculación de la escuela con la vida y con la realidad de su comunidad* en la que los problemas ambientales tengan gran importancia para salvaguardar la propia vida.

Se pone de manifiesto el principio pedagógico de *vinculación del estudio con el trabajo* lo que potencia la formación politécnica y laboral de los estudiantes, de tal manera que desarrollen actitudes que contribuyan a lograr conductas que en un futuro, como trabajadores, estén acordes con la protección del medio ambiente y utilización sustentable de los recursos a su alcance.

El autor considera la *relación lo instructivo y lo educativo en el proceso docente educativo*, lo que se pone de manifiesto en las actividades diseñadas en la propuesta cuando se pone al estudiante en contacto con los componentes del medio ambiente y su actividad transformadora de la realidad ambiental, que a su vez de forma indisoluble contiene aspectos éticos y emotivos.

El papel del profesional de la educación:

El rol del profesional de la educación en el proceso de educación ambiental, es el de educador profesional, que asume el encargo social de la época y establece la mediación indispensable entre la cultura ambiental históricamente determinada y los estudiantes, con vista a potenciar el proceso de apropiación de los contenidos que han sido seleccionados atendiendo a los intereses de la sociedad en sus diferentes niveles (escuela, comunidad, país, región, etcétera.).

En esta concepción aumenta el papel del profesional de la educación como dirigente y promotor del proceso de educación ambiental, donde el alumno sea cada vez más sujeto de su propio aprendizaje.

Lo anteriormente planteado permitirá lograr que tanto escolares como maestros sean entes activos de este proceso de formación, que ayudaría en gran medida a la efectividad y pertinencia de la propuesta.

En el plano psicológico la propuesta se sustenta en los postulados de L.S. Vigotsky ya que solo está dirigida al nivel actual de desarrollo, sino a la Zona de Desarrollo Próximo, pensando en como el escolar debe actuar, no solo hoy, a favor del medio ambiente, sino como debe actuar mañana. Las actividades que aquí se presentan ponen al escolar en contacto con el mundo que le rodea, así éste lo puede observar, identificar sus elementos, establecer relaciones entre ellos y muy importante, constatar en la práctica cuando esos elementos han sido afectados y en correspondencia con las causas que originan esa afectación, actuar a favor del medio. Solo de esta forma la educación ambiental tendrá carácter desarrollador de la enseñanza.

Por otra parte, es importante destacar que dicha propuesta ubica al escolar como sujeto activo del proceso de aprendizaje en relación con el maestro y otros escolares y permite lograr el desarrollo de la conciencia en las mismas, a partir del contexto histórico en que se encuentra.

Desde el punto de vista filosófico está concebido desde la perspectiva dialéctica materialista del nexo causa-efecto; ya que no es posible para el sujeto adoptar una actitud responsable ante los problemas del medio ambiente si no se tiene conciencia de ellos y la conciencia es precisamente un reflejo subjetivo de la realidad objetiva que surge como resultado de la interacción del sujeto con una parte limitada de la realidad.

Para la realización de las mismas se tuvo en cuenta:

Título.

Objetivo.

Bibliografía.

Descripción de actividad.

Preguntas de autocontrol de la actividad.

Formas de evaluación.

Actividad No. 1

Título: Las áreas protegidas su importancia en la conservación y protección a la Biodiversidad

Objetivos:

Definir el concepto de área protegida, utilizando la bibliografía especializada, para reconocerlas como un sistema a nivel de país.

Ejemplificar algunas categorías de área protegida, observando fotos que aporten información sobre los manejos que en ellas se realizan.

Bibliografía: Biodiversidad de Cuba de Julio A. Larramendi, Enciclopedia Encarta, Wikipedia.

Descripción de la actividad.

Mediante una **charla educativa** se definirá el concepto de área protegida, para esta, el especialista utilizará el libro Marco Legal, del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, fotos y plegables sobre estos temas. Dará la definición de área protegida, se escribirá en la pizarra y mencionará algunas en Cuba. Para explicar la clasificación, podrá realizar preguntas de apoyo por ejemplo: ¿conoces algún área protegida? Observa, la foto y responde ¿A qué área corresponde? ¿Qué categoría representa? Se partirá de este ejemplo para mencionar las demás categorías y ejemplificar en cada caso, se escribirán en la pizarra y se debe enfatizar en los manejos realizados en las mismas pues estos definen cada categoría.

Preguntas de autocontrol de la actividad:

- ¿Qué es un área protegida? Cite ejemplos en el país.
- ¿Por qué todas las áreas protegidas no son de la misma categoría? Explica.
- Menciona un ejemplo en cada una de las categorías.
- Manifieste su opinión acerca de la importancia que tienen las áreas protegidas para la preservación, conservación y manejo de nuestra biodiversidad.
- Localice en un mapa de contorno las zonas de área protegida de Cuba.

A la actividad se le otorgará un valor total de 10 puntos, 2 puntos por cada inciso.

Actividad No. 2

Título: Problemas Ambientales Globales, Nacionales, Provinciales y Locales. Descripción e Identificación de la Pérdida de la biodiversidad.

Objetivos:

- Identificar algunos de los problemas ambientales existentes a diferentes escalas a partir de ejemplos que lo ilustren, para contribuir a su identificación.

b) Definir la pérdida de la diversidad biológica, como un problema ambiental a todos los niveles, utilizando ilustraciones de tu localidad, para lograr posibles soluciones.

Bibliografía: Libro de texto de Geografía Económica y Social de Juan Gutiérrez, Estrategia de Educación Ambiental Nacional y Provincial, Libro de texto Geografía 10mo grado.

Descripción de la actividad:

Se expondrán los problemas ambientales globales, se hablará de los que tengan incidencia en la provincia y localidad, en el caso de la pérdida de la biodiversidad se utilizarán fotos de especies extintas, o amenazadas, de bosques destruidos, quemados, y otros, se realizarán preguntas que apoyen la exposición, como:

1. ¿Cómo afecta la deforestación en el área?
2. Cite algunos ejemplos de zonas que estén afectadas por la degradación de los suelos, ¿afecta éste problema tu provincia y localidad?
3. Explique acerca de la pérdida de la diversidad biológica, ¿cómo incide en el refugio de flora y fauna?

Se tratará sobre la pérdida de la Diversidad Biológica en el marco de la localidad y posibles soluciones, se pondrán ejemplos, ilustrados.

Preguntas que se realizarán al final del encuentro:

- a. Mencione algunos problemas ambientales globales.
- b. Conoce algunos de su provincia. Enumérelos.
- c. La pérdida de la biodiversidad está provocada por causas diversas. Explique algunas.

A la actividad se le otorgará un valor total de 10 puntos, 4 puntos por los incisos a) y b) y 6 puntos por el inciso c).

Actividad No. 3

Título: Especies que componen el bosque de manglar, algunos aspectos morfológicos e importancia.

Objetivos:

- a. Familiarizar a los estudiantes con las 4 principales especies de plantas que componen el bosque de manglar de un humedal típico de Cuba, poniendo como ejemplo el Refugio de Flora y Fauna “Guanaroca” o en localidades próxima a su centro de estudio, contribuyendo a que los estudiantes las puedan identificar en la práctica.
- b. Describir elementos significativos de algunas partes de estas plantas, a partir de un estudio independiente y un diálogo con el profesor.

c. Explicar la importancia del Bosque de Manglar que favorezca su protección cuidado y conservación.

Bibliografía: Ecosistema de manglar en el archipiélago cubano. Estudios y experiencias enfocados a su gestión de Colectivo de autores.

Descripción de la actividad.

Se efectuará la **charla educativa** apoyándose en el trabajo independiente orientado en el encuentro anterior. Como medios se utilizarán los textos y otras bibliografías auxiliares donde aparezcan fotos en forma digital o material impreso extraído de los textos anteriormente citados, que incluyan el contenido fundamental. Entre las actividades que se realizarán en el encuentro, están la ilustración del tema con la participación activa de los estudiantes que irán respondiendo las preguntas y así se tratará el contenido:

1. ¿Cuáles son las especies de mangle que conforman el manglar?
2. De la especie que se encuentra en el agua:
 - ¿Cómo presenta su raíz?
 - Describa la disposición de sus hojas.
 - Describa la flor.
 - ¿Cómo es el fruto?
3. Valore la importancia de este Bosque

Se presentarán láminas y fotos que ilustren las diferentes especies del manglar y se irán realizando las mismas preguntas para cada especie, hasta diferenciarlas todas se pondrán los nombres en la pizarra para ser mejor entendidos: Mangle rojo (*Rhizophora mangle*), Mangle prieto (*Avicenniagerminans*), el Patabán (*Lagunculariaracemosa*) y la Llana (*Conocarpuserectus*).

Preguntas de autocontrol de la actividad:

- a. ¿Conoces las especies vegetales que componen el bosque de manglar? Menciónelas.
- b. Al existir una contaminación en el humedal por petróleo. ¿Qué sucederá a las raíces del mangle? ¿Qué sucederá a la planta?
- c. Compare el mangle rojo con el prieto en cuánto a: semejanzas y diferencias.
- d. ¿Qué acciones realizarías para proteger esta importante especie amenazada?

La actividad tendrá un valor de 10 puntos, 2,5 puntos por cada inciso.

Actividad No. 4

Título: Los valores naturales del Refugio de Flora y Fauna “Guanaroca”. Especies de la flora y la fauna existentes en el área. Conservación y algunos manejos.

Objetivos:

Describir algunas especies de la flora y la fauna a partir de la observación de las mismas en la Laguna de “Guanaroca”, contribuyendo a enriquecer los conocimientos de los estudiantes sobre la biodiversidad y su conservación.

Bibliografía: Principios en la observación de aves.

Descripción de la actividad.

Esta se realizará mediante una excursión docente y acampada, donde en el recorrido por el área participarán con los estudiantes un obrero de la conservación, el especialista y un activista del área.

Primeramente se reunirán con los estudiantes para: dividir el grupo en equipos y poner al frente su guía, explicar los objetivos de la actividad, los materiales a utilizar, se entregarán los mismos y se procederá a explicar el uso y manejo de estos; los binoculares, las guías de identificación de aves, insistiendo en todo momento en la necesidad de su cuidado y conservación, se detallará la metodología a seguir y se les entregará una pequeña guía de orientación donde les serán dirigidas sus observaciones y las actividades; por ejemplo:

1. Recuerda que en el campo debes ser cauteloso y no hacer ruidos intensos pues ahuyentas a los animales.
2. Observa la copa de los árboles, si observas algún ave, anótala en tu cuaderno de notas, si no sabes su nombre descríbela.
3. Procede a observar con los binoculares, descríbela, recuerda anotar fecha hora y lugar de la observación.
4. Abre la guía con ayuda de uno de los guías intenta buscar el ave, comprueba si coincide con tus observaciones.
5. Anota o describe en que árbol se encuentra cada ave.
6. Escucha siempre las explicaciones del guía.

Se observarán los valores naturales del área los cuales se irán mencionando por parte de los estudiantes guiados por el especialista, se utilizarán en este recorrido además de los binoculares, la Guía de las Aves de Cuba, de (Garrido y Kirkconnell, 2000), la Guía de las aves Comunes en los Humedales de (Acosta et al, 2003) los estudiantes irán respondiendo a **preguntas** realizadas, que servirán de **auto-control**, ejemplo:

- a. ¿Qué plantas se observan en las formaciones vegetales existentes en el área?
- b. ¿Qué especies de la fauna observan?, se dirá el status de amenaza de cada una, se explicará según las posibilidades.
- c. ¿Conoce de algún manejo realizado con estas especies? Explique.
- d. ¿Cuál es el objetivo de estos manejos? Los guías pondrán ejemplos de manejos realizados y explicarán. Finalmente se realizarán las conclusiones de la actividad de regreso a la entrada del área. Estas actividades serán con medios del área.

La actividad tendrá un valor total de 10 puntos, 2 puntos por el inciso a) y 4 puntos por los incisos b) y c).

Actividad No. 5

Título: Los Flamencos rosados su cuidado y conservación.

Objetivo:

- a. Los estudiantes podrán familiarizarse con la reproducción del flamenco y otras aves, observando los sitios de nidificación, en un video, las características de los nidos, huevos, los pichones, formando así conocimientos que les serán útiles en su vida.
- b. Valorar la forma de protección de estos sitios, al generalizar lo observado en el video.

La forma que se utilizará para el desarrollo de la actividad es la proyección de un video, para lo cual se auxiliarán para guiar la observación por las interrogantes que aparecen a continuación.

Preguntas para el debate:

- a. Describa las características de los nidos del flamenco.
- b. ¿Cuántos huevos pone el flamenco? ¿Qué tiempo incuban el mismo?
- c. Describe el pichón, al nacer y a los 30 días de nacidos.
- d. ¿Qué otras especies nidifican en el Refugio?
- e. Para proteger los sitios de nidificación ¿Qué medidas usted propone?
- f. Expresa su opinión acerca del video que acaba de observar.

La actividad tendrá un valor de 10 puntos, 2 puntos por cada inciso desde el a) hasta el e).

Actividad No. 6

Título: Concurso “Proteja la Biodiversidad”

Con esta actividad se desarrollarán en los estudiantes habilidades en la identificación de especies de importancia en el área, o amenazadas, así como en la expresión artística que realizan sobre estas especies, o situaciones ambientales para encontrar soluciones, manifestándolas por medio de dibujos, pinturas, poesías o redacción. Además los adolescentes y jóvenes se sensibilizan con el amor a lo bello, a la estética, a la naturaleza y sus componentes, incentivándolos a la participación activa en estas actividades.

Objetivo:

- Contribuir al desarrollo de habilidades en los estudiantes donde expresen artísticamente sus sentimientos de amor a la naturaleza, al participar en concursos convocados.

Pasos a ejecutar en su realización:

- Divulgación, en la escuela y en la comunidad.
- Creación y divulgación de las bases del mismo.
- Ejecución por parte de los estudiantes, participación libre y entrega de los trabajos.
- Creación del jurado evaluador, con requisito de experiencia en la actividad.
- Selección de los trabajos finalistas, y la divulgación, y propuesta de fechas para realización de las premiaciones en fechas de significación ambiental.
- Gestión para la búsqueda de los estímulos y certificados.
- Premiación de los ganadores en el seno de la comunidad.
- Finalizará con una actividad recreativa-cultural.

CONCLUSIONES

Los fundamentos teóricos de la presente investigación sustentan, el significado esencial de la educación ambiental para el desarrollo sostenible y en el accionar cotidiano de la labor a desarrollar con los estudiantes de Preuniversitario.

La caracterización del estado actual de la investigación constató que el trabajo dirigido a desarrollar la Educación Ambiental en los estudiantes de 10^{mo} grado de la EIDE Provincial “Jorge Agostini Villasana” resulta insuficiente por la falta de una preparación adecuada de los docentes y estudiantes para emprender con sistematicidad y cientificidad las exigencias contemporáneas de la educación ambiental para el desarrollo sostenible.

La propuesta de actividades contribuye al desarrollo de la Educación Ambiental desde los contenidos relacionados con la pérdida de la biodiversidad en la Unidad 5 de la Geografía en 10^{mo} grado.

BIBLIOGRAFÍA

Boroto, R. (2011). *Mamíferos en Cuba*. Finlandia: Spartacus Foundation y la Sociedad Cubana de Zoología.

Cuétara López, R. (1997). *Metodología para el estudio de la localidad. Didáctica de la Geografía*. PROMET. La Habana: Academia.



Fecha de presentación: junio, 2015 Fecha de aceptación: agosto, 2015 Fecha de publicación: septiembre, 2015

ARTÍCULO 9

EL CUIDADO DE LA VOZ EN LOS PROFESORES

THE VOICE CARE OF PROFESSORS

MSc. Nancy Collado Sánchez¹

E-mail: ncollado@ucf.edu.cu

Instrutor Yaima Rodríguez Sánchez¹

E-mail: yrsanchez@ucf.edu.cu

MSc. Ofelia Rodríguez Pérez¹

E-mail: orodriguez@ucf.edu.cu

¹Universidad de Cienfuegos. Sede. "Conrado Benítez García", Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Collado Sánchez, N., Rodríguez Sánchez, Y., & Rodríguez Pérez, O. (2015). El cuidado de la voz en los profesores. *Revista Conrado* [seriada en línea], 11 (50). pp. 53-56. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

El artículo que se presenta aborda la importancia que posee la voz para los profesores como instrumento valioso de trabajo, constituye una necesidad mantener una adecuada educación vocal para su cuidado y conservación mediante el empleo de las diversas medidas, constituyendo una debilidad en los profesionales que trabajan en diferentes instituciones educativas la no utilización correcta de muchas de estas medidas repercutiendo en la detección de afecciones vocales que han requerido de tratamientos médicos indicados por el Otorrinolaringólogo y en algunos casos cambios de puesto de trabajo pues se han imposibilitado de continuar haciendo un uso excesivo de la voz. Este artículo propone unas series de conductas correctas a seguir para lograr una adecuada higiene vocal que posibilitarán su cuidado y conservación, esperando que sean de gran utilidad para los profesores, existiendo un cambio en la actuación de estos.

Palabras clave:

Higiene vocal, profesores.

ABSTRACT

The article that is presented approaches the importance that possesses the voice for the educators like valuable instrument of work, what constitutes a necessity to maintain an appropriate vocal education for its care and conservation by means of the employment of the diverse measures, constituting a weakness in the professionals that not work in different educational institutions the correct use of many of these measures rebounding in the detection of vocal affections that have required medical treatments indicated by the laryngologist and in some cases changes of work position because they have been disabled of continuing making an excessive use of the voice. This article proposes some series of correct behaviors to achieve an appropriate vocal hygiene that will facilitate its care and conservation, hoping that they are of great utility for the educators, getting a change in its performance.

Keywords:

Vocal hygiene, educators.

INTRODUCCIÓN

El lenguaje humano es resultado de la evolución de las especies, pero ese lenguaje presenta características individuales en cada individuo que permiten diferenciar a las personas entre sí, entre las particularidades está la voz.

La voz es todo sonido emitido por el órgano laríngeo. Es el fondo musical de las palabras, cuyo valor, como elemento comunicativo, es de carácter afectivo; es el canal emotivo que traduce los sentimientos

Mediante las inflexiones de la voz se reflejan diversos estados emocionales de acuerdo con la entonación: alegría, tristeza, cansancio, depresión, agresividad; por lo que constituye un medio de expresión importante. Una voz con un timbre agradable puede ser un elemento que contribuya a la simpatía, mientras que la cualidad opuesta puede provocar rechazo general.

Las cualidades de la voz (tono, timbre, intensidad, entonación) se desarrollan y perfeccionan al desarrollarse el lenguaje en su totalidad, con la práctica y contacto con otras personas y necesitan como requisito indispensable, el control auditivo.

Para que el lenguaje sea percibido con claridad necesita una fuerza media de emisión de la voz, claridad en la pronunciación de los sonidos, un tiempo ni lento ni rápido en la emisión verbal y la habilidad de saber encauzar la corriente sonora correctamente hacia el resonador, para que la voz llegue a quienes nos escuchan pues en cada persona, esta se eleva o desciende de acuerdo con el aumento o la disminución de la tensión de las cuerdas vocales, es decir, la intensidad dependerá de la mayor amplitud de oscilaciones de las cuerdas vocales, bajo el influjo de la presión espiratoria.

La voz humana es un maravilloso instrumento musical, es único y sensitivo comunicador de emociones y actitudes, constituye un medio físico y fisiológico mediante el cual los seres humanos se comunican en forma oral, lo que hace que posea gran significado su cuidado y conservación ya que el desconocimiento y mal uso de esta pueden provocar alteraciones en la función vocal, tanto en los niños como en los adultos, las que pueden ser muy variadas y producidas bajo la influencia de múltiples causas.

Entre estas enfermedades podemos citar las de la laringe, faringe, pulmones, bronquios, tráquea, trastornos auditivos, alteraciones del sistema cardiovascular, alteraciones funcionales y orgánicas del sistema nervioso, diferentes trastornos neuróticos.

El uso excesivo e incorrecto de la voz puede producir una afección funcional que de no rectificarse la técnica vocal y mantener el sobreesfuerzo prodigado de las cuerdas

vocales puede aparecer en ellas nódulos que convertirán la afección en orgánica, necesitando en muchos de los casos de la intervención quirúrgica, estas afecciones pueden aparecer tanto en los adultos como en niños.

Es por ello que las normas de cuidados para la voz es un elemento esencial en la prevención de afecciones en la misma, estas deben ser seguidas por todos, especialmente por aquellos que la utilizan como instrumento de trabajo ya que están propensos a adquirir una afección vocal debido al abuso o mal uso de la voz.

Para los profesores tiene gran importancia la voz como instrumento valioso de trabajo; por lo que precisa conocer los factores de riesgo que pueden dañarla y valorar las medidas para la higiene vocal para de esta forma poder hacer consciente y aplicar una adecuada educación a la voz.

DESARROLLO

La educación vocal constituye el mejor modo de prevención de las afecciones de la voz en los profesores. Se ha señalado su valoración desde su formación profesional como instrumento de trabajo que requiere de un aprendizaje para su uso y conservación donde se han brindado medidas para el logro de una adecuada higiene vocal.

Se entiende por higiene vocal todos aquellos procedimientos dirigidos a permitir el auto cuidado de la voz, especialmente en aquellas personas que hacen un uso profesional de la misma. Para llevar a cabo una adecuada higiene vocal es necesario tener en cuenta una serie de precauciones para evitar la irritación y desgaste inútil de las cuerdas vocales, aún en situaciones en que no se haga uso de la voz.

La no interiorización de la importancia de estas medidas higiénicas para el uso y cuidado de la voz y las exigencias de la profesión ha resultado el factor más notable en la aparición de los trastornos vocales en estos profesionales en Educación.

Mediante entrevistas realizadas a 10 pedagogos, con más de 5 años de trabajo en diferentes instituciones educativas (círculos infantiles, escuelas primarias y escuelas especiales) con el objetivo de conocer la importancia que le conceden a la voz para su desempeño profesional y medidas que aplican para su conservación permitieron corroborar que el 100% de los entrevistados le brindan gran importancia a la voz para el desempeño profesional porque esta constituye su herramienta de trabajo ya que mediante ella se comunican con los educandos para transmitir los conocimientos, desarrollan valores, hábitos, habilidades.

Los entrevistados coinciden en que las medidas que toman para el cuidado de la voz son las siguientes:

1. No gritan ni hablan en voz alta durante las clases.

2. No fuman, ni ingieren bebidas alcohólicas.
3. No establecen conversaciones prolongadas con ruidos.

Manifiestan que existen otras medidas pero no las recuerdan con exactitud.

De los pedagogos entrevistados, 5 manifiestan que recibieron atención por el otorrinolaringólogo y la foniatra por presentar afectaciones vocales debido a un mal uso de la voz; 3 de ellos por presentar tono de voz ronco con frecuencia, debido a un sobreesfuerzo vocal, siendo diagnosticados con Disfonía Funcional por hiperfunción de las cuerdas vocales.

Se indicó como tratamiento lo siguiente:

- Hacer reposo de voz.
- Ejercicios de respiración y relajación.
- Tratamiento medicamentoso.

En uno de los otros dos casos la pedagoga plantea que fue al hospital por presentar ronquera y laringitis, el médico le explicó que había demorado mucho para asistir a consulta ya que había perdido las cuerdas vocales y en estos momentos utiliza las bandas en función del habla; siendo diagnosticada con una Disfonía Funcional Crónica. En este caso fue necesario dejar de cumplir sus funciones de maestra y ocupar un puesto de auxiliar pedagógica.

El tratamiento indicado por el médico fue el siguiente:

- Ejercicio de respiración frente al espejo de 2 a 4 veces al día.
- Ejercicios de relajación con masticación exagerada.
- Ejercicios de vocalización.
- Gárgaras 3 veces al día.
- Tomar fármacos (meprobamato y antistamínico).

La última de las muestreadas fue diagnosticada con Disfonía Funcional Crónica por déficit de Aducción y nódulos en las cuerdas vocales, los cuales mejoraron con el siguiente tratamiento médico y una reubicación de su puesto de trabajo.

- Hacer reposo de voz.
- Ejercicios de respiración y relajación.
- Tratamiento medicamentoso con Prednisona, Decloferidamina y Piroxican.

El análisis de esta entrevista demuestra que aún es insuficiente el conocimiento de las medidas higiénicas que poseen los pedagogos en aras de cuidar su voz y prevenir posibles afecciones en las cuerdas vocales ya sea funcional u orgánico.

Teniendo en cuenta este análisis se hace necesario hacer llegar a estos profesionales, acciones a realizar para lograr cambios de conducta.

Conductas incorrectas

- Gritar, chillar o tratar de hablar por encima del ruido ambiental.
- Carraspear, toser con frecuencias y reír a carcajadas
- Dirigirse a audiencias amplias sin una amplificación adecuada y con una intensidad cómoda para ser oído en cualquier situación.
- Mantener tensiones emocionales que producen fatiga, estrés y afectan la voz.
- Respirar inadecuadamente con espiraciones cortas y superficiales.
- Utilizar posturas inadecuadas.
- Consumo de sustancias tóxicas.
- Mantener cuadros catarrales y el reflujo gastroesofágico por más de una semana de duración sin consulta especializada.

Cambios de conducta. Acciones.

- Aprender técnicas de proyección vocal adecuadas.
- Evitar hablar de manera prolongada a larga distancia y en el exterior.
- Encontrar formas no vocales de mantener la atención de los educandos: palmadas, silbidos, uso de instrumentos, cambios de entonación, gestos.
- Esperar que los educandos estén en silencio para comenzar hablar.
- Limitar el uso de la voz destinando periodos de tiempos al reposo de la voz con la orientación de actividades individuales o colectivas.
- Bostezar para relajar la garganta.
- Hidratar (beber agua a menudo y tragar lentamente al menos 2 litros de agua por día).
- Evitar reír a carcajadas
- Utilizar un micrófono para hablar en público, hable despacio y articulando bien las palabras.
- Proyectar la voz usando un soporte muscular adecuado independiente de la garganta.
- Conozca sus límites físicos en cuanto a tono e intensidad
- Mantener la garganta relajada cuando empieza a hablar, evitando tensar o apretar los dientes, la mandíbula o la lengua.

- Usar técnicas de relajación que reduzcan al máximo la tensión muscular.
- Evitar estados de nerviosismo. La voz está directamente relacionada con las emociones.
- Mantener el cuerpo relajado para que la respiración sea natural permitiendo que el abdomen y la zona intercostal se muevan libremente permitiendo la ampliación de la capacidad espiratoria.
- No hable mucho durante un ejercicio físico agotador.
- Mantener una posición confortable, erguida y simétrica para hablar.
- Evitar áreas polvorosas y con mucho humo. Esto irrita y deshidrata sus cuerdas vocales.
- No fumar (fumar es uno de los factores principales en la formación de cáncer laríngeo, además irrita las cuerdas vocales y las reseca).
- Evitar el consumo excesivo del café, pues la cafeína deshidrata las cuerdas vocales.
- Cuidarse de cuadros catarrales y el reflujo gastroesofágico. El reflujo puede dañar gravemente su laringe y afectar la producción de la voz.
- Asistir a consulta especializada (O.R.L o al foniatra).

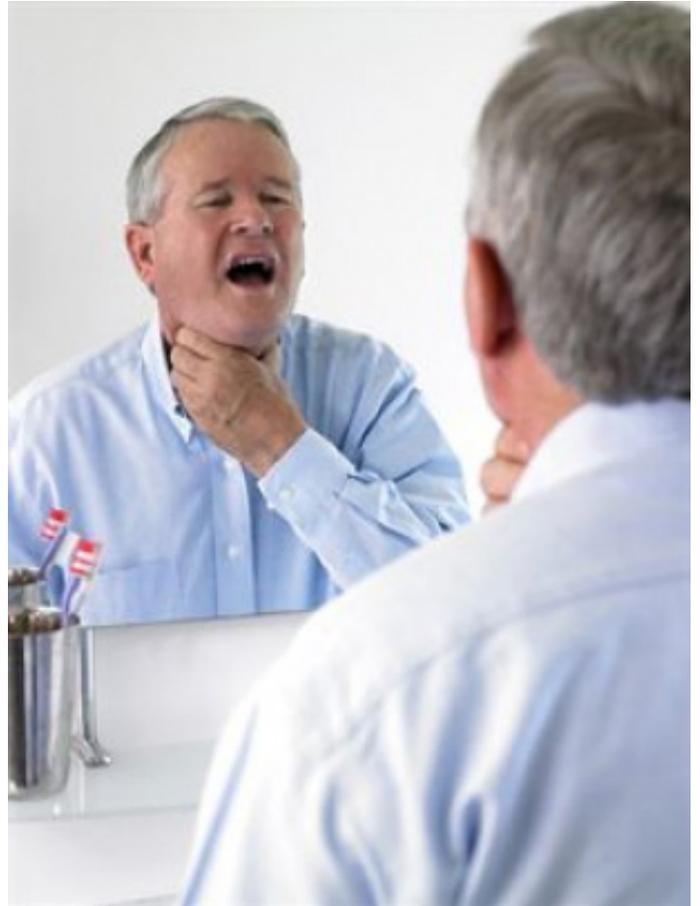
CONCLUSIONES

Es evidente que en la actualidad existen debilidades en el conocimiento y aplicación adecuada de la higiene vocal en los pedagogos, lo que ha repercutido de manera desfavorable en la aparición de disfonías que afectan el desempeño de algunos profesionales y su estado emocional manifestando depresiones en estos.

Se precisa que las estructuras de dirección y logopedas de las diferentes instituciones educativas impartan temas de preparación en las diferentes sesiones metodológicas relacionadas con esta importante temática, haciendo consciente la importancia del uso correcto de la técnica vocal en los pedagogos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alejo, G. P. (2013). *Logopedia segunda Parte*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Alvarez Lami, L. (2007). *Manual de Técnicas Logofoniatricas*. La Habana: Ciencias Médicas.
- Bustos Sánchez, I. (1983). *Reeducación de problemas de la voz*. Ciudad de la Habana: Ciencias de la Educación.
- Bustos, I. (2009). La voz del profesional. Cuidado y conservación. *Logofonoaudiometría*, 30.
- Figueredo Escobar, E. (1985). *Logopedia 2*. Ciudad de la Habana: Pueblo y educación.



Fecha de presentación: junio, 2015 Fecha de aceptación: agosto, 2015 Fecha de publicación: septiembre, 2015

ARTÍCULO 10

LA PROMOCIÓN DE SALUD COMO CONTENIDO DE LA SUPERACIÓN PROFESIONAL DEL MÉDICO DE LA FAMILIA

THE PROMOTION OF HEALTH LIKE CONTENT OF THE PROFESSIONAL OVERCOMING OF THE DOCTOR OF THE FAMILY

Dra. Zurisadai Rodríguez Leonard¹

E-mail: vddocente@dmslajas.cfg.sld.cu

Bárbara Vásquez García¹

E-mail: barbaravg840402@minsap.cfg.sld.cu

¹Policlínico Universitario "Dr. Enrique Barnet". Lajas. Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Rodríguez Leonard, Z., & Vásquez García, B. (2015). La promoción de salud como contenido de la superación profesional del médico de la familia. *Revista Conrado* [seriada en línea], 11 (50). pp. 57-61. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

El programa de atención primaria de salud enuncia la necesidad de centrar las acciones de los médicos de la familia en la promoción de salud, para orientar la modificación en los estilos de vida y elevar el compromiso y responsabilidad de los ciudadanos con la salud personal y colectiva; bajo esta condición se reconocen varias iniciativas sin embargo aún se trabaja por la superación de este profesional. La presente investigación tiene como objetivo: Identificar los aspectos teóricos y metodológicos de la superación profesional de los médicos de familia en temas de promoción de salud.

Se demostró que existen limitaciones en la superación profesional lo que limita el accionar de los médicos de la atención primaria de salud en relación a la promoción de la salud.

Palabras clave:

Promoción de la salud, superación profesional, atención primaria de salud.

ABSTRACT

The primary attention program of health enunciates the need to center the actions of the physicians of the family in the promotion of health, to find one's bearings the modification in the styles of life and raise the commitment and responsibility of the citizens with the personal and collective health, below this condition recognize several initiatives however still it works for the surmounting of this professional. Investigation this letter has as objective: Identifying the theoretical aspects and metodológicosl of the professional surmounting of the physicians of family in topics of promotion of health

The determination of the needs for of preparation of the physicians of the family in topics of promotion of health are become a partner of the contents and related skills with the way to carry out the intervention as well as the change of conceptions about the character of the promotion of health by overflowing the preventive position.

Keywords:

Promotion of the health, professional surmounting, primary attention of health.

INTRODUCCIÓN

Hace más de cinco décadas, la promoción de la salud se asume como un tipo de actividad de “salud que se promueve mediante condiciones y estándares decentes de vida, buenas condiciones laborales, educación, cultura física, medios de descanso y recreación. Por lo tanto, la salud no es solo la ausencia de enfermedad, sino algo positivo, una actitud optimista frente a la vida y la aceptación de las responsabilidades que la vida nos da.” (Sigerist, 1941).

En esta posición la salud, se considera la dimensión central de calidad de vida, sabiendo que cada vez se entiende mejor como las políticas públicas que afectan la salud y los estilos de vida, y cómo éstos a la vez le dan forma a las conductas saludables.

No es hasta 1986 que en torno a la comprensión del concepto de promoción de salud, se suscribe un esfuerzo mundial en la promoción de salud, al quedar establecido en la Carta de Ottawa, qué se debía entender por promoción de salud, cuáles son sus principales áreas de acción y cuales los prerrequisitos para la salud (Sanabria Ramos, 2003).

Pero la promoción de la salud como estrategia de la nueva salud pública surgió como resultado de un importante cambio en el concepto y la teoría de la salud pública provocada por el informe de Lalonde “Nuevas perspectivas sobre la salud de los Canadienses” Canadá, (1986). En este informe se reconocieron los factores sociales y ambientales y los estilos de vida como los factores determinantes de la salud. Este informe fue uno de los documentos fundamentales para el debate que llevo a la adopción de la Carta de Ottawa Canadá, (1986).

Desde el punto de vista etimológico, promoción significa la acción de promover, es decir, adelantar, dar impulso a algo para procurar su logro. Esta definición tiene una amplia aplicación, y en el caso particular de la Salud Pública, su objetivo es impulsar una serie de actividades y acciones que culminen en el mejoramiento del estado de salud de las personas, las familias y la comunidad. Como todo lo circunscrito al ámbito humano, la promoción tiene antecedentes históricos más o menos vigentes, según estén orientadas las políticas sanitarias en cada país o región. No obstante, existe una reducida conceptualización, desarrollo metodológico y experiencia práctica sobre la aplicación de la promoción de salud en su sentido más amplio (Ruiz, (2000).

La 5ta Conferencia mundial OMS, (2000), logró crear el espacio necesario para que políticos y técnicos intercambiaran sus puntos de vistas sobre ¿Cómo hacer la promoción de salud y a dónde llegar? Al asumirlo como reto de los sistemas nacionales de la Salud Pública se vislumbró para el siglo XXI, la creación de la infraestructura para la promoción de salud y en este campo por derecho propio irrumpió con fuerza la formación de recursos humanos.

La promoción de salud entonces comienza con personas básicamente sanas y busca el desarrollo de medidas comunitarias e individuales que las ayuden a desarrollar estilos de vida que puedan mantener y aumentar su estado de bienestar (Carballeda, 2002). Debe ser concebido como un proceso que tiene el objetivo de fortalecer las habilidades y capacidades de las personas para emprender una acción y la capacidad de los grupos o las comunidades para actuar colectivamente con el fin de ejercer control sobre los determinantes de la salud y de ese modo mejorar su estado de salud (Sanabria Ramos, 2003).

Constituye también una estrategia que vincula a la gente con sus entornos con vista a crear un futuro más saludable, combinando la elección personal con la responsabilidad social. Como principio, abarca a toda la población en el contexto de su vida cotidiana; para que haya promoción de la salud es necesario que exista una participación comunitaria efectiva en la definición de los problemas, en la toma de decisiones y en las medidas emprendidas para modificar y mejorar los factores determinantes de la salud.

La promoción de la salud por tanto constituye una nueva estrategia dentro del campo de la salud y el ámbito social que se puede considerar, por un lado política, en tanto está dirigida hacia la elaboración de planes de actuación concretos y por el otro como un enfoque que promueve la salud orientada hacia los estilos de vida (Sanabria Ramos, 2003).

Según Sanabria Ramos, (2003) “la promoción de salud en Cuba tiene como una de sus fortalezas, que pueden llegar a cada persona beneficiaria del sistema de salud, por la vía del médico y la enfermera de la familia.” Sin embargo, en el campo de acción de estos profesionales y de otros que dentro del sector están involucrados con la promoción de la salud, se han identificado barreras que obstaculizan su trabajo en esta esfera, entre ellas se pueden mencionar: Insuficiente formación de promoción y educación para la salud durante el pre y el post grado, inadecuada programación de las acciones en función de las necesidades de la población, falta de control de las acciones que llegan a planificarse, en cada institución.

La organización del trabajo adoptada en los consultorios no favorece las acciones de promoción y educación para la salud:

- Escasos soportes para el trabajo educativo y los disponibles no siempre están diseñados de forma atractiva y científicamente concebidos. Insuficiente enfoque y accionar intersectorial.
- Las actividades y estrategias no siempre se sustentan en los avances científicos que se han alcanzado en este campo del saber.
- La investigación científica es insuficiente (Sanabria Ramos, 2003).

Por su naturaleza la promoción de la salud, lleva a realizar un trabajo concienzudo con los sujetos, de manera que él se sienta copartícipe de todos los procesos sustantivos a la citada promoción y que a la vez no sienta ninguna variante de agobio por estar actuando en función de su salud y la de los demás. A tenor con lo que se ha acotado, es necesario comprender el alcance de dos categorías que guardan una estrecha relación con la promoción de la salud y con las interioridades subyacentes del aprendizaje en este tema; se trata de educar en salud y educar para la salud (Martínez Abreu, 2014).

En este marco la Organización Mundial de la Salud ha elaborado en diversas cartas sobre promoción de la salud los principios que deben guiar este tipo de actividad profesional. Algunos de los más importantes son:

- Asegurar que el ambiente que está más allá del control de los individuos sea favorable a la salud.
- Combina métodos o planteamientos diversos pero complementarios, incluyendo comunicación, educación, legislación, medidas fiscales, cambio organizativo y desarrollo comunitario.

Aspira a la participación efectiva de la población, favoreciendo la autoayuda y animando a las personas a encontrar su manera de promocionar la salud de sus comunidades.

Aunque la promoción de la salud es básicamente una actividad del ámbito de la salud y del ámbito social, no se considera un servicio médico exclusivo, sin embargo los profesionales sanitarios, especialmente los de atención primaria, desempeñan un papel importante en apoyar y facilitar la promoción de la salud (Díaz Brito, 2012).

Luego, la formulación esencial del concepto de promoción de la salud que sugiere toda acción en ese sentido, significa construir políticas públicas saludables, crear un ambiente de apoyo, fortalecer la acción comunitaria, desarrollar aptitudes personales, y reorientar los servicios de salud. Tal consideración coloca el tema como contenido de la formación y capacitación de Recursos Humanos.

DESARROLLO

La superación profesional en promoción de salud que se desarrolla por las organizaciones y dependencias del sector de la Salud Pública, evidencia la tendencia a asumir el modelo formativo de orientación flexneriana, biologicista y mediatizado se extendió desde la década del 40 por Latinoamérica y sirvió de guía a la formación de las escuelas de salud pública las que progresivamente se han ido incrementando en la región.

La superación profesional en el campo de la promoción de la salud, identificada como estrategia para unos, como función esencial de la salud pública para otros, no ocupó en

un inicio el espacio que por estos tiempo ha ido ganando y llega a alcanzar en la actualidad, aunque en muchos casos aun tengamos insatisfacciones. Su enseñanza comenzó con algunas referencias en otros temas o contenidos, en programas de especialización y en el mejor de los casos con algunas pocas horas en diseños curriculares de avanzada (Cáceres Diéguez, 2011).

Algunos de los programas elaborados para este fin abren un espacio a la educación para la salud, la que con anterioridad venía desarrollando su potencial teórico metodológico e instrumental. Cursos, diplomados, maestrías y doctorados en promoción de la salud se encuentran ahora en fase de generalización con diferente intensidad según el país o continente (Arnol Domínguez, 2012).

La superación profesional relacionada con la promoción de salud parte de las necesidades de aprendizaje acerca de este tema. Por tanto, la identificación de necesidades de aprendizaje, consiste en un proceso para diagnosticar los conocimientos, las habilidades y el modo de actuación que requiere cada trabajador de la salud para desempeñarse profesionalmente en la promoción de salud. Proceden de diferentes fuentes (necesidades relacionadas con el puesto de trabajo, necesidades detectadas para el control a los servicios y/o a la docencia, y necesidades como producto de los exámenes de competencia y desempeño profesional). Necesidades determinadas por el desempeño individual de cada profesional.

Linares, (2013), concluye que es necesario determinar las necesidades de superación a partir de la obtención de información de manera científica e integral, teniendo en cuenta los criterios de todos los actores del proceso docente educativo, sus opiniones y carencias. Estas limitaciones para la formación posgraduada en el campo de la promoción de salud, aún persisten en la superación profesional de los médicos de la familia del territorio.

La superación postgraduada como una alternativa para el desarrollo de los recursos humanos en salud, contribuye al perfeccionamiento de los conocimientos, habilidades y actitudes que estos requieren para un mejor desempeño en sus responsabilidades y funciones docentes, asistenciales, gerenciales e investigativas. En este caso como contenido de la labor del médico de familia en la comunidad se asume que la promoción de la salud al ocuparse del desarrollo de concomitantes habilidades personales y actitudes para influir sobre los factores que determinan la salud, incluye la intervención sobre el contexto, donde los sujetos actúan para fortificar tanto aquellos factores que sostienen estilos de vida saludables como para modificar aquellos otros que imposibilitan ponerlos en práctica (Díaz Brito, 2012)

Todo esto nos motivo a la realización de este estudio que se llevó a cabo durante el periodo de enero a marzo de 2014, considerándolo útil para el desarrollo de investigaciones

futuras e intervenciones en el centro que contribuyan a elevar el nivel de conocimientos de los médicos de la atención primaria de salud y la calidad de los servicios.

Nos trazamos como:

Objetivos generales:

- Identificar los aspectos teóricos y metodológicos de la superación profesional de los médicos de la familia en temas de promoción de la salud en la comunidad
- Determinar las necesidades de aprendizaje en relación con los temas de promoción de la salud en los médicos de la atención primaria de salud.
- Relacionar la promoción de la salud como contenido de la superación profesional del médico de la atención primaria.

En la investigación, se utilizó un muestreo intencional, no probabilístico, discrecional o dirigido, pues la elección de sujetos u objetos de estudio dependieron del criterio del investigador.

Dentro de las estrategias del muestreo intencional se utilizó la de casos por criterios, que consiste en la selección de sujetos que satisfagan cierta condición previamente establecida. En este caso los médicos de la familia que laboran en consultorios médicos del municipio Lajas, provincia Cienfuegos por ser los médicos de la Atención primaria de salud, que trabajan directamente en la comunidad.

El universo son los 42 médicos de la Atención primaria de salud del municipio Lajas y la muestra estuvo constituido por los 20 médicos de la familia que laboran en consultorios del municipio Lajas.

Se utilizaron los métodos empíricos como el análisis documental, la encuesta, la entrevista semiestructurada y el cuestionario, que se combinaron en dependencia del enfoque de la investigación. Los instrumentos aplicados permitieron obtener información acerca de la superación profesional de los médicos de la familia, para la realización de acciones de promoción de salud.

Se utilizó el Análisis de la Situación de Salud del municipio como referente para identificar las necesidades de aprendizaje de promoción de salud pues este:

- Constituye el instrumento básico en el desarrollo de la nueva estrategia sanitaria en Cuba.
- Es el eje conductor de otros elementos propuestos por el sistema.
- Su aplicación en los últimos 20 años ha demostrado su importancia en la práctica sanitaria cubana.

- La esencia instrumental del análisis de situación de salud y la diversidad de su uso se relaciona directamente con los requerimientos de los servicios de salud, es por eso que su objeto de análisis interpretativo es la situación de salud.

Estos resultados se constataron al entrevistar a la Metodóloga de Postgrado y Ciencia y Técnica del policlínico, quien apunta, que dentro de las necesidades de aprendizaje identificadas por el departamento de docencia del municipio está la capacitación en temas de promoción de la salud a los médicos de familia, siendo una de las prioridades a incluir en el año 2015, en el plan de superación de la institución.

En el cuestionario dirigido a los médicos de la familia aplicado con el objetivo de identificar el desempeño de estos en la realización de acciones de promoción de la salud en la comunidad así como el diagnóstico de las necesidades de aprendizaje de los mismos se obtuvo que 13 de ellos, lo que representa el 65% han recibido capacitaciones en temas de promoción de la salud, a través de las diferentes modalidades de postgrado, cursos o conferencias.

Los que refieren que en las capacitaciones recibidas se han hecho énfasis en los aspectos teóricos de la promoción de la salud y que solo se hace referencia a la parte práctica desde la teoría, de los encuestados 15 de ellos, que son el 73,2 %, no distinguen el concepto de promoción de la salud y de educación para la salud, el 77,4 % desconocen las herramientas básicas para la realización de acciones de promoción de la salud, en la comunidad, plantean más del 70 % de los mismos, que son la charla educativa y la demostración.

El 89 % no identificaron las funciones y características del promotor de salud.

El 58 % valora su desempeño como médico de familia en relación a la acciones de promoción de salud en la práctica médica como regular.

Señalan que el desempeño de los profesionales de la atención primaria de salud, en la realización de acciones de promoción de la salud, es insuficiente, teniendo en cuenta las exigencias del cuadro de salud a nivel nacional. Sugieren dentro de los aspectos a profundizar en la superación profesional de los médicos de la atención primaria de salud, para la realización de acciones de promoción de la salud, los relacionados con la aplicación de acciones de promoción de la salud en la comunidad, haciendo énfasis en la forma en que se deben utilizar las herramientas de promoción de salud.

Las regularidades obtenidas en la aplicación de los instrumentos arrojaron que los médicos de la familia tienen como necesidades de aprendizaje la adquisición de habilidades

para la aplicación de acciones de promoción de la salud en la comunidad, haciendo énfasis en la forma en que se deben utilizar las herramientas de promoción de salud, el análisis de las causas de esta situación advierte que el desconocimiento del concepto de promoción de la salud y del documento que define la promoción de la salud como estrategia de la Atención primaria de salud, influye en el manejo limitado de métodos, procedimientos y técnicas a utilizar para las acciones promocionales salubristas y que en la superación profesional recibida por los médicos de la familia, no se ha hecho énfasis en los aspectos teóricos de la promoción de la salud, lo cual advierte que es insuficiente la preparación recibida en los aspectos de la aplicación de los mismos, en la labor que desempeñan en la comunidad.

CONCLUSIONES

El estudio teórico y metodológico de la superación profesional de los médicos de la familia en temas de promoción de salud en la comunidad permitió identificar que este profesional deberá asumirse como promotor de salud y ampliar su intervención en la comunidad en que labora. Por tanto urge, actualizar, profundizar conocimientos y adquirir actitudes que van encaminadas a promover salud.

La determinación de las necesidades y potencialidades para la preparación de los médicos de la familia en temas de promoción de salud en la comunidad están asociadas a los contenidos y habilidades y actitudes relacionadas con la manera de realizar la intervención así como el cambio de concepciones acerca del carácter de la promoción de salud rebasando la posición preventiva con que se han venido relacionando.

BIBLIOGRAFÍA

Arnold Domínguez, Y. (2012). Elaboración de programas de promoción y educación en enfermedades crónicas no transmisibles. Aspectos básicos. *Finlay*, 4.

Cáceres Diéguez, A. (2011). Superación profesional de posgrado en la atención primaria de salud: una estrategia didáctica para la modificación de comportamientos y conductas a favor de los estilos de vida saludables. Santiago de Cuba, Cuba.

Calderón C, B. L. (2009). Médicos y pacientes ante la promoción de estilos de vida saludables en Atención primaria. *Fac Nac Salud Pública*, 56-66.

Carballeda, A. (2002). Modelos de intervención del trabajo social en el campo de la salud: obstáculos, posibilidades y nuevas perspectivas de actuación. *Margen*, 7.

Díaz, B. Y. (2012). Generalidades sobre promoción y educación para la salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 4.

Lalonde. Conferencia Internacional auspiciada por la OMS y la Asociación Canadiense de Salud Pública. (1986). Canada.

Linares Cordero, M. (2013). *Estrategia de superación pedagógica para docentes de la carrera de medicina*. /s.l/: Educación Médica Superior.

Martínez Abreus, J. (2014). La promoción de salud, estrategia principal de la nueva salud pública. *Revista Médica Electrónica*.

Martínez Abreus, J. (2014). Propuesta metodológica para la superación de los docentes de Morfofisiología. *Revista Médica Electrónica*, 10.

OPS. (2000). *Glosario de Términos de Promoción de Salud*. /s.n.t/.

Organización Mundial de la Salud. (2000). *Declaración de Alma-Ata, aprobada por la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud de Alma-Ata de 1978 convocada por la Organización Mundial de la Salud*. OMS.

Ruiz, L. (2000). *Promoción y protección de la salud del adulto en América Latina y el Caribe*. Educación Médica Salud.

Sanabria Ramos, G. (2013). *Tendencias en la promoción y la educación para la salud, en el mundo y en Cuba*. Escuela Nacional de Salud Pública.

Sigerist, H. (2007). *Enfermedad y civilización*. México, DF: Biblioteca de la Salud. Instituto Nacional de Salud.



Fecha de presentación: junio, 2015 Fecha de aceptación: agosto, 2015 Fecha de publicación: septiembre, 2015

ARTÍCULO 11

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJES. UNA PREMISA INDISPENSABLE EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL LOGOPEDA

STRATEGIES OF LEARNINGS. AN INDISPENSABLE PREMISE IN THE INITIAL FORMATION OF THE LOGOPEDA

MSc. Miriam Caridad García Navarro¹

E-mail: mcgarcia@ucf.edu.cu

Dr.C. Jorge Félix Massani Enríquez²

E-mail: jmassani@ucf.edu.cu

Dra.C. Xiomara García Navarro¹

E-mail: xgarcia@ucf.edu.cu

¹Universidad de Cienfuegos Sede Conrado Benítez García. Cuba.

²Universidad de Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

García Navarro, M. C., Massani Enríquez, J. F., & García Navarro, X. (2015). Estrategias de aprendizajes. Una premisa indispensable en la formación inicial del logopeda. *Revista Conrado* [seriada en línea], 11 (50). pp. 62-66. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

Uno de los retos fundamentales que enfrenta la universidad cubana actual en la formación de educadores lo constituye la formación de habilidades para aprender a aprender. Enseñar estrategias de aprendizaje es una tarea que está muy a tono con las exigencias de las nuevas concepciones educativas, que plantean la necesidad de situar al estudiante en el centro del Proceso de Enseñanza Aprendizaje. En el trabajo los autores reflexionan a partir del análisis de los referentes teóricos acerca de la importancia de enseñar estrategias de aprendizaje y determinan a través de métodos empíricos la situación actual y potencial de su enseñanza en la formación inicial del logopeda.

Palabras clave:

Estrategias de Aprendizaje, enseñanza, aprendizaje

ABSTRACT

One of the fundamental challenges facing the current Cuban university teacher training is the formation of skills to learn to learn. Teaching learning strategies is a task that is very much in tune with the demands of new educational concepts, which make it necessary to place students at the center of the Teaching Learning Process. In the paper the authors examine from the analysis of the theoretical framework about the importance of teaching and learning strategies determined through empirical methods the current situation and potential of their education in the initial training of speech therapist.

Keywords:

Learning strategies, teaching, learning

INTRODUCCIÓN

El logopeda es el profesional de la educación que se ocupa del trabajo preventivo, correctivo – compensatorio y estimulador del desarrollo del lenguaje y la comunicación en niños, jóvenes y adultos; también se distingue por la atención simultánea a tareas de índole psicológica y pedagógica que le imprimen un carácter peculiar a la profesión.

Su campo de acción se extiende a las instituciones educativas regulares y especiales, en particular para la educación de preescolares y escolares con trastornos del lenguaje y la comunicación, con: retraso mental, retardo en el desarrollo psíquico, trastornos generalizados del desarrollo, trastornos afectivo-conductuales, trastornos de la comunicación, discapacidades visuales, auditivas, limitaciones físico-motoras, entre otras discapacidades complejas. Además, coordina el sistema de influencias educativas que ejercen la familia y la comunidad, como expresión de la integración de los contenidos de los programas curriculares de las ciencias que estudia en el cumplimiento de sus funciones profesionales.

La formación de logopedas en nuestro país constituye un valioso aporte, no sólo porque incide en la corrección y desarrollo del lenguaje y la comunicación de los escolares, sino que su labor tiene impacto en el aprendizaje y en la calidad de los servicios educativos, en los niveles de equidad y justicia social, al favorecer con su trabajo la inclusión social de niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales.

La compleja situación social actual y el desarrollo científico técnico, han generado la dinámica de los procesos formativos de este docente, los que se orientan cada vez más al logro de un profesional independiente, creativo y comprometido con la realidad que le ha tocado vivir.

De acuerdo a las necesidades actuales y perspectivas de desarrollo del proyecto social cubano, el modelo de formación del logopeda enfatiza en la necesidad de un sistema de influencias que garantice en los estudiantes no sólo la adquisición de conocimientos, sino también que dominen los instrumentos que permiten producir el saber; saber hacer y saber ser para dar solución de forma creadora, a los problemas que se presentan en su quehacer profesional.

En aras de lograr tales propósitos, las estrategias de aprendizaje se presentan en la actualidad como una opción, pues estas permiten a los estudiantes aprendizajes autorregulados y para la vida; caracterizados por la independencia cognoscitiva, el desarrollo de la reflexión metacognitiva, el pensamiento crítico, la evaluación y control de sus aprendizajes, el desarrollo de procesos motivacionales, afectivos y volitivos. En este sentido Otero (2009), señala que las estrategias de aprendizaje son “una herramienta para el proceso de autoeducación de la personalidad” y apunta que a través

de este proceso el sujeto puede realizar y valorar un sistema de acciones y relaciones encaminadas a estimular la autonomía, trascendiendo el marco aúlico, con intenciones de desarrollo personal.”

DESARROLLO

El proceso de enseñanza aprendizaje en cada etapa del desarrollo humano se ha interpretado de diversas maneras, lo que evidencia su carácter histórico-social; en su movimiento hacia etapas actuales, se identificó inicialmente con el proceso de enseñanza y la figura del profesor; en las actuales condiciones de desarrollo social, científico y tecnológico, se reconoce la necesidad de orientar la práctica pedagógica hacia el sujeto que aprende.

De esta forma se insiste en la pertinencia de lograr un Proceso de Enseñanza Aprendizaje que trascienda lo tradicional, que transite más allá de la enseñanza de hábitos, habilidades y conocimientos específicos para insertar en él la enseñanza de sistemas generalizados sobre el crecimiento humano, entre los que se señalan por excelencia las estrategias para aprender.

Entre las estrategias de aprendizaje y la enseñanza existe una relación especial, no se concibe una enseñanza desarrolladora si no enseñamos a nuestros estudiantes a emplear estratégicamente acciones, procedimientos y técnicas en situaciones concretas de aprendizaje. Al mismo tiempo no podemos hablar de estrategias de aprendizaje que se adquieren en el vacío, de forma espontánea, ellas se generan a partir de una enseñanza organizada, planificada para este fin.

Enseñar estrategias de aprendizaje supera la vertiente cognitiva del aprendizaje, va más allá de los aspectos considerados estrictamente cognitivos para incorporar elementos vinculados tanto con la disposición y motivación del estudiante como con las actividades de planificación, dirección y control que el sujeto pone en marcha cuando se enfrenta al aprendizaje, este proceso garantiza aprendizajes altamente significativos, duraderos e integrales.

Si bien en la literatura consultada no se aprecia una definición de enseñanza de estrategias de aprendizaje, algunos autores (Antela, 2005; Pozo, 1999 citado por Moreno, 2003) respectivamente, enfatizan en que enseñar estrategias equivale a enseñar al alumno a decidir conscientemente los actos que realizará, enseñarle a modificar conscientemente su actuación cuando se oriente al objetivo buscado y enseñarle a evaluar conscientemente el proceso de aprendizaje o de solución seguido en el logro de fin o meta propuesta y que debe basarse en una Didáctica centrada en la transferencia gradual de los procesos de autorregulación, para ello destacan el papel mediador del profesor. Este proceso de cesión gradual es denominado por Pozo como “prestar conciencia” a los estudiantes.

La enseñanza de estrategias de aprendizaje en la formación inicial del logopeda está presente como una necesidad inaplazable y se concreta en dos direcciones: la primera va dirigida a favorecer la preparación de los estudiantes para lograr su tránsito satisfactorio por los diferentes años de la carrera y la segunda, se proyecta con el fin de lograr un profesional con un modo de actuación estratégico capaz de dar solución a los problemas que se presenten en su práctica futura, para la dirección del proceso educativo. Al respecto la Fariñas (2005) expresa que enseñar estrategias de aprendizaje significa prepararlos para el dominio de mecanismos abiertos, estratégicos en la construcción del conocimiento, ajustables a las condiciones cambiantes del progreso social y a la vez desarrollar en ellos la misma perspectiva de trabajo con sus alumnos.”

En un análisis realizado a los documentos normativos de la formación inicial del logopeda en este nuevo Plan de Estudio, a través de métodos empíricos, para determinar el estado actual y potencial para la enseñanza de estrategias de aprendizaje se revelaron las características siguientes:

El Proceso de Enseñanza Aprendizaje en este Plan de Estudio, se sustenta sobre la base de un modelo educativo que combina formas de centralización y descentralización de la educación, así, en los documentos estatales (el Modelo del Profesional, los Programas de las Disciplinas, y Plan Docente), se dictaminan, desde el nivel central, los objetivos generales y contenidos del currículo base, se ofrecen indicaciones generales acerca de los métodos, medios de enseñanza, formas de organización docente y evaluación a aplicar en las Disciplinas.

Le corresponde a la institución y en particular a los profesores de la carrera, diseñar los programas de las asignaturas del currículo base, determinar y preparar las que conforman el currículo propio y electivo en correspondencia con las características y especificidades del contexto en el que se debe ejecutar dicho proceso. El currículo base constituye aproximadamente el 80 % del total de horas – clases que recibe el estudiante en la carrera; el currículo propio, se diseña de acuerdo con las necesidades y posibilidades propias del territorio, de los profesores y los estudiantes y currículo optativo – electivo, que permite a los estudiantes optar por asignaturas que complementan su formación, seleccionadas dentro de grupos de ofertas en su facultad o en otras de su universidad. En este último caso el estudiante debe cumplir el fondo de tiempo asignado a esta sesión curricular, pero tiene la posibilidad de seleccionar según sus motivaciones, necesidades y preferencias.

De esta forma la concepción del Proceso de Enseñanza Aprendizaje que se estructura en estos documentos, le exige y le propicia al profesor organizar una enseñanza que concentre su atención en los aprendizajes de los educandos, en los recursos de que dispone, en las estrategias que utiliza, todo ello se favorece entre otros factores, por las

posibilidades que ofrece el diagnóstico que se realiza de las necesidades y potencialidades de los estudiantes, y la flexibilidad de un modelo educativo que permite adaptar el Proceso de Enseñanza Aprendizaje a sus características.

- Aunque la temática de las Estrategias de Aprendizaje no está considerada en los contenidos del Currículo Base, es posible y necesario incorporar en los contenidos que se seleccionan para las asignaturas del Currículo Propio, una vez que sean tratadas las técnicas de estudios, pues estas aunque no garantizan por sí solas el aprendizaje autorregulado si resultan una condición indispensable para que los estudiantes utilicen las estrategias de aprendizaje, las que complementarían la formación de este profesional no sólo desde el punto de vista cognitivo, sino que beneficiarían el desarrollo metacognitivo y afectivo y de forma general el crecimiento personal; al decir de Fariñas León (2005) “Va resultando cada vez más obsoleto el hábito, muy arraigado, de enseñar fundamentalmente habilidades y conocimientos específicos. La investigación en el campo del aprendizaje y del desarrollo, ha demostrado el poder del aprendizaje de sistemas generalizados sobre el crecimiento humano. Las estrategias para aprender, que son por antonomasia sistemas de este tipo, deben también su importancia, al carácter abierto y flexible de su estructura y dinámica para el aprendizaje permanente. Estos saberes constituyen, en sí mismos, fuentes de renovación sostenida para nuevos aprendizajes y niveles superiores de desenvolvimiento”

El aumento de la presencialidad del profesor en el tránsito de 1ro a 5to año, en relación con el Plan anterior: el mayor número de horas clases presenciales se concentra desde el 1er año hasta el 3ro, paulatinamente disminuyen en el resto de los años. Esta particularidad indica que es en los primeros años, donde debe comenzar el trabajo de las estrategias de aprendizaje, porque la presencialidad del profesor garantiza no solo la presentación de las estrategias de aprendizaje, sino que ofrece la posibilidad de sistematizarlas y llevar un mejor control de los logros en este sentido, además porque al ocurrir este proceso en un grupo que se reúne frecuentemente, es posible utilizar a los mismos estudiantes como agentes mediadores para brindar las ayudas necesarias en su enseñanza y aprendizaje.

La presencia de un sistema de objetivos generales que se instituye desde el nivel central en los documentos normativos y otros más específicos que se van derivando en las diferentes asignaturas, temas, clases y tareas docentes. En el contenido de los objetivos generales y de los años de las carreras se aprecia que no aparecen expresadas las estrategias de aprendizaje de forma explícita, aunque si se orienta hacia el empleo de procedimientos y técnicas sobre todo para el estudio independiente, que las limitan al procesamiento de la información bibliográfica y documental como vía para su iniciación en la actividad investigativa.

La integración de los contenidos de las asignaturas en disciplinas, las disciplinas se organizan en años académicos y semestres, con una lógica que va desde los fundamentos generales de las ciencias hasta los contenidos más específicos para el desarrollo de esta profesión y en las que se establecen relaciones intradisciplinarias e interdisciplinarias que permiten establecer nexos de precedencia y sucesión de los diferentes contenidos; se incluye con carácter de disciplina principal integradora la formación laboral investigativa, que contempla todo un sistema de actividades teóricas, teórico – prácticas y prácticas desde las propias aulas universitarias, en centros de salud, centros de diagnóstico, escuelas regulares y especiales; estas características propician el trabajo con las estrategias de aprendizaje de forma integrada y gradual, porque aún cuando estas existen de manera específica para una asignatura, un gran número de ellas poseen un carácter más general y son aplicables a las diferentes asignaturas, lo que permite no sólo su sistematización, sino también, transitar con ellas por los diferentes niveles de profundización del conocimiento en cada uno de los años de la carrera.

Las formas de organización docente, se conciben en un sistema en el que se articulan la clase, la práctica de estudio, la práctica laboral, el trabajo investigativo de los estudiantes, la autopreparación, la consulta y la tutoría; esta particularidad, exige la enseñanza y aprendizaje no sólo de estrategias cognitivas, sino también del tipo metacognitivas y afectivas o de apoyo; todo ello al tener el estudiante que planificar y regular sus procesos de aprendizajes no sólo en la clase, sino también en las actividades que realiza de manera independiente en otros espacios, en los que debe automotivarse y realizar esfuerzos para el logro de sus objetivos, transferir las estrategias a diferentes situaciones y contextos, entre otros factores.

La flexibilidad en la determinación de métodos y procedimientos permiten la problematización en el proceso, la investigación, la actividad independiente y grupal, la búsqueda del conocimiento y su procesamiento etc. lo que demanda el empleo de las estrategias de aprendizajes para viabilizar el método con el cual se trabaja, ellas actúan como su complemento. Por ejemplo, no es posible desarrollar el trabajo independiente sin la reflexión y selección consciente de aquellos procedimientos que favorecen la solución de la tarea (el qué, cuál, porqué y para qué de los procedimientos y técnicas de estudio que se pretenden utilizar).

La variedad de medios de enseñanza en los que predominan los libros de textos, medios audiovisuales y las tecnologías de la informática y la comunicación determinan en gran medida la tipología de estrategias de aprendizaje que deben emplear en cada caso; no se recepciona y se procesa de la misma forma, la información que se recibe de un libro, que de un medio audiovisual, o no se organiza de igual manera esa información en un cuaderno que en la computadora, por ejemplo; todo ello apunta a la necesidad de

profundizar no sólo en las estrategias de aprendizaje que se han utilizado con los medios de enseñanza aprendizaje tradicionales, sino que es conveniente analizar qué especificidades adquieren frente al impacto de las tecnologías de la informática y la comunicación.

El reconocimiento del carácter de proceso y resultado en el sistema de evaluación en el que se establece el predominio de formas de evaluación de carácter sistemático, parcial y final, en las que se combinan la evaluación oral y escrita, así como (heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación), permiten concentrarse más que en el resultado, en el proceso de aprendizaje, lo que favorece la evaluación no sólo de lo que han aprendido sino también de cómo lo han aprendido, por ejemplo qué procesos, mecanismos, estrategias de aprendizaje utilizan para indagar, interpretar, reflexionar, crear, emitir juicios, asumir y utilizar la información en función de transformar su realidad y la de su entorno.

Aún persisten insuficiencias en cuanto al rol que debe asumir el profesor para la enseñanza de estrategias de aprendizaje, motivado por la falta de conocimientos sobre el tema y la carencia de una metodología que lo guíe en tal empeño.

Los análisis anteriores permiten comprender la necesidad, importancia y posibilidades de enseñar estrategias de aprendizaje en la formación inicial del logopeda; no obstante, la pesquisa realizada permitió detectar que aún existen una serie de insuficiencias en este sentido, entre las cuales se señalan:

- Carencia de instrumentos para la evaluación del nivel de desarrollo actual y potencial de las estrategias de aprendizaje en la formación inicial del logopeda, lo que constituye una barrera para el diseño y ejecución de su enseñanza.
- Vacíos teóricos sobre el tema estrategias de aprendizaje en los textos de la docencia.
- Falta de precisión en los documentos normativos de las estrategias de aprendizaje propias de esta especialidad, así como de orientaciones metodológicas para organizar su enseñanza.
- No se aprecia en los planes, ni en el desarrollo de las clases, actividades dirigidas a la enseñanza de las estrategias de aprendizaje.
- Insuficiente dominio por parte de los profesores de elementos teóricos y metodológicos para emprender el trabajo con las estrategias de aprendizaje.

Los autores del trabajo consideran necesaria la profundización en esta área de investigación, así mismo la importancia de crear una metodología para enseñar las estrategias de aprendizaje, que guíe al profesor en este empeño, que le oriente el proceder, desde la preparación previa que debe realizar en la preparación de las asignaturas atravesando

además las diferentes etapas que garantizan el éxito de este proceso. .

CONCLUSIONES

Las concepciones actuales del Proceso de Enseñanza Aprendizaje enfatizan en la importancia de enseñar las Estrategias de Aprendizaje para garantizar que los estudiantes puedan estructurar de forma eficiente las situaciones de aprendizaje, tengan mayor control sobre estas, tomen conciencia de las dificultades que tienen para aprender con el objetivo de superarlas, además, planifiquen de una manera más eficaz las actividades que realizan de forma independiente, lo que garantiza la optimización de este proceso.

Las reflexiones anteriores reafirman la necesidad de lograr en la formación inicial de logopedas estudiantes estratégicos, lo que implica para los docentes un cambio de concepción y preparación para enfrentar los retos de la enseñanza de estrategias de aprendizaje.

El análisis de los documentos del Plan de Estudio de la carrera de Logopedia permitió verificar las insuficiencias y potencialidades que existen en la enseñanza de estrategias de aprendizaje en los estudiantes de esta especialidad, lo que exige profundizar en esta área de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- Colectivo de autores. (Junio de 2010). Modelo del Profesional. Plan de Estudio D. Ministerio de Educación.
- Colectivo de autores. (2010). Programa de Disciplina Formación Pedagógica General para la Licenciatura Logopedia . Ministerio de Educación.
- Colectivo de autores. (2012). Programa de Disciplina Psicología para la Licenciatura en Educación Especial y Logopedia. Ministerio de Educación.
- Colectivo de autores. (2012). Plan del Proceso Docente para la Licenciatura en Logopedia. Ministerio de Educación.
- León.G, F. (2005). *Maestro. Para una didáctica del aprender aprender*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Moreno Valdés, M. (s.f.). Compendio de Estrategias de Aprendizaje. *Material digitalizado Centro de Estudios de Ciencias de la Educación*. Camagüey, Cuba.



Fecha de presentación: junio, 2015 Fecha de aceptación: agosto, 2015 Fecha de publicación: septiembre, 2015

ARTÍCULO 12

LA SUPERACIÓN PROFESIONAL DE LOS DOCENTES, PARA LA ATENCIÓN A ESCOLARES CON RETRASO MENTAL

THE PROFESSIONAL OVERCOMING OF THE TEACHERS, FOR THE ATTENTION TO SCHOOLCHILDS WITH MENTAL RETARDATION

MSc. Ivis Lourdes Bermúdez López¹

E-mail: ibermudez@ucf.edu.cu

Dra.C. Xiomara García Navarro¹

E-mail: xgarcia@ucf.edu.cu

MSc. Yiddishy Rodríguez Veloz¹

E-mail: yrodriguez@ucf.edu.cu

¹Universidad de Cienfuegos. Sede Conrado Benítez. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Bermúdez López, I. L., García Navarro, X., & Rodríguez Veloz, Y. (2015). La superación profesional de los docentes, para la atención a escolares con retraso mental. *Revista Conrado* [seriada en línea], 11 (50). pp. 67-72. Recuperado el día, mes y año, de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

El trabajo tiene como objetivo proponer una estrategia de superación profesional dirigida a docentes de la escuela de oficio para contribuir a la inclusión socio laboral de los escolares con diagnóstico de retraso mental. Se revela la problemática relacionada con la satisfacción de las necesidades de superación de los docentes de dicha escuela. La determinación de necesidades corroboró la carencia de un sistema teórico-metodológico que permita dirigir y organizar el proceso de formación laboral en la educación del alumno con diagnóstico de retraso mental. La estrategia se implementó en el contexto de la escuela de Oficio de Cienfuegos, demostró su contribución al perfeccionamiento de la superación de estos docentes. Tiene como finalidad perfeccionar la preparación para la vida de los escolares con retraso mental en aras de contribuir a la formación integral de su personalidad mediante la satisfacción lo más plena posible de sus necesidades laborales y la estimulación hacia los diferentes oficios.

Palabras clave:

Superación profesional, escolares con retraso mental, Inclusión.

ABSTRACT

The work has as objective to propose a strategy of professional superación directed to educational of the occupation school to contribute late to the inclusion sociolaboral of the scholars with diagnostic mental. The problem related with the satisfaction of the necessities of superación of the educational ones of this school is revealed. The determination of necessities corroborated the lack of a theoretical-methodological system that allows late to direct and to organize the process of labor formation in the student's education with diagnostic mental. The strategy was implemented in the context of the school of Occupation of Cienfuegos, it demonstrated its contribution to the improvement of the superación of these educational ones. He/she has as purpose to perfect the preparation for the life of the scholars with mental delay for the sake of contributing to the integral formation of their personality by means of the satisfaction the fullest thing possible of their labor necessities and the stimulation toward the different occupations.

Keywords:

Overcoming professional, school with mental Inclusion.

INTRODUCCIÓN

El acelerado desarrollo científico técnico de la sociedad, en las distintas áreas del saber, ha generado en el mundo una realidad política, económica y socio-cultural dinámica y compleja; contexto en el que juegan un papel primordial los sistemas educativos como preparadores de la humanidad para enfrentar las constantes y variadas transformaciones a que está sometida. Un factor clave en el citado proceso lo constituye la calidad de la formación del personal docente, por ser los que ejecutan y dinamizan el proceso, al dejar la impronta de su interacción e influencia en los resultados (García, 2011).

Esta autora sugiere normas, requerimientos, exigencias, que indiquen el “cómo” concebir una superación profesional, que condicione la aplicación creadora, de forma más específica en correspondencia con la realidad que se aspira transformar.

Compartiendo las ideas de García, (2011) la estrategia de superación profesional a docentes de la escuela de Oficio, se sustenta en el enfoque histórico-cultural de Vigotsky y sus seguidores, por su implicación en la teoría pedagógica, al reconocer que el aprendizaje es un proceso social vinculado al desarrollo del hombre, asumió un carácter esencialmente humanista, lo que se manifestó en el protagonismo de los docentes en su propia transformación; desde su activa participación en el autorreconocimiento de la necesidad de actualización y/o insuficiencias teóricas relacionadas con la atención educativa integral a escolares con diagnóstico de retraso mental, en los procesos de planificación, organización, ejecución y evaluación de la estrategia de superación profesional, lo cual propicia un mayor sentido de pertenencia y compromiso, al convertirse en sujeto de su propia actividad de superación.

La concepción de la estrategia de superación profesional tiene en cuenta elementos esenciales relacionados con el concepto de zona de desarrollo próximo, al asumir desde el propio diagnóstico realizado, las potencialidades y necesidades, para definir los espacios de socialización que permitieron superar las limitaciones, brindar las ayudas y apoyos que propiciaron el logro de niveles superiores en su desempeño profesional para ofrecer la atención a estos escolares.

Consideró, además, las ideas de Vigotski, (1987) relacionadas con el determinismo social de desarrollo como el punto de partida para todos los cambios dinámicos que se producen en los docentes de esta escuela y la asunción de este desarrollo como un proceso que se mueve del plano externo, social e interpsicológico, al plano interno, individual e intrapsicológico, sobre la base de la participación activa y consciente de estos docentes en la unidad de la actividad práctica y la comunicación.

En su concepción resultó necesario también, el fundamento biológico, a partir de reconocer el encargo social de los docentes, lo cual presupone que la superación profesional tome en consideración la interacción de lo biológico y lo social, por lo tanto, los docentes deben dominar también, desde esta arista, las características clínicas de los escolares con retraso mental, para contribuir a la inclusión socio laboral, desde la interrelación que debe existir entre la actividad pedagógica y la práctica laboral, que favorezca a una real equiparación de oportunidades que tienen como seres humanos. El presente trabajo tiene como objetivo proponer una estrategia de superación profesional a los docentes de la escuela de oficio para contribuir a la inclusión socio laboral del escolar con diagnóstico de retraso mental.

DESARROLLO

La formación laboral se convierte en un elemento fundamental dentro del proceso docente educativo en el sistema educacional cubano. En el mismo intervienen la formación y desarrollo de la personalidad de los escolares sobre la base de crear las condiciones de la preparación de forma integral para su futura inserción en la vida activa laboral. La combinación del estudio con el trabajo constituye un principio fundamental de la educación (Cerezal, 2000).

Los intereses de los escolares con retraso mental hacia la futura integración laboral, ponen en juego los aspectos de la personalidad, según Vigotsky (1987) el proceso de formación de la personalidad se expresa en que esta llega a ser lo que es a través de lo que representa para otros, en este contexto en que se producen estas decisiones por el futuro, la formación laboral tiene un importante reto en el proceso de autodeterminación de la personalidad como:

Los escolares con retraso mental comienzan su formación laboral desde los primeros grados a través de los círculos de interés, luego transitan a talleres docentes donde se desarrollan en diferentes especialidades tales como Construcción, Carpintería, Huerto familiar, Cerámica, Ajuste y Reparación, Confecciones Textil. Al terminar el 9 grado comienzan su formación laboral en los centros de producción en diferentes oficios u ocupaciones hasta insertarse a la vida activa laboral.

Estos oficios tienen gran importancia aunque no todos se corresponden con la oferta de empleo que ofrece el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pero sí garantizan la preparación de los escolares con retraso mental para su desempeño en la vida social donde se desarrolla.

A través de todas estas etapas los escolares con retraso mental se van preparando para un trabajo y cultivan habilidades adaptativas, de auto cuidado, equilibrio emocional, autonomía, auto confianza, autoestima, regula su conducta, aprenden normas de disciplina y de comportamiento en grupos.

Profundizan sus hábitos de trabajo, mejoran su nivel de desempeño, desarrollan habilidades sociales como son: las normas de convivencia en colectivo, la utilización de los recursos de la comunidad, el manejo y administración de dinero. Aprenden valores tan importantes como la solidaridad, el compañerismo, la responsabilidad y la organización de esta manera llegan a la inserción laboral definitiva en un puesto de trabajo.

Los grados séptimo, octavo y noveno de la Educación Especial conforman el tercer ciclo. Los alumnos al transitar por él reciben la preparación que los pone en condiciones de:

1. Acceder a un oficio en un centro laboral.
2. Acceder al currículo de la escuela de oficios de acuerdo con el nivel de desarrollo alcanzado.
3. Acceder a una preparación superior en un oficio.

En este ciclo se trabajan desde el currículo los objetivos de la etapa de Preparación Laboral:

- Analizar como realiza la planificación, organización y ejecución de los trabajos que se realizan en el proceso de producción o en la prestación de los servicios a la población, mostrando desarrollo de hábitos y habilidades laborales, perseverancia y adaptabilidad, eficiencia y conciencia del ahorro y recuperación de las materias primas.
- Identificar y aplicar las medidas de seguridad e higiene del trabajo, para la prevención de los accidentes, velar por el estado técnico y mantenimiento de los instrumentos y herramientas.
- Autoevaluar la calidad de los trabajos, tanto en la creación individual como colectiva.
- Manifestar habilidades comunicativas para interactuar con sus compañeros y directivos de los diferentes centros de producción donde realizan sus prácticas laborales, participar en las asambleas de producción, aportando sus criterios con el ejercicio de la crítica y la autocrítica.
- Demostrar una adecuada formación política, ideológica y estética que se evidencie en la consagración al trabajo, en el cumplimiento de las metas productivas como fuente de desarrollo social del país.
- Analizar las diferentes situaciones de trabajo que demuestren el desarrollo alcanzado en su pensamiento y que le permita hacer uso de la lógica y la creatividad según sus posibilidades, de modo que pueda resolver los problemas técnicos más frecuentes en su oficio, usando el vocabulario técnico y la adopción de las diferentes alternativas a su alcance.
- Poseer una correcta disciplina laboral y un conocimiento básico de las legislaciones laborales, así como el

funcionamiento de los Órganos de Justicia Laboral de Base.

El Modelo del Egresado es el punto de partida para la elaboración del currículo, considerando a éste como un proyecto educativo integral con carácter de proceso que abarca todo el sistema de influencias educativas a que es sometido el estudiante, como componente del Diseño Curricular, en el que se modela el proceso educativo para la formación del futuro egresado, de ahí que aparezca el sistema de asignaturas y objetivos de los ciclos que deben caracterizar el plan de estudios en sus diferentes niveles para su derivación posterior a otras unidades curriculares (Carrión, 2005).

Durante esos 3 años los alumnos deben consolidar su preparación general básica y la preparación laboral que le permita continuar estudios en la escuela especial o en la escuela de oficios o integrarse a un centro laboral

El 4to ciclo es el que agrupa a los escolares que culminan el 9no grado sin edad laboral y tienen que continuar su preparación laboral para su incorporación a la vida laboral activa. En este ciclo se incorporan al plan de estudio las asignaturas de Lengua Española, Matemática, Cultura Política, Defensa y Educación para el trabajo; esta última sustituye la asignatura Legislación laboral, cada una cuenta con un programa avalado por el Ministerio de Educación lo que permite el desarrollo integral de los escolares con retraso mental.

En la selección del contenido de la formación laboral y su tratamiento didáctico deben considerarse, fundamentalmente los siguientes factores:

- Factor Sociológico: Se expresa en las exigencias de la sociedad, cómo la Formación Laboral debe contribuir a hacer cumplir, tanto a nivel de país como en la localidad sus objetivos. De ahí la necesidad de seleccionar variantes de contenidos en correspondencia con sus posibilidades, potencialidades y condiciones locales. Se refiere a que la asignatura se estructure considerando las características de los escolares con retraso mental, teniendo en cuenta las posibilidades que presentan de realizar las mismas labores de los comunes, de igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.
- Factor Psicológico: Consiste en que el contenido (conocimientos, hábitos y habilidades) debe responder a las particularidades de los escolares con retraso mental y a las regularidades propias del aprendizaje.

En estos escolares el pensamiento se forma bajo las condiciones de un conocimiento sensorial, incompleto, de una falta de desarrollo del lenguaje, de una actividad práctica limitada, por este motivo sus operaciones mentales se desarrollan lentamente

Etapa de identificación de los intereses laborales:

Se sugiere que se desarrollen sistemas abiertos de formación, donde se organicen espacios de intercambio con los escolares y se tengan en cuenta sus intereses laborales a partir de sus particularidades. Ello promueve una escuela abierta a la diversidad, que permite la adecuación y la adaptación del currículo a las necesidades educativas de cada escolar.

Etapa de orientación y estimulación hacia los diferentes oficios

Tiene como finalidad perfeccionar la preparación para la vida de los escolares con retraso mental en aras de contribuir a la formación integral de su personalidad mediante la satisfacción lo más plena posible de sus necesidades laborales y la estimulación laboral hacia las diferentes profesiones. El proceso de orientación es continuo y dinámico, es decir, una vez conseguido un nivel formativo determinado. La orientación se realiza en el propio centro educativo en coordinación con el Ministerio de Trabajo y Seguridad del Trabajo. Terminado el 9no grado según las características se incluirán a la escuela de oficio.

Etapa de la autodefinición profesional

En esta etapa una vez adaptado a la escuela de oficio y donde el escolar haya logrado la socialización, el conocimiento y las habilidades necesarias, debe fundamentalmente haber alcanzado la satisfacción plena y felicidad personal.

Etapa de la integración laboral

Tiene varios niveles, es posible que se realicen rechazos por parte de los estudiantes y por eso es necesario transitar en esta etapa por tres niveles:

- 1er nivel: Impacto
- 2do nivel: Intercambio con trabajadores
- 3er nivel: adaptación y sociabilización

Etapa de la inserción laboral

El proceso de inserción laboral se caracteriza por:

- Vincular a los estudiantes con el colectivo laboral.
- Desarrollar la formación profesional bajo las condiciones reales de la producción o de los servicios.
- Aplicar el principio estudio-trabajo fortaleciendo la actividad teórico-práctica en el proceso de formación profesional.
- Preparar a los estudiantes con una cultura general integral y técnica de acuerdo con las exigencias y necesidades de las entidades laborales.

El máximo nivel lo constituye la inserción laboral en empresas u organismos.

Se puede afirmar que a pesar de que la formación laboral por parte de las escuelas especiales marcha con resultados satisfactorios. A pesar de las relaciones sociales que se establecen entre la escuela, la familia y los propósitos antes expuestos en función de la formación laboral de los escolares con retraso mental, se manifiestan insuficiencias que se caracterizan por:

- Un débil e insuficiente trabajo de orientación vocacional que se realiza en el proceso docente educativo.
- Insuficiente preparación y capacitación de los docentes que tienen la responsabilidad de evaluar la calificación laboral de los escolares con retraso mental en un oficio.
- Cada año egresan de las escuelas especiales para escolares con retraso mental un significativo número que no alcanzan a incorporarse a un puesto de trabajo, entre otras razones porque no han desarrollado los conocimientos, las habilidades y los hábitos laborales de los oficios que ofertan plazas en las oficinas de empleo, siendo más significativo en el caso de las mujeres.
- Un alto porcentaje de los egresados presentan inestabilidad laboral.
- Insuficiente trabajo para el desarrollo de la conciencia pública en la sociedad en general y en particular de las personas que responden por su calificación laboral en un oficio.
- No es suficiente la preparación integral que reciben los escolares ya que no garantiza la permanencia y estabilidad en los puestos laborales, no hay correspondencia entre los oficios en que se preparan.

A partir de estas insuficiencias se propone una estrategia de superación para los profesores de la escuela especial.

Los temas que se presentan se imparten mediante la modalidad de una conferencia especializada y 5 talleres.

Teniendo en cuenta las concepciones teóricas actuales sobre la inclusión social de los escolares con diagnóstico de retraso mental se propone incluir en la estrategia de superación cinco temas relacionados con:

1. Educación inclusiva (modalidad conferencia especializada)
2. Inclusión socio laboral. (Taller)
3. Características clínicas y psicopedagógicas de los escolares con diagnóstico de retraso mental. (Taller)
4. Enfoque jurídico y legal. Resoluciones. (Taller)

5. Etapas esenciales para el logro eficaz de la inserción a la escuela de oficio del escolar con diagnóstico de retraso mental leve. (Taller)
6. Una estrategia didáctica para potenciar un proceso de orientación profesional en los escolares con diagnóstico de retraso mental. (Taller)

Para el logro de una inserción con calidad de esta población, se demanda de la sociedad tres encargos:

- La comprensión de sus limitaciones, colocándolas en un plano de normalización y ajustándolas a los aspectos que le son propios, aceptándolas y comprendiéndolas para, en su mejor conocimiento, impulsar con nuevos bríos la inserción socio laboral de estas personas.
- La confianza en sus capacidades, que a veces pasan a tan segundo plano que olvidamos que las poseen. Si se consigue comprender la limitación, sabremos sacar también partido de la capacidad existente en cada persona. Sólo la confianza en ellas hará posible su desarrollo real y práctico, lo que redundará en la incorporación con plenos derechos y deberes a la vida laboral.
- El apoyo para que con sus necesidades y sus capacidades puedan aspirar a una participación en igualdad de condiciones con sus semejantes. Todos precisan apoyos de una u otra índole para desarrollar habilidades. Aquellos que no tienen ciertas limitaciones mentales poseen la capacidad para buscar y encontrar esos apoyos. Las personas con retraso mental, en su propia condición, tienen dificultades para realizar esa búsqueda y demandar el apoyo que precisan.

Es necesario además conocer por parte de los docentes los procedimientos que favorecen la implementación de las etapas para la inserción socio laboral.

- Diagnóstico inicial del problema: Es importante que se realice el estudio de la matrícula para conocer a los alumnos y en cual etapa deben estar incluidos según la edad y la clasificación de leve o moderado.
- Elaborar pronóstico de egreso.
- Intensificar y perfeccionar la preparación del escolar según posibilidades

Este estudio debe incluir la familia y la comunidad donde viven.

Estos procedimientos están dirigidos a conocer la realidad actual del problema para poder actuar consecuentemente, en las etapas posteriores de su desarrollo, con la participación del maestro, la familia y la comunidad en general. Requiere de la preparación del colectivo docente y la familia.

Es importante que la evaluación o diagnóstico se aplique durante el primer mes del curso escolar. Evaluar las

características de los alumnos, los conocimientos adquiridos, su materialización en la vida social e individual y su manifestación en el comportamiento de la vida diaria, valorar las necesidades de apoyo y servicios, se estudie su expediente y se tomen en consideración los elementos aportados por otros maestros que los han atendido anteriormente. Se propone utilizar además la estrategia de egreso de cada escolar para evaluar el nivel alcanzado en correspondencia con la edad.

La atención a escolares con diagnóstico de retraso mental enfrenta hoy tareas de gran novedad científica, una de ellas es lograr transformaciones en la calidad del egresado, a través de la búsqueda de mayor equiparación de oportunidades en la sociedad actual. Esto hace que ésta sea una de las máximas aspiraciones del Sistema de Educación en Cuba.

Existen diversos factores que justifican el porqué de estas transformaciones en la calidad del egresado en los escolares con diagnóstico de retraso mental. Entre estos se encuentran:

- La familia y la sociedad hoy están más preparada e informada, pues tienen más acceso a la información.
- Hay más desarrollo de una conciencia humanista (porque hay más cultura, eliminación de barreras, integración, igualdad de derechos, equiparación de oportunidades).
- Necesidades sociales y del mercado laboral (preparar a los escolares para la realidad en los cambios sociales).
- Cambios organizativos, metodológicos y conceptuales en el resto del sistema nacional de educación.
- Creciente conciencia de planteamientos y métodos interdisciplinarios.

Incorporación de nuevas técnicas, tecnologías y avances científicos.

A tales efectos, se propone además una alternativa metodológica, para potenciar un proceso de orientación profesional en estos escolares, en cuyos fundamentos se integran elementos sociológicos psicológicos y pedagógicos, lo que permite aplicar el enfoque Histórico Cultural de Vigotsky.

El tratamiento al problema y al objeto de estudio parte de un análisis dialéctico de categorías como retraso mental, intereses, motivaciones, orientación, estimulación, autodefinición, didáctica de la Educación Laboral, proceso de enseñanza-aprendizaje y regularidades psicológicas de los adolescentes con retraso mental, estos son parte de los referentes teóricos metodológicos que sustentan la propuesta..

La viabilidad de su aplicación radica en que los escolares con retraso mental adquieran conocimientos en la escuela

de Oficio que les permitan apropiarse de nociones y rasgos básicos de una profesión, de manera que se potencie un proceso de enseñanza – aprendizaje desarrollador en el que la relación Educación Laboral –Sociedad y Vida laboral activa constituyan una triada para el buen desarrollo profesional del adolescente con retraso mental.

El éxito de una formación integral se logra mediante la correcta instrumentación y salida curricular y extracurricular de los objetivos propuestos en todos los contextos educativos en los cuales se desarrolla el escolar. Ello debe garantizar una preparación integral del egresado cuya expresión máxima lo constituyen las tareas fundamentales que debe acometer una vez graduado e incorporado a la sociedad activa. Las tareas abordan el universo de los contextos laborales, familiares y comunitarios.

Con la detección, atención temprana y oportuna de los escolares con retraso mental al arribar al 9.º grado y no tener la edad requerida para incorporarse a la vida laboral, la escuela debe proporcionarle un currículo que complemente su preparación hasta su egreso del sistema educativo, este ciclo debe caracterizarse por la flexibilidad, variedad, creatividad y carácter práctico de las actividades, las que deben despertar el interés de los escolares y elevar su motivación.

CONCLUSIONES

Los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la superación profesional de los docentes de la escuela especial permitieron identificar exigencias que condicionan su proceder, para el trabajo y la atención de escolares con diagnóstico de retraso mental, en tanto responde a las necesidades sociolaborales, institucionales e individuales, asume el contexto escolar como escenario fundamental, reconoce el protagonismo de los docentes, integra el proceso

enseñanza-aprendizaje, el trabajo metodológico, la investigación y la innovación, mediado por el intercambio de experiencias y la reflexión crítica en la práctica educativa.

La superación profesional permitió contribuir con el fin de la escuela especial para escolares con retraso mental: contribuir a la formación integral de la personalidad de manera que permita establecer relaciones sociales y laborales adecuadas e independientes.

BIBLIOGRAFÍA

- Agudelo Mejía, S. (1982). *La Orientación Profesional en América Latina*. Montevideo: CINTERFORD.
- Caballero Portuondo, A. M. (1985). *Formación Vocacional y Profesional*. Holguín .
- Cerezal Mesquita, J. (2000). *La Formación Laboral de los Alumnos en los Umbrales del Siglo XXI*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. (1988). *Proyecto de Estrategia para Iniciar el Perfeccionamiento de la Preparación Laboral en la Educación Especial*. La Habana: MINED.
- Colectivo de autores. (2006). *Fundamentos de Psicología Texto para la Licenciatura en Educación Especial y Logopedia*. Segunda parte. La Habana.
- Gaile Morejón, A. (2000). *Una Propuesta Metodológica para el Proceso de Tránsito y Egreso en Cuba*. La Habana.
- García Navarro, X. (2011). *Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas*. Cienfuegos, Cuba.
- Guerra, S. (2005). *Educación de alumnos con diagnóstico de retraso mental*. Pueblo y Educación.
- Vigotski, S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Científico Técnica.



NORMAS DE PUBLICACIÓN

Los trabajos se presentarán impresos y en soporte digital (en formato de Microsoft Word), en la plataforma de publicación de la Revista, cuya dirección web es la siguiente:

<http://conrado.ucf.edu.cu>

Los artículos elaborados deben cumplir con los requisitos siguientes:

- Contarán con una extensión entre 5 y 10 páginas.
- El tipo de fuente a utilizar será Arial, tamaño 12 puntos, interlineado sencillo.
- En su estructura, cada trabajo estará conformado por: título, nombre del autor/es, correo electrónico y su filiación institucional. A continuación un resumen, (en español y en inglés de no más de 150 palabras), palabras clave (en español y en inglés), introducción (en la que se excluya el diseño metodológico de la investigación), desarrollo, conclusiones y la bibliografía utilizada.
- La bibliografía se confeccionará según la norma APA sexta edición, que aparece en Microsoft Office 2007 y superior.
- Los gráficos e ilustraciones (en formato .JPG, con tamaño no mayor al de 10X10 cm) deberán estar insertados en su lugar correspondiente y enumerados, según su orden de aparición.
- Las tablas nunca serán insertadas como imagen, con interlineado sencillo y deberán ser enumeradas consecutivamente.
- Las abreviaturas se definirán la primera vez que se mencionen y solo se aceptarán aquellas universalmente aprobadas.
- Las notas se localizarán en el texto, nunca al final del artículo. Se evitarán aquellas que contengan citas y referencias bibliográficas.
- Los artículos que se publicarán deberán venir avalados por la comisión científica departamental y el consejo científico de la Facultad correspondiente, donde se exprese con claridad que el trabajo es resultado científico del autor.
- Para ser publicados en la revista los artículos no deben haber sido editados, ni estar en proceso de valoración para otra publicación.

© Podrá reproducirse, de forma parcial o total, el contenido de esta publicación, siempre que se haga de forma literal y se mencione la fuente.

ISSN: 1990-8644

